

41



antzina

[www.antzinako.org](http://www.antzinako.org)

junio 2026  
ISSN 1887-0554

# sumario

|  |   |    |
|--|---|----|
|  | <b>E</b> ditorial .....   | 3  |
| Pedro Argandoña Otxandorena<br>Endika Lasa Aramendía   | <b>L</b> os <i>Castillos matamoros</i> de Urbasa. Una propuesta de interpretación .....   | 4  |
| Jean Fernández Múgica                                  | <b>N</b> uevos datos sobre las casas Muxica de Ordizia, Gudugarreta y Astigarreta. ¿Un origen común? .....  | 12 |
| Ricardo Prim   | <b>V</b> itoria y la Ortopedia (1892-1935). Las familias Prim y Salaverri .....   | 20 |
| Andoni Esparza Leibar                                  | <b>L</b> os cascabeles, como adornos exteriores de los escudos de armas .....   | 29 |
| Mikel Lezaun Iturralde                                 | <b>L</b> os Aguerrevere y Aycinena, grandes comerciantes de Irurita y Ziga en Cádiz y América.<br>Lazos familiares y relaciones comerciales ..... | 34 |
| Blas Los Arcos León                                    | <b>C</b> asa Elorga de Arizkun .....  | 53 |
| Cristina Contreras López<br>Miren Lumbreras Mendizabal | <b>E</b> txeberria abizena hegoaldera doa .....   | 64 |
|  | <b>L</b> ibros .....  | 75 |
|  | <b>N</b> ovedades .....   | 76 |

# Edit Hist orial

Un antiguo filósofo griego dijo que la realidad es cambio, transformación, dinamismo. Nada es permanente y es precisamente el cambio lo que define la esencia de la realidad. Vivir es una experiencia a la que los humanos nos enfrentamos nada más salir del vientre materno. Poco a poco vamos conociendo la realidad mutable que nos rodea y aprendiendo a estar, a conducirnos por ella a través de sus vericuetos. Comprendemos que vivir es pasar de una situación a otra incesantemente, a veces son transformaciones minúsculas y otras veces son cambios lo suficientemente grandes para que muestren un estado de cosas muy diferente. Cuando tenemos que dar el paso de una situación conocida a otra extraña nos colocamos en un momento incierto y brumoso, sin horizonte claro, y eso nos hace sentir miedo. Para organizar esa situación por la que todos pasamos varias veces en la vida las religiones crearon los ritos de paso: bautismo, matrimonio, defunción y algunos otros.

Tras veinte años de existencia, **Antzina** se encuentra en esa encrucijada confusa entre lo que fue y lo que será. De lo que Antzina ha sido queda constancia en la web: cuarenta números de la revista, además de tres monográficos publicados. Cada uno de ellos mantenía una estructura que daba cabida a aspectos esenciales de la genealogía vasca: fuentes de estudio, importancia de la casa en la vida vasca, personajes que sobresalieron en diferentes campos, artículos de divulgación, de etnografía, listados rescatados de antiguas escrituras... Hoy, con este número, entramos en una situación nueva que tal vez suponga un cambio de rumbo porque habrá que crear algo nuevo, algo diferente a lo anterior en algunos aspectos. Recordemos a Heráclito: solo permanece el cambio. Sin embargo, habrá que retomar parte de lo que dejamos atrás, porque lo ya experimentado puede hacernos avanzar más lejos.

Para dar este salto necesitamos combatir el miedo, organizar nuestro propio rito de paso. Apoyarnos en los demás para aprender juntos. El conocimiento colectivo mediante la colaboración es nuestra receta para lanzarnos a la nueva etapa. Habrá errores y equivocaciones, también aciertos, pero nuestra intención siempre será la misma que ya dijimos en el editorial de la primera revista: poner un medio al servicio de la gente que quiere hablar de genealogía e historia local del pueblo vasco. En este número comenzamos nuestro camino.

# Los Castillos matamoros de Urbasa.

## Una propuesta de interpretación

Pedro Argandoña Otxandorena ♦ Endika Lasa Aramendía

Fermín Leizaola, *in memoriam*

### Introducción

El 16 de junio de 2025 fallecía el antropólogo Fermín Leizaola. Este prolífico investigador nos dejaba una semana después de que hubiéramos subido a la sierra para visitar unos cercos de piedra que anteriormente habían sido publicados por él. Así pues, esa circunstancia coincidente nos motivó para hacer una propuesta interpretativa de estas enigmáticas y curiosas construcciones que todavía son bastante desconocidas, pero que, con la vigente tenacidad en subir todo a las redes, van a sufrir una aceleración en su deterioro.

Actualmente se conocen con la forma simplificada, *matamoros*, pero hace un siglo eran nombrados como *castillos matamoros*. Esa fue la forma recogida, tras actuar en uno de ellos, por los tres eximios pioneros: Barandiarán, Aranzadi y Eguren.<sup>1</sup> Metódicos investigadores como eran, indagaron acerca de su poso en el imaginario, pero ningún pastor supo aportar ninguna narración aprovechable y la cata que realizaron tampoco ofreció nada significativo. Por ello, al publicar la campaña de Urbasa, anotaron que, el 29 de julio de 1921, tras terminar con el dolmen del *Puerto Viejo de Baquedano*, por la tarde se dirigieron al paraje de

*Artekosaro*: «...a examinar un cercado de piedras que los pastores llaman Castillo matamoros. No pudimos averiguar nada, ni nada se aclaró con la excavación que allí practicamos». Por último, un tercer etnógrafo, Peña Santiago, también puso su atención en estas curiosas construcciones. Las visitó y su atinada impresión quedó plasmada en un libro de rutas. En él, con el ojo educado tras mil lugares visitados, los definió como «torres» (sic) (Peña, 1992).

Por nuestra parte, sin quitar toda la significación al habitual calificativo de «enigmáticos», debemos apuntar que muchos de estos restos constructivos, opacos en la documentación, pueden ser interpretados por sus estructuras o por sus materiales. Aunque lo ideal es la conjunción de los tres componentes, en nuestro caso tenemos las ruinas, que no es poco, de las que seguidamente presentamos nuestra lectura.

Pues bien, durante la somera autopsia de estos vestigios, nos quedó nítido su patente carácter defensivo y, de forma más aventurada, supusimos su época. Lo primero era evidente y lo segundo se colegía de su configuración, adecuada a la poliorcética medieval. Por lo tanto, teniendo en Urbasa unos recintos defensivos, presuntamente me-

## Los Castillos matamoros de Urbasa. Una propuesta de interpretación

Pedro Argandoña Otxandorena  
Endika Lasa Aramendía

dievales, se hacía necesario llevar su origen al momento de la conflictiva frontera castellana. Esta conjetura inicial la intentaremos arropar en los próximos capítulos, con un argumentario suficiente.

Finalmente, un breve comentario en lo tocante a esa tradición oral, que nunca debe tomarse en clave histórica, pero que habitualmente nos orienta sobre los lugares a los que debemos prestar atención. En este caso, el nombre de *castillo* guarda una atinada relación con el uso defensivo que tuvieron estas ruinas. Además, ese segundo componente que alude a los *moros* como contrarios, es un elemento habitual en las explicaciones de difusos hechos antiguos, incluyendo los conflictos de la frontera castellana. Siguiendo con la tradición oral, sabemos que ésta asigna a los *moros*, de forma corriente, el papel ejecutor de algunas construcciones consideradas de oscuro origen. En esta función artesana quedaron fijados como autores de abundantes enclaves encastillados, incluso en toda la largura de aquella peligrosa muga: desde el castillo de Orarregui, sobre el Arakil, a la cueva fortificada de Ulibarri (Lana). Vemos que, de igual modo, el cribado de la tradición oral también apunta hacia la misma interpretación.

### Descripción

Para desenredar la madeja, el primer arrimo lo haremos con los restos visibles, puesto que la aceptable conservación de las estructuras conlleva una valoración de relativa modernidad, como es el caso. Aun teniendo en cuenta que la caliza tableteada de esta zona proporciona un material que tiende a dar estabilidad a los muros, lo cierto es que las edificaciones que se abandonan, especialmente las levantadas sin aglutinante, sufren un avivado deterioro, cuestión que no apreciamos aquí, de forma unitaria.

Hacemos un inciso, pues en esta compleja tarea de casar cronologías, junto a las interpretaciones no bien ajustadas, tenemos las inverosímiles, ajenas a las evidencias



Pontarrón del siglo XIX, levantado en la primera guerra carlista, en el tramo de la calzada por el término de Azcona.

científicas. De estas últimas, quizá el caso más cercano sea el supuesto «acueducto romano» de Azcona. En realidad, este pontarrón es un apaño, con fines estratégicos, construido por los carlistas en el XIX, como bien se colige

## Los Castillos matamoros de Urbasa. Una propuesta de interpretación

Pedro Argandoña Otxandorena  
Endika Lasa Aramendía

del *Diccionario* de Madoz al mencionar un tramo junto a Arizala. Sigue informando Madoz que, en el mismo impulso constructivo, también se abrió el trozo que conocemos como *la Calzada*, desde Bakaiku hasta Zumbelz. Con anterioridad, la documentación de la Edad Moderna, relativa a este Camino Real, solo habla de transporte a lomo de caballerías y, sobre el paso de la sierra, se afirma que el camino era uno solo hasta Zumbelz. A partir de ahí se ramificaba para cruzar la sierra, teniendo cada pueblo su puerto.<sup>2</sup>



Como no podía ser menos, este tramo de *la Calzada*, también ha sido impulsado como romano por algún diletante y cierta historiografía, pero nunca lo fue por la tradición oral de Lezaun (Argandoña, 1992). Eso sí, tras esa intervención forana, a la que el amescoano Balbino García de Albizu llama con ironía el «síndrome del descubridor», ha enraizado fuertemente la nueva autoría, quedando fijada como una parásita adherencia. Y ya terminando, apuntamos que ese monumental trabajo de las tropas carlistas perdió importancia dos décadas después, cuando se trazó el actual vial que cruza la sierra por el *Túnel*. Este túnel fue el primero del Estado abierto en carretera, manifestando así el interés estratégico de la zona.

Volviendo a la cuestión central, y describiendo estas edificaciones de forma escueta, diremos que estas pseudotorres, situadas dentro del hayedo y en zona de lapiaz moderado, son tres recintos circulares con un diámetro interior de diez metros, circundadas con gruesas paredes que presentan una anchura de dos metros; todo ello de forma aproximada. Por lo conservado en pie, sumado al derrumbe adosado al muro, se puede deducir que no tuvieron puerta a ras de suelo y que su alzado no llegaría a los tres metros de altura.



Matamoros de Artekosaro, el peor conservado de los tres que aquí se recogen.

En relación con su emplazamiento, observamos que los tres recintos presentan un patrón común: eligieron el punto más elevado de su entorno y buscaron el borde de dolinas con paredes rocosas para que actuaran a manera de foso

## Los Castillos matamoros de Urbasa. Una propuesta de interpretación

Pedro Argandoña Otxandorena  
Endika Lasa Aramendía

natural en parte de su perímetro exterior. Así pues, dada su ubicación, sumado al grosor de los muros y la presencia de puertas elevadas, nos queda claro que la finalidad defensiva debe ser la principal vía de interpretación, dejando poco margen para otras explicaciones. Hecha esta descripción somera, al lector curioso que requiera una mayor concreción de datos, lo remitimos al trabajo de Leizaola, que detalló estas pequeñas fortificaciones de forma precisa.

Como es esperable en esta zona, la piedra de levante está arrancada del entorno inmediato y colocada a canto seco, por lo que, dada la aceptable conservación de estos cercos de piedra, es evidente que no podemos irnos más allá de la Edad Media. Por otro lado, el formato de estos paredones no tiene ningún paralelo en las construcciones de índole pastoril, así que debemos descartar cualquier tipo de iniciativa local basada en el *auzolan*, ya que, además, esa fábrica desmesurada choca frontalmente con las edificaciones derivadas de los tradicionales aprovechamientos usufructuarios de esta sierra. Por el contrario, es obligado suponer que ese impulso constructivo obedece a un planteamiento comarcal y que esta estrategia fue ideada por un mando con superioridad jerárquica: probablemente, un merino de Estella ordenó construirlas en ese período inestable que sucedió a la conquista de Alfonso VIII.

La forma circular no parece que aporte nada en el aspecto cronológico, ya que aparenta ser una buena fórmula para una torreta levantada en piedra seca. De esta manera evitaban esas esquinas trabajosas de labrar y que debilitan la precaria solidez de una pared sin argamasa. En otro aspecto, la vasta anchura de las paredes sugiere que la parte superior constituyó un paseo de ronda, seguramente reforzado con una empalizada, para así hacer la vigilancia a resguardo. Eso sí, el acceso debió de hacerse con una escalera de madera móvil, ya que no hemos apreciado rastro de ninguna estructura fija elaborada en otro material.

Tal como se acostumbra en la práctica constructiva, este repaso debiera acabar con el tejado, pero difícilmente va a



Matamoros del Haya del Ulzamés.

ser así ya que, según parece, nunca lo tuvo, por cuanto entre los vestigios no apreciamos el menor indicio de una cubierta de tejas o *losas*.

### Ubicación

Estas tres ruinas, cercanas entre sí, están situadas en el borde suroriental del *Raso*, dentro del hayedo y sin contacto visual con zona despejada alguna. Ahondando con su emplazamiento, nos resulta determinante su situación in-

## Los Castillos matamoros de Urbasa. Una propuesta de interpretación

Pedro Argandoña Otxandorena  
Endika Lasa Aramendía



Posible Matamoros de Santakuarri, actualmente inédito.

mediata a la zona de paso conocida como *La Cañada*, nombre que no indica una cañada convencional, ya que toda la sierra es libre de tránsito, sino que toma el nombre por ser la ruta pecuaria usada por pastores y ganaderos de Lezaun<sup>3</sup> y comarca para acceder a las praderas de *Arratondo*, *el Raso*, *Lezamen*, etc. Es decir, no parece extraño aventurar que esta misma vía debieron de seguir los refuerzos de Yerri, Guesálaz y Goñi para unirse con los amescoanos en las constantes batidas y escaramuzas que hubo en ese período convulso. Por el contrario, aunque estas torretas están relativamente cerca del camino mulatero que desde Estella iba a Gipuzkoa por *Eskiza*, no parece haber relación alguna con él. Esta es una ruta comercial norte-sur que nos

parece irrelevante en nuestro caso, ya que tuvo su apogeo en época moderna, a partir del XVI y tras el despegue económico de Gipuzkoa.

Insistimos en que la cercanía a este camino parece pura coincidencia, ya que estos tres cercos fortificados nunca fueron puestos de vigilancia, al no mostrar el menor asomo de haber tenido función de atalayas. Realmente no tienen perspectiva sobre el entorno, ya que su área visual solo abarca la zona inmediata, que suponemos deforestada en aquel momento. Protectoramente metidos dentro del hayedo, estos recintos ocupan emplazamientos que únicamente priorizan su fácil defensa. Por lo tanto, alejados de los puertos occidentales, que no muestran indicios de estos edificios defensivos, mantenemos que debemos pensar en gentes de los valles orientales como posibles usuarios de estos cercos de piedra. Para conflictos más serios, como incursiones al otro lado de la frontera, y con mayor volumen de infantes, los refuerzos convergerían en los numerosos puntos fortificados que se habilitaron en Améscoa (Améscoa Baja) o el antiguo valle de Arana (Améscoa Alta). Para estos casos, la ruta de los refuerzos podría ir más al sur, por Allín o por el viejo atajo que conduce a Urra, cruzando el monte de Abárzuza por la zona de *Legarobi*.

También resulta de gran interés espigar en el rosario de noticias históricas que recogió don Luciano, relativas a esta zona y a ese tiempo de continuas escaramuzas (Lapiente, 1990). De él tomamos un dato de 1324, que muestra a Álvaro de Baquedano y Pedro Pérez de Baquedano como custodios de los valles de Goñi, Guesálaz, Yerri y Améscoa.

En relación con lo expuesto, aunque con un salto cronológico importante, resulta obligado comentar cómo, en noviembre de 1672, ante la ola de robos en Andia, el merino manda, «*con el secreto que el caso merece...*» que, en hora temprana y unitariamente, salgan tres columnas con destino a la zona de los puertos de Etxarri y Lizarraga, que están inmediatos. Del valle de Goñi debían salir diez hombres, seguramente por la zona de *Sarasa* y *Ollide*

## Los Castillos matamoros de Urbasa. Una propuesta de interpretación

Pedro Argandoña Otxandorena  
Endika Lasa Aramendía

(«salgan al sitio que llaman ollaide y de allí sigan hasta el puerto de Lizarraga...»). También determinó la ruta para los veinte hombres de Guesálaz, («vayan entrando por lo de Inguiria y corran el paraje donde está la cueva que llaman aiçeluze...»). Esta columna debía ojear la parte sur de Andia, mientras que, finalmente, a Yerri les encargó que aportaran treinta hombres y que rastrearan la zona limítrofe con Urbasa, la más boscosa y abrupta, («... tomando los puertos que saben, entrando por La Planilla y sigan hasta el dicho puerto de Echarri Aranaz...»).<sup>4</sup> Aquí se muestra una simple batida de ojeo y limpieza que nos orienta sobre lo que debió de ser habitual unos siglos antes, y mucho más arriesgado. Evidentemente, lo anterior no demuestra que los tres recintos fueran levantados a la vez, algo que no resulta relevante, pero nos refuerza en suponer que estas levadas pudieron motivar la necesidad de erigir estos recintos defensivos.

También se puede argumentar que, aunque para un caminante no hay grandes distancias entre las dos sierras, en nuestro caso no se trataba de hacer un simple recorrido. En tiempos convulsos, podemos suponer que estos refuerzos, tras una jornada de marcha inspeccionando y asegurando el terreno hollado, podrían pasar la noche en estos recintos fortificados para, al amanecer, unirse con las tropas amescoanas.

Una vez instalados en los cercos, desde el entablado de la parte alta de la torreta alguien haría guardia y el resto de la mesnada dormiría en el interior. Si el tiempo lo requiriera, podrían apoyar varas en la pared y cubrirlas de *céspedes* (tepes) u otro material vegetal, al estilo de *zotolas* o *porcigas*. Finalmente, aunque la mayoría de estas levadas las componían peones a pie, también aparecen referencias a algún jinete dirigiendo estos grupos; por tanto, esas caballerías se pudieron acubilar en algún *cerradijo* de madera adosado al muro y fácil de defender desde su posición dominante.



Matamoros de la pieza del Habal.

### Colofón

Tras la conquista castellana de Gipuzkoa, Araba y el Duranguesado, en 1200, se retrajo la frontera navarra hasta quedar, en esta zona, prácticamente como actualmente la vemos. A partir de ese momento se multiplicaron los robos de ganado y las peleas, tema que ha sido ampliamente tratado por la historiografía, ya que poseemos bastante documentación de ese momento. Esta nueva situación de inestabilidad hizo que la muga con Araba y Gipuzkoa fuera conocida como la *frontera de malhechores* (Mugue-ta, 2000; Zabalo, 2005, etc.). Así pues, ante el cambio

## Los Castillos matamoros de Urbasa. Una propuesta de interpretación

Pedro Argandoña Otxandorena  
Endika Lasa Aramendía



Tramo de cazada en el paraje de Astigardia (Andia) Aunque no puede haber dudas sobre su cronología, la ubicación de este tramo inconexo la confirma. Su finalidad fue mover cañones y batir la zona de la calzada Zalbide, a sus pies. Además, este tramo inconexo está protegido por un foso defensivo para fusileros, claramente visible en la actualidad.

de frontera, y dada la carencia de suficientes puntos fuertes, la franja adosada a esa nueva línea perimetral tuvo que ser reforzada con la creación de nuevas fortificaciones, casas-torre y repoblaciones amuralladas. Y es ahí, en ese contexto, donde mejor se pueden explicar estos recintos de Urbasa. De hecho, la fallida fundación de Inzura (*Ameskoazarra*),<sup>5</sup> por Sancho el Fuerte, es la primera obra ejecutada en este territorio para blindar la frontera. Situada entre Allín y Améscoa, su alejada situación de la nueva línea defensiva, y en terreno poco productivo, hizo que durara poco esta iniciativa poblacional.

En este nuevo estado de cosas, la coordinación de la defensa de la frontera quedó en manos de los merinos, y el de Estella, con seguridad que acudió en ayuda de los linajes amescoanos que fueron quienes realmente llevaron el cometido de salvaguarda en esta zona: muriendo y matando, pero acrecentando su hacienda (Lapiente 1992). También recogió el fino etnógrafo amescoano el retrato de aquella dura vida que quedó reflejado en el censo de 1427: (*...viven con ganados granados y puercos et pasan su vida con gran trabajo que casi cada día han de salir en apellido a Ençia a perseguir a los ladrones que les llevan los ganados...*). Ante esta situación, esa función de custodia que ejecutaron las familias amescoanas de escuderos, motivó que terminaran ocupando diversos puestos de poder en la Navarra tardomedieval. Sin duda que, en esa tarea, continuamente se vieron reforzados con levas de los valles orientales, cuya ganadería dependía de las hierbas de la deforestada Andia principalmente, pero también del *pasto* (hayuco y bellota) de Urbasa (*Ençia* en aquel momento) para los cerdos.

Para acabar, resulta obligado suponer que, si la construcción de estos refugios fue una práctica habitual, debieran conservarse más fortificaciones en otros puntos de la frontera donde concurren similares características. Seguro que las hubo,<sup>6</sup> y bien pudieron ser de madera; así que, como de costumbre, una intervención arqueológica en los *castillos matamoros* será la que aporte algo más

## Los Castillos matamoros de Urbasa. Una propuesta de interpretación

Pedro Argandoña Otxandorena  
Endika Lasa Aramendía

de luz. Mientras tanto y en cualquier caso, entendemos que la relación de estas pequeñas torres defensivas con ese período convulso es la hipótesis más razonable y así lo presentamos por si sirviera de estímulo investigador, ya que tenemos la convicción de que, por el momento, nadie va a actuar en estos lugares arqueológicos, considerados de menor rango.

### Notas

<sup>1</sup> Contaba don José Miguel que, como consecuencia de aquella actividad investigadora en cuevas y megalitos, algunos los denominaban «los tres tristes trogloditas» y seguía diciendo, con ironía, la sorpresa que les producía la ocurrencia, ya que para los tres fue una etapa de gran producción y felicidad.

<sup>2</sup> Por ejemplo en: AGN, Sección Procesos, nº 131308.

<sup>3</sup> Como curiosidad, también pasa por ahí *la Senda del Cura* que, según la tradición de Lezaun, toma su nombre por ser el camino que seguía invariablemente un cura residente en Zumbelz cuando iba a celebrar misa obligada que se daba los días festivos en la capilla del Palacio. Probablemente haga relación al presbítero don Antonio Ercila, que tenía 50 años en 1804, y llevaba, como sustituto, esa capellanía en Urbasa. Este cura era natural y residente en Zumbelz, siendo hijo y hermano de una saga de venteros, oriundos de Zegama (AGN. Procesos. Nº. 305857)

<sup>4</sup> AGN, Notaría de Salinas de Oro..., Prot. Juan de Ulzurrun..., caja 981/1

<sup>5</sup> Actualmente, se está actuando arqueológicamente en una torre. La que protegía la población por el este y en las cabañas auxiliares para la guarnición, adosadas a ella.

<sup>6</sup> De hecho, al este del Castillo matamoros del Haya del Ultzamés, y también junto al camino, hay otro cerco bastante deteriorado. No presenta la hechura canónica de los anteriores, ni idéntica ubicación. Aun así, aparenta más pertenecer al patrón de los matamoros que a cualquier otro tipo constructivo.

### Bibliografía

Aranzadi T.; Barandiarán J. M.; Eguren E. (1923). *Explotación de seis dólmenes en la sierra de Urbasa*. Eusko ikaskuntza.

Argandoña P. (1994). Cuentos y Leyendas de Lezaun, Eusko Ikaskuntza, *Cuadernos de Sección. Antropología-Etnografía*, pp. 71-118.

Lapiente L. (1990). *Las Améscoas (estudio Histórico-Etnográfico)*. Aristubeltza.

Leizaola F. (1985). Los «matamoros» de la sierra de Urbasa. *Pyrenaica*, pp. 278-282.

Mugueta Í. (2000). Acciones bélicas en Navarra: la frontera de los malhechores (1321-1335), *Príncipe de Viana*, 219, pp. 49-78.

Peña Santiago L. P. (1990). *100 Cumbres y Rincones de la montaña vasca*. Elkar.

Zabalo F. J. (2005). El acoso de guipuzcoanos y alaveses a los ganaderos navarros. La frontera de los malhechores entre 1280 y 1349, *Príncipe de Viana*, 234, pp. 53-109.

# Nuevos datos sobre las casas Muxica de Ordizia, Gudugarreta y Astigarreta. ¿Un origen común?

Jean Fernández Múgica



Muxica primitivo



Muxica Gudugarreta

Cuando publiqué en la revista **Antzina** (número 29, de junio de 2020 ) mi estudio titulado «**Las casas Muxica de Ordizia, Gudugarreta y Astigarreta, ¿un origen común?**», concluí escribiendo lo siguiente:

*«Este estudio está basado en documentos, pero también en hipótesis, por lo que esta investigación no termina aquí, ya que falta documentación para confirmar algunas de esas hipótesis. Si algún lector tiene alguna aportación o conocimiento de algún escrito, será bienvenido, pues cada piedra aportada a las casas solares de Muxica nos permitirá completar el edificio genealógico».*

Cinco años después, gracias a **Juan Garin Aldasoro**, quien investiga su apellido —que en muchas ocasiones está relacionado con los Muxica—, he podido avanzar en este estudio. Juan me comunicó la existencia de dos documentos:

A) uno de **hidalguía de Juan Garin Ariçaga** de 1587.

B) otro referente a la **casa Muxica de Gudugarreta**, encontrado en el archivo de Tolosa.

## 1. Nueva documentación

En el primer documento de hidalguía se recoge el testimonio de «**Joan de Muxica, vecino de la tierra y universidad de Astigarreta, que dice tener 93 años, poco más o menos**». Este Joan habría nacido hacia el año **1494**. En su declaración, entre otras cosas, afirma que «**su abuelo Martín de Muxica murió hace unos 50 años**», es decir, hacia **1537**, y que tenía entonces **90 años**, lo que situaría su nacimiento alrededor de **1447**.

En el estudio que publiqué, mencionaba a **Juan Martínez de Muxica**, nacido hacia 1450, hijo de **García Ibáñez de Muxica** y **María Fernández Echavarría de Ysasaga**, como posible ancestro de **Juan de Muxica**, casado con **María Juana Goycoechea**, personas documentadas. A su vez, situaba a este Juan de Muxica como hijo de **Juan Ibáñez de Muxica Aya**, aunque sin certeza documental.

El testimonio de **Joan de Muxica** en el pleito de hidalguía de 1587, ¿podría confirmar aquella hipótesis?, ¿podría el testigo Joan de Muxica, nacido hacia 1494, ser el mismo **Juan Ibáñez de Muxica**, nacido hacia 1480?, ¿y

**Nuevos datos sobre las casas Muxica de Ordizia, Gudugarreta y Astigarreta. ¿Un origen común?**

Jean Fernández Múgica

el abuelo **Martín**, nacido hacia 1447, corresponderse con **Juan Martínez de Muxica**, nacido hacia 1450?

Por su parte, **Juan Mujica de la Fuente**, en su estudio «*La casa de Vizcaya y sus linajes*», afirma que **Juan Muxica**, hijo de **Juan Ibáñez Muxica Aya** y propietario de **Gudugarreta**, se casó con **María Juana Goicoechea**. Sin embargo, en realidad este no era dueño de la casa solar de Gudugarreta, sino de la de **Astigarreta**.

Lo que había encontrado Juan Mujica de la Fuente —y que yo mismo consideré erróneo— era que **Juan Muxica**, dueño de la casa solar de Gudugarreta y casado con **Marina Aguirre**, contrajo **segundas nupcias con Catalina Lasa**, con quien tuvo como hijos a **Joanes, María Joaniz, Catalina y Domingo**. Este hecho lo tenemos ahora documentado gracias a **Juan Garin Aldasoro**, con el documento hallado (B) en el archivo de Tolosa.

Todo esto me lleva a pensar que **Juan Mujica de la Fuente**, en sus investigaciones, ya había tenido acceso a algunos documentos, aunque en su época no se mencionaban las referencias documentales, las cuales estamos recuperando poco a poco. Sin embargo, su principal error parece haber sido **no identificar correctamente la casa solar de Astigarreta**.

Por eso, quería volver al estudio de **Juan Mujica de la Fuente**, *La casa de Vizcaya y sus linajes*, obra en la que me he apoyado para mis propias investigaciones. A la luz de diversos documentos, me gustaría ofrecer mi propia interpretación sobre el linaje **Muxica de Ordizia (Villafranca de Oria)**.

Para facilitar la comprensión, escribiré **en negrita** lo que expone Juan Mujica de la Fuente y **en letra normal** lo que considero correcto .

## 2. Desarrollo del linaje

Este linaje empieza por:

**Juan Alonso**, hijo primogénito de **Gonzalo Gómez de Butrón** y **María Alonso Múxica**.

Juan Alonso, señor de **Aramayona** y **Múxica**, dejó a su hermano **Gómez González Butrón Múxica** el mayorazgo, y se hizo fraile con el nombre de **Fray Clímaco** en el convento de Franciscanos de Bermeo, donde están sepultados varios miembros de la familia Múxica Butrón.

**Juan Alonso tuvo tres hijos naturales:**

**1. Juan, que continúa la línea.**

**2. Pedro Perceval de Butrón, muerto en las luchas banderizas en 1447.**

**3. Juan el Menor, casado en Guipúzcoa con Francisca de Lazcano, con amplia descendencia en esta provincia y en las islas Canarias.**

Esta afirmación sobre los tres hijos naturales no está documentada. El único hijo del que se tiene constancia documental es Perceval, que murió en Mondragón en 1448 y no en 1447. Falleció junto con su tío Gómez González de Butrón y el hijo de este, Juan González.

Por otra parte, Juan el Menor, según José María de Zuaznívar en su estudio *Los Bascongados en las Canarias*, es hijo de Juan Ibáñez de Muxica y de Catalina de Verástegui. Juan Carlos Guerra, en *Linajes Bascongados contenidos en las Grandezas de España*, cita a José María de Zuaznívar con el mismo dato. También encontramos la misma referencia en la *Monografía histórica de Villafranca* de Serapio Múgica.

El hecho de que en el estudio de Juan Mujica de la Fuente<sup>1</sup> se señale como esposa de Juan el Menor a Fran-

**Nuevos datos sobre las casas Muxica de Ordizia, Gudugarreta y Astigarreta.  
¿Un origen común?**

Jean Fernández Múgica

cisca de Lazcano tampoco está documentado; sin embargo, existen algunos indicios que podrían sostener esta posibilidad. Diversos descendientes de Juancho Ceverio, primo de Miguel Muxica y conquistador de Canarias — quien, una vez conquistada la isla de La Palma, fue regidor del recién creado ayuntamiento de la isla (*Thenesoya Vidina, de Néstor Álamo*)— llevan los apellidos Muxica y Lazcano, lo que podría apuntar a una conexión familiar.

**Juan García de Muxica, nacido cerca de 1408, sin derechos a gozar de los señoríos de su padre (heredado por su tío Gómez González de Butron), puso empeñosamente su esfuerzo en la paz de la gente vasca, para lo cual firma el desafío a los parientes mayores en 1456. Alzó en jurisdicción de Arriaran la casa familiar que tomó su apellido y armas de Muxica. Casó con Catalina de Berastegui y Murua. Hijos:**

- **García, que continúa la línea.**
- **Miguel, que pasó a la conquista de Canarias en 1480, con ilustre posteridad.**
- **Juan, con larga prole en Gipuzkoa.**

Sin embargo, **Miguel no es hijo de Juan García de Muxica y Catalina de Verástegui**, sino de **Garci Ibáñez y María Fernández de Echavarría**, de la casa Isasaga. Este hecho está documentado por una carta de Garci Ibáñez dirigida a la reina Isabel, fechada el **4 de abril de 1494**, en la cual solicitaba la herencia de su hijo Martín, muerto en la conquista de Canarias (*Linajes Bascongados contenidos en las Grandezas de España*).

Respecto al **tercer hijo, Juan**, según *Linajes Bascongados contenidos en las Grandezas de España*, fue clérigo y tuvo un hijo, **Pedro**, casado con **María de Arteaga**.

Hay un error al afirmar que Juan García de Muxica firmó el desafío a los parientes mayores en 1456. Él **no** de-

safió a nadie; fueron los parientes mayores quienes, entre otros, **le** desafiaron, tal como puede observarse en esta transcripción (modernizada) de la fuente citada:

«*El gran desafío que Juan de Lezcano Señor de la Casa de Lezcano, y del Valle de Arana, y Martín Ruiz de Gamboa, Señor de la Casa de Olaso, y Ladron de Balda, Señor de la Casa de Balda, hicieron por si y por sus confederados, cerca de la villa mayor de Marquina, llamada ahora Elgoibar, de la Provincia de Guipuzcoa, en 31 de Julio del año de 1456, a las villas de Azcoitia, Azpeitia, Deva, Motrico, Guitaria, Tolosa, Villafranca, y Segura de la misma Provincia, una de las tres personas que con nombracion especial señalaron por enemigo suyo fué Garci Iuanes de Muxica etc....*» (*Linajes Bascongados contenidos en las Grandezas de España.*)

**Garci Ybañez de Muxica, dueño de la casa de su apellido, con tierras y caseríos en Gudugarreta, levantó otra morada junto a la iglesia de Santa María de Villafranca de Oria, que aún hoy existe con su fachada adornada con el escudo familiar. Casó con María Fernández de Isasaga.**

**Hijos:**

- **Juan, que continúa la línea.**
- **García, licenciado en Derecho del Consejo Real; levantó otra morada familiar con el escudo de Muxica en Ávila, etc.**
- **Martín, comendador de Villamayor de la Orden de Santiago, etc.**
- **Lope, maestresala de la reina Juana, etc.**

Falta mencionar a **Miguel**, conquistador de Canarias, como se indicó anteriormente.

**Nuevos datos sobre las  
casas Muxica de Ordizia,  
Gudugarreta y Astigarreta.  
¿Un origen común?**

Jean Fernández Múgica

**María**, documentada en el testamento de Martín, el comendador.

**Joaquín Antonio**, que **no está documentado**, como ya indiqué en mi estudio «*Las casas Muxica de Ordizia, Gudugarreta y Astigarreta, ¿un origen común?*».

Debe corregirse también el error relativo a Garci Ybañez de Muxica: **no fue Garci Ybañez quien levantó la morada junto a la iglesia de Santa María de Villafranca de Oria**. Quien realmente **mandó edificar la casa-torre de Muxica fue el comendador Martín**, según consta en su testamento de **1515**, en el cual ordena a su hijo que concluya la construcción de dicha casa «*según la traza*».

El **solar de la casa-torre** había sido comprado previamente a la villa en **1514**, de acuerdo con la investigación de **Álvaro Aragón Ruano** (Universidad del País Vasco) en su estudio «*Resistencia frente a los nuevos ricos en la Guipúzcoa del siglo XVIII: hidalguía y dificultades en el retorno de los indianos a través del caso de los Marqueses de Torre Tagle*».

**Juan Martínez de Muxica, dueño del solar y casa de Muxica en Gudugarreta, llamado al mayorazgo instituido por su hermano Martín. Sirvió a los Reyes Católicos en la guerra de Granada, siendo muy joven, y después pasó a Flandes con la princesa Juana. Casó con Teresa de la Haya.**

**Hijos:**

- **Juan que sigue**
- **Andres con descendencia en Villafranca**
- **Domenja casada con Juan de Arteaga**
- **Izascun**

A partir de este **Juan Martínez de Muxica** parece producirse el error de **Juan Mujica de la Fuente** en la genealogía del linaje. No está comprobado que Juan Martínez fuera **dueño de la casa solar de Gudugarreta**, ni que fuera él quien continuara el **mayorazgo** establecido por su hermano **Martín Muxica, el comendador**. Por otra parte, está casado con Teresa o Elvira de Aya (pueblo de Gipuzkoa) y no de la Haya que parece de este modo que se refiere a la ciudad de los Países Bajos.

Según el **testamento del comendador Martín**, el **heredero universal** es su hijo **Martín**, no Juan Martínez. En dicho testamento se enumeran **todos los bienes que integran el mayorazgo, y la casa de Gudugarreta no figura entre ellos**.

La casa de Gudugarreta **entrará en el mayorazgo Muxica de Ávila en 1587**, hecho corroborado en el **pleito sobre la casa Muxica de 1651**, donde se detalla la composición del mayorazgo y su incorporación tardía de dicho caserío.

El que **viajó a Flandes con la princesa Juana** no fue Juan Martínez, sino **Martín, el comendador**, quien mantenía comunicación directa con la reina Isabel informándole de los problemas y estado de su hija Juana. Posteriormente, este mismo Martín **acompañó al futuro Carlos V** desde Flandes a España, desempeñando un papel relevante en su séquito.

**Juan Ibáñez de Muxica, dueño del solar y casa de Gudugarreta, regidor y alcalde de Villafranca de Oria, casó con Magdalena de Isasaga, en la que tuvo entre otros hijos, a:**

Sin embargo, **discrepo de este planteamiento**, ya que, si seguimos esta línea propuesta por **Juan Mujica de la Fuente**, quedamos excluidos de la **rama Muxica de Astigarreta**, rama que Mujica de la Fuente **no toma en consideración** en su estudio, por no haber conocido

**Nuevos datos sobre las casas Muxica de Ordizia, Gudugarreta y Astigarreta. ¿Un origen común?**

Jean Fernández Múgica

la otra casa Muxica de Astigarreta<sup>2</sup>, situada a unos diez kilómetros de la de Gudugarreta.

Aquí entra el personaje **no documentado** de **Joaquín Antonio Muxica** (ver mi estudio en la revista Antzina, número 29, página 81 quién sería también hijo de **Garci Ibáñez de Muxica** y de **María Fernández de Echavarría de Isasaga**. De esta manera, podemos ubicar a los Muxica de Astigarreta; de lo contrario, **no sería posible reconstruir la descendencia de las dos casas con los documentos hasta ahora conocidos.**

**Juan de Muxica**, señor del solar y casa de Muxica en Gudugarreta, regidor jurado, diputado de las juntas generales de Guipúzcoa, 1568, casó con María Juana Goicoechea. Hijos:

Sin embargo, **esta pareja no es correcta**. Para esas fechas existían **dos Juan de Muxica distintos**:

**1. Juan de Muxica**, casado con **María Juana Goicoechea**, dueños de la casa Muxica de Astigarreta. Esta pareja está documentada en el **pleito de hidalguía de Pascual Muxica y sus hermanos**.

**2. Juan de Muxica**, casado en primeras nupcias con **Marina Aguirre** y en segundas nupcias con **Catalina Lasa**, dueños de la casa Muxica en Gudugarreta.

Este matrimonio doble está acreditado por una **carta de pago de Miguel de Garín y su hijo**

(AGG-GAO PT2851,1), documento aportado recientemente por **Juan Garín**, en el que constan los dos matrimonios de Juan de Gudugarreta y los hijos de Catalina Lasa.

En el estudio de **Juan Mujica de la Fuente**, el autor ya mencionaba los **dos matrimonios** de Juan de Gudugarreta, dato que en su momento consideré erróneo por la falta de documentación y por la existencia de otro ma-

trimonio en Astigarreta con personas de los mismos nombres y apellidos.

Reconozco mi error, y, como se suele decir, hay que devolver a César lo que es de César, pero los errores de Juan Muxica de la Fuente con estos matrimonios son con sus descendencias.

**Juan que sigue (error)**: Este Juan sería descendiente de **Joaquín Antonio de Gudugarreta**, personaje no documentado.

**Adrián (error)**: Hijo de **Juan Yváñez y Magdalena de Isasaga**.

**Domingo, rama de su linaje en Vergara. (correcto)**

**Catalina, mujer de Juan Barrenechea. (error)**

Los hijos correctos de este matrimonio son:

**1. Domingo**, casado con **Francisca Vasterrica**.

**2. Pasqual**, con **tres matrimonios** documentados.

**3. Martín**, casado con **María Martín de Elorduy**.

**Juan de Muxica, dueño de la casa torre de Muxica en Gudugarreta, regidor y alcalde de Villafranca. Casó con María de Aramburu y en segundas nupcias con Catalina de Lasa. Hijos de la primera:**

Casó en primeras nupcias con **Marina Aguirre**, y no con María de Aramburu. Este primer matrimonio está **documentado**. En segundas nupcias, Juan de Muxica casó con **Catalina de Lasa, también documentado**.

• **Juan, que sigue la línea sucesoria**. Hijo de Juan y Marina Aguirre

Nuevos datos sobre las  
casas Muxica de Ordizia,  
Gudugarreta y Astigarreta.  
¿Un origen común?

Jean Fernández Múgica

- **Pedro, dueño de la casa de Oyarbide en Idiazabal, donde dejó descendencia.** Hijo de Juan y Marina Aguirre

**Hijos de la segunda:**

- **Juan otro** (*sí*)
- **Domingo** (*sí*)
- **María mujer de Juan Pérez de Gorostizu y Aranguren** (*error*)
- **Gracia casada con Miguel de Mintezar** (*error*)
- **Catalina** (*sí*)
- **María Joaniz** (*falta*)

Con la segunda esposa son cuatro hijos documentados: Joanes, Domingo, María Joaniz y Catalina.

**Juan de Muxica, dueño del solar y casa de Muxica en Gudugarreta, que junto con sus hermanos desvinculó de su primogenitura, cediéndola en venta al arcediano de Toledo Francisco de Muxica y Davila, su pariente, más tarde cardenal, por instrumento otorgado en Villafranca, 1585 (Archivo Provincial de Tolosa, legajo 2851, f.167). Casó con María de Gaztañaga. Hijos:**

Juan de Muxica dueño del solar y casa de Muxica en Gudugarreta, hijo de Juan y Marina, que vendió la casa Muxica se casó María Estibaliz de Aramburu, no con María Gaztañaga.

Hijos correctos documentados en la escritura de venta de la casa Muxica:

Catalina, María, María García, Pedro y Juan.

Como se puede ver Juan Mujica de la Fuente a mezclado hijos de diversos matrimonios.

**Juan capitán en Flandes, casado con Laurencia del Portal y Gorostorzu, con larga prole.**

Juan, casado con Laurencia Portal, es hijo de Juan Muxica Aramburu y María Gastañaga. No he encontrado ningún documento que lo relacione con el oficio militar.

**Ignacio, con descendencia en Villafranca y Aragón.** No encontrado documentación.

**Magdalena,** casada con Francisco Arana (29-10-1649, Ordizia)

**Matheo,** casado con Ana Aramburu (30-11-1639, Ordizia)

Con estas personas doy por terminado provisionalmente este estudio, a la espera de que nuevas piezas permitan continuar la construcción de esta Casa, que contó con personajes que desempeñaron cargos y oficios en la corte de los Reyes Católicos, en el Vaticano y en otros muchos ámbitos de la vida política y cultural

Para una mejor comprensión del estudio, véase el árbol actualizado del linaje **Muxica** de **Gudugarreta** y **Astigarreta**.

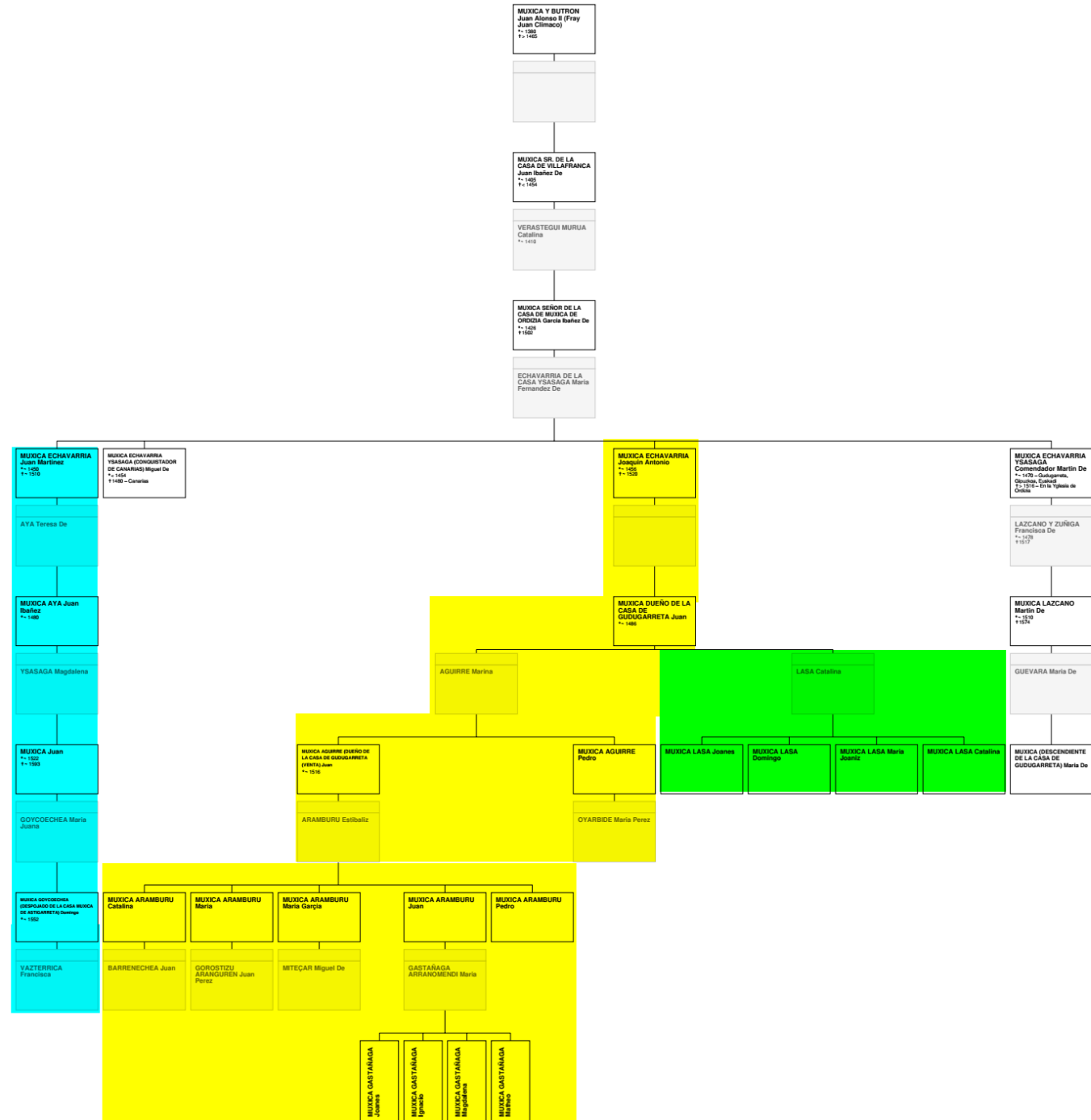
*Azul: linaje de Astigarreta.*

*Amarillo: linaje de Gudugarreta descendencia de Juan Muxica y Marina Aguirre.*

*Verde: linaje de Gudugarreta descendencia de Juan Muxica y Catalina Lasa.*

Nuevos datos sobre las casas Muxica de Ordizia, Gudugarreta y Astigarreta. ¿Un origen común?

Jean Fernández Múgica



**Nuevos datos sobre las  
casas Muxica de Ordizia,  
Gudugarreta y Astigarreta.  
¿Un origen común?**

Jean Fernández Múgica

**Notas**

<sup>1</sup> **Juan Mujica de la Fuente** (1900-1998), miembro de la Academia Chilena de la Historia, mantenía relación con Serapio Múgica y con Juan Carlos Guerra. Hasta donde alcanza mi conocimiento, existen pocos estudios dedicados a los Muxica de Ordizia, más allá de algunas referencias sobre sus personajes más destacados. En *Linajes Vascongados contenidos en las Grandezas de España*, Juan Carlos Guerra también menciona este linaje, pero sin profundizar en el origen de la familia, es decir, en la casa solar de Gudugarreta.

A mi entender, la única persona que realmente intentó desenredar el *imbroglio* genealógico de la casa de Gudugarreta fue Juan Mujica de la Fuente. Por ello, como descendiente de dicha casa y como pariente lejano de Juan Mujica de la Fuente, he procurado modestamente aportar mi pequeña piedra al edificio.

Hace unos años realizamos, junto con Martín, uno de los hijos de Juan Mujica de la Fuente, unas pruebas genéticas. El resultado confirmó que pertenecemos al mismo linaje, con ancestros comunes en la pareja formada por Juan Muxica y Marina Aguirre. Martín Mujica de la Fuente desciende de Juan Muxica y Estíbaliz Aramburu, mientras que yo desciendo de un hermano de dicho Juan, Lope Muxica, casado con María Martina Salsamendi.

<sup>2</sup> **De la casa Muxica de Astigarreta** se conoce como descendiente a **José Alberto Mujica Cordano**, quien fue **presidente de la República del Uruguay**. Esta filiación consta en la obra *La familia vasca de José Mujica Cordano*, de **Mikel Prieto**.

# Vitoria y la Ortopedia (1892-1935).

## Las familias Prim y Salaverri

### Ricardo Prim

Durante casi medio siglo, Vitoria contó en su vecindad con dos de las familias referentes de la ortopedia nacional en su génesis a finales del siglo XIX, las de los navarros Pedro Prim y Fermín Salaverri, dos personas próximas, amigos más que competidores. Este artículo resume esa relación familiar y las circunstancias que propiciaron la primacía de la capital alavesa en el sector con el cambio de siglo.

#### **Pedro Prim Fernández (1850-1909)**

Pedro Prim, mi bisabuelo, se estableció como ortopédico en Vitoria en enero de 1892 y residió en la capital durante once años, hasta el verano de 1902. Nació en 1850 en la parroquia de Santa María de Piñeira (Fonsagrada, Lugo) y con apenas cinco años abandonó con sus padres la montaña lucense y en Valladolid se incorporaron al inicio de las obras de construcción del ferrocarril del Norte. Siguiendo su trazado, en 1863 llegaron a Navarra con tres hijos más nacidos entre 1857 y 1862. Instalada la familia en Alsasua, el joven Pedro trabajó para el ferrocarril hasta que un accidente le obligó a cambiar de oficio. Tras un breve paso por la forja, en 1870 comenzó a trabajar como zapatero con Julián Elorza. Al acabar la guerra carlista se independizó,



Pedro Prim Fernández. Archivo familiar.

**Vitoria y la Ortopedia  
(1892-1935). Las familias  
Prim y Salaverri**

Ricardo Prim

se casó con Ignacia Mazquiarán Elizalde y sus seis hijos nacieron entre 1878 y 1891. Pedro pronto destacó por su perfil innovador y su habilidad para trabajar diversos materiales, resultando elegido para representar a Navarra en certámenes industriales, como el celebrado en Logroño en 1887 o la 'Exposición Universal de Barcelona' de 1888, en la que presentó diez pares de zapatos y recibió un premio por sus «*buenos calzados*».

Su capacidad técnica le llevó a atender las necesidades de calzado adaptado para un colectivo con restricciones de movilidad, acercándose así al diseño de soluciones ortopédicas para aliviar las deformaciones óseas habituales de la época (Mal de Pott, pies Varus, hernias discales o quebraduras, etc.) e incluso suplantar con prótesis artificiales los miembros perdidos como consecuencia de accidentes laborales o en las guerras coloniales. A comienzos de la década de 1880 obtuvo varias experiencias satisfactorias con su diseño, y en 1886 solicitó Real Patente de Fabricación, con privilegio de invención por 20 años. El 4 de agosto de 1888 el *Boletín Oficial de la Propiedad Intelectual* (BOPI) publicó a su nombre la Patente de Innovación n.º 8.330, «*Un aparato articulado para suplir la falta del todo o parte de las extremidades humanas inferiores compuesto de cuero, acero y goma*». De la Memoria justificativa presentada al M. de Fomento extraemos:

«*Una de las industrias que carecen de representación en nuestra Patria y que, por consecuencia, hace a ésta tributaria de otras naciones más adelantadas, es la que se refiere a la construcción de miembros artificiales. Los dispendios cuantiosos que en viajes, estancias, etc. exigen el acudir a la producción extranjera en demanda de aparatos destinados a remediar deformidades de importancia, unidos a los escasos recursos de que dispone la clase obrera, que es la que con más frecuencia sufre mutilaciones que exigen reparación por medio de aparatos especiales, son causas que justifican la introducción en nuestro país de este nuevo ramo industrial*». Tras ella, solicitó y obtuvo nueva patente y privilegio, la Patente de Innovación núme-

ro 16.052 para «*Pies artificiales, sistema Prim, para pies defectuosos*».

El reconocimiento fuera del ámbito local se produjo a finales de 1887, cuando fue convocado a Pamplona para atender al banderillero cordobés Rafael Sánchez 'el Bebé', de la cuadrilla de 'Frasculo', quien había perdido por gangrena la mitad inferior de su pierna izquierda tras una cogida ese verano en Cartagena. El éxito de la implantación en enero propagó su nombre y buen hacer en la prensa nacional, animándole a especializarse en soluciones ortopédicas.

*Pedro Erin*  
ORTOPÉDICO

Este acreditado ortopédico con objeto de dar á su industria una ampliación y propagación que no podía realizar en Alsacia, se ha trasladado recientemente desde dicho pueblo á la ciudad de Vitoria, calle de la Florida número 48, por hallarse esta población situada en un punto muy céntrico de las provincias, vasco-navarras, y en la línea general del Norte; y hoy anuncia al público en general y á los señores médicos en particular, que el sábado 21 del corriente mes llegará á Pamplona, hospedándose en la fonda de la Perla en donde desde las dos de la tarde del mismo día y todo el siguiente dos mingo, recibirá á cuantas personas deseen utilizar sus servicios.

El constante trabajo en tan difícil arte, y la práctica que ha adquirido, le han proporcionado verdaderos conocimientos para prevenir y remediar las deformidades del cuerpo, y con los aparatos que fabrica dá á los pies y piernas una buena y completa conformación.

Construye por sí mismo toda clase de aparatos, y también el calzado; de modo, que combinando los medios mecánicos más perfectos, permiten á las personas enfermas y defectuosas caminar y dedicarse á sus trabajos habituales.

*El Liberal Navarro*, 25 de mayo de 1892.

## Vitoria y la Ortopedia (1892-1935). Las familias Prim y Salaverri

Ricardo Prim

Un cliente le brindó la oportunidad de trasladarse a Vitoria y en enero de 1892 la familia se instaló en el n.º 48 de la calle de la Florida, esquina con Fueros. Pagaba un alquiler mensual de 75 pesetas por la vivienda en el tercer piso bajo cubierta y el bajo, donde instaló el taller ortopédico. El duro invierno alavés se cobró en marzo la vida de su hijo Nicasio de cinco años por varicela y al año siguiente la de su padre, pero pronto progresó y pudo trasladar el negocio al n.º 32, en la confluencia con la calle Ortiz de Zárate y frente al Teatro-Circo. Allí, en 1893 abrió el nuevo taller en el bajo y un gabinete de consulta en el piso 2º dcha., que se mantuvo hasta 1911.



Vitoria. Postal, ca. 1910.

Además de brindar atención local, aprovechando la conexión ferroviaria de Vitoria y la red de diligencias, pronto comenzó a visitar las provincias aledañas. Desde 1893 visitaba Pamplona regularmente, y a partir de la incorporación al taller de su segundo hijo, aumentó el tiempo invertido en los viajes y la atención a clientes en el ciclo de implantación, desde la consulta inicial hasta la fabricación, entrega y adaptación personal. Así, la meseta pronto contó con su presencia, recogiendo la prensa sus viajes por Burgos desde 1897, en Logroño a partir de 1898, Valladolid en 1899

o Salamanca en 1900. En la costa, Bilbao y Santander comenzaron a ser visitados cada mes en 1901.

En Vitoria, en 1896 solicitó al Ayuntamiento el reconocimiento del gremio de 'Fabricantes de aparatos ortopédicos', alegando que su inclusión en el de zapateros no daba respuesta a sus necesidades dada la especialización del nuevo sector. Como su único representante, en 1897 fue convocado a la Casa Consistorial para fijar la cuota de la 'Contribución de Industria y Comercio', la conocida 'Matrícula Industrial'. A finales de 1898, viajó a Alemania financiado por un cliente de Bilbao, sin poderse confirmar su visita a Julius Wolff, cofundador en 1901 de la 'Sociedad Alemana de Cirugía Ortopédica'.

### Pedro Prim, ortopédico.

La especialidad de este Ortopédico es un verdadero auxiliar de la Cirujía, hoy científicamente reconocido por cuantos médicos han examinado y enaltecido sus aparatos por los muchos pacientes que los usan.

Fabrica las sólidas y bien combinadas piernas y brazos artificiales privilegiados; piés artificiales sistema Prim para piés defectuosos, privilegio especial por 20 años, trabajo no conocido por ningún Ortopédico. Con este sistema desaparecen los calzados voluminosos de corcho supliendo por mecanismo artificial interno la deficiencia del acortamiento de la pierna apoyándose perfectamente como el pié sano y figurándose ambos piés igualmente con sus botas sin distinción de un pié al otro.

Cualquiera que sea la deformidad del paciente no vacile en consultar por más que crean no tener remedio ó estén desengañados de otros Ortopédicos.

Sus trabajos serán garantizados por sus buenos resultados.

Los talleres en Vitoria, calle Florida, 32.

*El Eco de Navarra, 9 de febrero de 1896.*

Vitoria y la Ortopedia  
(1892-1935). Las familias  
Prim y Salaverri

Ricardo Prim

23

## UNA GLORIA ESPAÑOLA

DESDE VITORIA

En las varias veces que he visitado la capital de Alava, nunca pude imaginarme que en ella existieran adelantos tan importantes en la Cirugía, y que la ciencia médica contara con hombres de tanto valer como el ortopédico don Pedro Prim, honra de la Medicina española.

Debido á la galantería y amabilidad de dicho señor, visité detenidamente el establecimiento que en esta capital tiene montado, y en él he podido admirar los grandes progresos realizados por el Sr. Prim en este importante ramo de la ciencia.

Prácticamente he podido apreciar la forma esmerada con que se construyen los diversos aparatos, desde el más sencillo hasta el de más complicado mecanismo.

La visita puede decirse que comienza en la fragua y concluye en su gabinete, que constituye un maravilloso museo ortopédico.

Pero no es esto sólo lo que verdaderamente ha llamado mi atención, sino las salas-sanatorios que en su casa tiene establecidas y en donde se alojan enfermos de diferentes padecimientos y verdaderos fenómenos paralíticos que son tratados con especial cuidado y esmero hasta su completa curación, que se obtiene por medio de ingeniosos aparatos que permiten en breve tiempo á los pacientes andar con facilidad.

El número de enfermos asistidos en el establecimiento es considerable, y entre ellos los hay, no sólo de España, sino del Extranjero.

Réstame añadir, por último, que los humanitarios proyectos del Sr. Prim tienden á lograr que los enfermos puedan encontrar alivio á sus dolencias sin salir de España, evitando de este modo los cuantiosos gastos que algunos pacientes realizan acudiendo al Extranjero, del cual regresan sin haber logrado su propósito.

El Sr. Prim ha recibido numerosas proposiciones de diferentes puntos ofreciéndole des-

El Heraldo de Madrid, 28 de mayo de 1901.

Su reconocimiento en prensa y entre el colectivo médico se vio refrendado por la presencia y premios en certámenes y exposiciones, marcando el cambio de siglo el punto álgido de su trayectoria profesional como ortopédico. Cabe resaltar la 'Exposición Nacional de Industria Moderna' de Madrid en 1897 o la 'Exposición Regional de Logroño' en 1898, donde acudió con su hijo Amando y obtuvo sendas Medalla de Oro, o el Gran Premio con Cruz al Mérito y Medalla de Oro obtenido en la 'Exposición Universal de París' de 1900, donde representó a Álava en el Pabellón de España junto al Sena. Ese año recibió cuatro Grandes Cruces y cinco Medallas de Oro.

En 1900 la 'Electro Hidráulica-Alavesa' introdujo la electricidad en una serie de industrias de la ciudad y su fábrica fue una de ellas. Pero junto al avance técnico, Pedro Prim albergaba un ambicioso proyecto, orientado a dar una respuesta integral al proceso de rehabilitación, en el que ya trabajaba a pequeña escala en el piso de la calle Florida, según recogió 'El Heraldo de Madrid' en mayo de 1901. Entre otros aspectos, el artículo hacía referencia a

**FÁBRICA DE APARATOS ORTOPÉDICOS**  
Moviada por la electricidad

**PEDRO PRIM. - VITORIA**

Gran Cruz de Honor, en Cannes Francia, 1900  
Gran Premio y Medalla de Oro, en Versalles, 1900  
Gran Cruz en Paris - Neully' Exposición Universal



Antes de ponerse el aparato



Después de colocada el aparato

Las especialidades de este ortopédico, son un verdadero auxiliar de la cirugía donde encuentran los señores médicos y pacientes todas las necesidades que ella reclama, y tiene montados sus talleres á la cabeza de los de su clase. Fabrica las sólidas y bien combinadas piernas de goma y brazos artificiales, pies artificiales, sistema PRIM, para pies defectuosos, privilegio especial por 20 años. Con este sistema desaparecen los calzados voluminosos de corcho, supliendo por mecanismo artificial interno la deficiencia del acortamiento de la pierna, apoyándose perfectamente como el pie sano, sin distinción de un pie á otro. Gran especialidad en corsés para todas las desviaciones de la columna vertebral; fajas elásticas, para señoras y caballeros; aparatos para debilidades, parálisis, anquilosis, tumores en las articulaciones siendo la tensión lenta y sin molestia y consiguiendo por este procedimiento la curación; construyo el especial braguero de mi seguro sistema, para hernias (quebraduras), pasa por mi mismo adaptar al paciente respondiendo de su seguridad, y siendo sus precios de 10 á 20 pesetas, para niños, y de 25 á 35 para adultos.

**Especialidad para arreglos y enlizado de HERRAMIENTAS DE CIRUGÍA**

Para más detalles, dirigirse á **PEDRO PRIM, Florida, 32 - VITORIA**

Anuario Riera, 1901.

## Vitoria y la Ortopedia (1892-1935). Las familias Prim y Salaverri

Ricardo Prim

las «Salas-sanatorios que en su casa tiene establecidos y en donde se alojan enfermos de diferentes padecimientos y verdaderos fenómenos paralíticos que son tratados con especial cuidado y esmero hasta su completa curación». A finales de 1901 compró el Balneario de Alsasua, situado a escasos metros de la estación del ferrocarril y en él abrió en el verano de 1902 una 'Casa de Salud', que tras la ampliación y reformas pertinentes, aunaba en un único edificio una Clínica Ortopédica, la fábrica movida con electricidad y el Balneario. Como en el caso de Vitoria, su presencia nacional se amplió una vez instalado en Alsasua, incluyendo en sus circuitos varias visitas anuales a Galicia, Asturias y Madrid. Con su fallecimiento en 1909, la marca y el negocio continuaron en manos de sus hijos, Amando, Francisco y Balbino.

### Fermín Salaverri Arriaga (1855-1935)

Fermín Nemesio Salaverri nació en 1855 en Ardanaz de Izagaondoa, en la merindad de Sangüesa, a unos treinta kilómetros de Pamplona. Se casó en 1882 con Eugenia Aranguren Erro, natural de Guenduláin, y tuvieron siete hijos de los que sólo cuatro sobrevivieron. En la capital navarra nacieron Manuel en 1883 y Primitiva en 1885, y tras ellos Miguel en Miranda de Ebro (Burgos) en 1888. En abril de 1889 la familia Salaverri estaba instalada en Alsasua, residiendo en casa de Pedro Prim y con Fermín trabajando en el taller como maestro herrero con un sueldo de cuatro pesetas al día. Tras obtener la patente, Pedro disponía de permiso municipal para instalar una fragua en suelo público bajo una tejavana anexa a la trasera de su taller, y en marzo había adquirido un fuelle y un torno en Vitoria y en abril un yunque en Zaragoza. Durante un año colaboraron, hasta que el 30 de marzo de 1890 se certifica el fallecimiento y entierro del pequeño Miguel. Con Eugenia nuevamente embarazada, quizás estas circunstancias propiciaron el traslado de la familia a Vizcaya y la incorporación de Fermín como mecánico ortopedista en el Hospital Minero de Triano (Ortuella), donde construyó sus primeros



Fermín Salaverri Arriaga  
(memoriasclubdeportivodebilbao, blogspot.com).

aparatos para el Dr. Areilza. Úrsula nació en Santurce en octubre de 1890, pero nuevamente el luto tiñó a la familia y las dos niñas fallecieron antes de nacer José a finales de 1892. Se trasladaron a Bilbao, junto a la ría, y abrió un taller de recomposición con gabinete de consulta en el número 6 de la calle Cristo, tras el ayuntamiento. Los dos últimos hijos del matrimonio nacieron en la capital, Fermín en 1894 y una nueva Primitiva en 1897.

Fermín Salaverri obtuvo su patente ortopédica en 1893, la número 14.238, publicitada como «un aparato que tiene la misma forma de una pierna, completamente nuevo, sólido, elegante, cómodo, ligero y el mejor y más útil que hasta la fecha se ha inventado». En el citado certamen de Logroño de 1898 presentó dos modelos diferentes, contruidos ambos en celuloide a partir de un molde de yeso, que «al no usar varillas de metal eran igual de resistentes

**Vitoria y la Ortopedia  
(1892-1935). Las familias  
Prim y Salaverri**

Ricardo Prim

y más ligeras». En 1900 también acudieron a París, representando a Vizcaya con sus productos. Su hijo Manuel fue el encargado de mostrarlos y durante su estancia conoció al Dr. Hoffa, profesor de Cirugía Ortopédica en la Universidad de Berlín, con quien en 1904 volvió a coincidir en Madrid en el 'Congreso Internacional de Medicina', siendo invitado a ampliar conocimientos con él en Berlín. Animado por el Dr. Areilza estudió Medicina y Cirugía (Licenciatura en Valladolid en 1909 y Grado de Doctor en 1914 en Madrid), con nuevas estancias en Múnich y Viena. En Bilbao abrió una 'Clínica de Cirugía y Mecánica Ortopédica' en el número 6 de la calle Viuda de Epalza, que en 1917 trasladó a Colón de Larreategui. Su meta profesional era «el tratamiento global de los pacientes hasta conseguir su reintegración laboral y su autosuficiencia, en función de las capacidades conservadas y de su desarrollo y potenciación».

**Al público** Acaba de establecerse en esta población una hermana del conocido ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverri. Esta señora que acaba de practicar en los talleres de su hermano la construcción de toda clase de bragueros para contener la hernia, participa al público que en la calle de la Florida 32, 2.º derecha encontrarán el aparato que desean, el braguero guante tan cómodo, sistema Salaverri lo tenemos aquí. También se construyen elegantes y cómodas fajas ventrales. Se encarga también de toda clase de arreglos en los que se le confien. 6402 | 4 F.

Heraldo Alavés, 4 de enero de 1907.

Josefa Salaverri Arriaga era once años menor que su hermano Fermín. Nació en 1866 en Ibiricu (Navarra) y, posiblemente viuda y con un hijo de diez años, llegó a Vitoria procedente de Bilbao a finales de 1906. En su condición de

mujer, se había formado como ortopédica en el taller de su hermano y en enero de 1907 presentó sus servicios a la sociedad vitoriana en el piso de Pedro Prim en Florida, 32. La cesión fue temporal y en julio se anunciaba en San Antonio, en 1915 en San Prudencio y a finales de ese año se la encontraba en la calle de la Estación (Dato). En 1918 abandonó Vitoria para residir junto a su hijo, militar en la Academia de Artillería de Segovia.

La presencia profesional de Josefa Salaverri en Vitoria se reforzaba con visitas de su hermano en calidad ya de auxiliar técnico de la Clínica Ortopédica de Manuel. La consulta la pasaba habitualmente en el hotel Pallarés, siendo posiblemente la última en abril de 1920.

**Clínica Ortopédica de Bilbao**  
**Director: M. SALAVERRI**  
 Médico-Ortopédico de las Clínicas de Berlín y Viena




El auxiliar técnico de esta importante clínica, don Fermín Salaverri, solicitado por eminentes médicos de esta ciudad, tendrá su consulta en Vitoria los días 6 y 7 de Octubre en el Hotel Pallarés, donde pueden acudir cuantos enfermos sufran de

**HERNIAS**  
 (quebraduras)  
 deformidades de la espalda y de las piernas, tumores blancos en las articulaciones, parálisis, etcétera y cuantos deseen adquirir las

**Piernas y brazos artificiales**  
 más sólidos y perfeccionados, de diez a una y de tres a cinco.

**EN BILBAO: Gabinete Médico-Mecánico,  
 Gimnasia Ortopédica, Rayos X, Cirugía Ortopédica  
 Calle Viuda de Epalza, número 6**

FLORENTINO LOPERÉNA  
 Empleado del taller del Sr. José Salaverri  
 Antes del tratamiento

FLORENTINO LOPERÉNA  
 A los 50 años  
 Después del tratamiento

Heraldo Alavés, 4 de octubre de 1916.

**Vitoria y la Ortopedia  
(1892-1935). Las familias  
Prim y Salaverri**

Ricardo Prim

**Amando Prim Mazquiaran (1878-1935)**

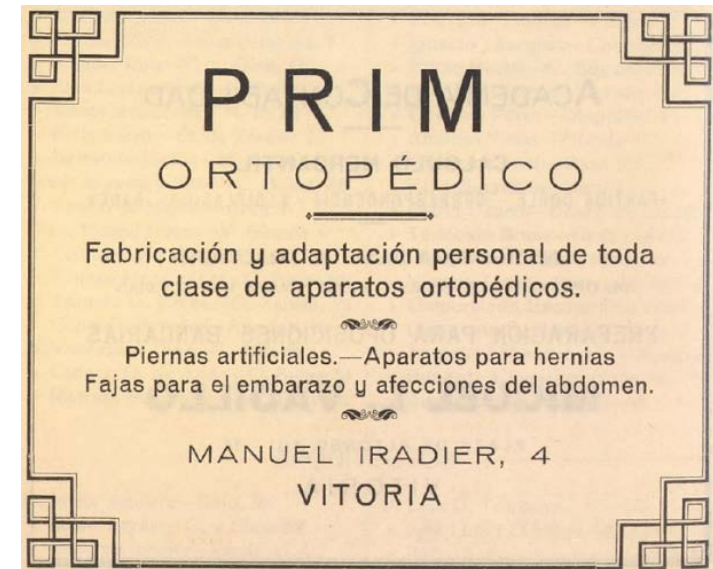
Mi abuelo Amando nació en Alsasua en 1878 como primogénito de Pedro e Ignacia. A su llegada a Vitoria con 14 años, comenzó a trabajar en el taller ayudando a su padre y acompañándole en exposiciones y certámenes. Se casó en Vitoria en 1902 con la alavesa Casimira Guridi Díaz de Zumento y permaneció en la capital al frente de la consulta cuando su padre volvió a Alsasua ese año. En la primavera del año siguiente nació su hijo y él enviudó tras el parto, volviendo a Alsasua con el pequeño. Por ello, desde 1904 Vitoria fue visitada de forma periódica por ambos pasando consulta en el gabinete de Florida hasta que el derribo del edificio en 1912 les hizo trasladarla al hotel Pallarés.



Amando Prim Mazquiarán. Archivo familiar.

Resultado de su etapa de juventud y posterior matrimonio en Vitoria, mantuvo lazos tanto familiares como profesionales y en 1920, al tanto de la decisión de la familia Salaverri de dejar la capital y de la disponibilidad de una vivienda con terreno aledaño en el ensanche, retomó su proyecto truncado y volvió a la capital. Para entonces la Casa PRIM había trasladado su sede central a Madrid, y él anunció la apertura de una dirección comercial para atender desde Vitoria la región norte, cubriendo el País Vasco, Navarra, Rioja y Aragón.

Amando se había casado nuevamente en 1915 con Consuelo Salinas Jaca (Alsasua, 1888) y el matrimonio se estableció en otoño en el bajo del número 4 –actualmente 6– de Manuel Iradier, antes calle Sur. Desde su construcción a principios de siglo, en ese edificio había permanecido el Gobierno Civil de Álava en la primera planta y la Inspección de Vigilancia en el bajo, con entrada lateral junto al edificio



Anuario ZAUS, 1928

**Vitoria y la Ortopedia  
(1892-1935). Las familias  
Prim y Salaverri**

Ricardo Prim



Vitoria, ca. 1910. Calle Manuel Iradier con San Antonio.  
Archivo Municipal de Vitoria Gasteiz (AMVG).

neomodéjar del pintor Daniel Alba, adquirido y derribado posteriormente por los PP. Carmelitas en los años 60 para mejorar la entrada a su iglesia. En la primavera de 1920 se habían trasladado al palacete de Cadena y Eleta, y tras acordar las reformas precisas con la propietaria, Elisa del Rey Sarralde, estableció su vivienda y el gabinete ortopédico. Para habilitar un acceso directo por el que introducir sus aparatos, se abrió desde el patio trasero una puerta a la calle San Antonio. Numerosos anuncios en prensa recogen su actividad profesional. En ese piso nacieron Ricardo en 1926 y Rosario en 1929.

Dotado de alta capacidad técnica, a Amando le gustaba mantener su presencia en el taller, que instaló junto a las vías y la estación. Mi padre recordaba como:

*«tras franquear una estrecha puerta de hierro junto al túnel de San Antonio, se ascendía por una escalera de piedra hasta una pequeña explanada situada al nivel de la vía férrea. A la sombra de unas acacias se hallaba el pabellón que albergaba la fragua, los bancos de trabajo y el almacén con toda clase de materiales y herramientas. Aunque contaba con ayudantes, era él quien mayormente se ocupaba de todo».*

Siguiendo el modelo conocido de su padre, en Vitoria compaginó la atención local con la ronda por provincias durante los diez primeros días de cada mes.

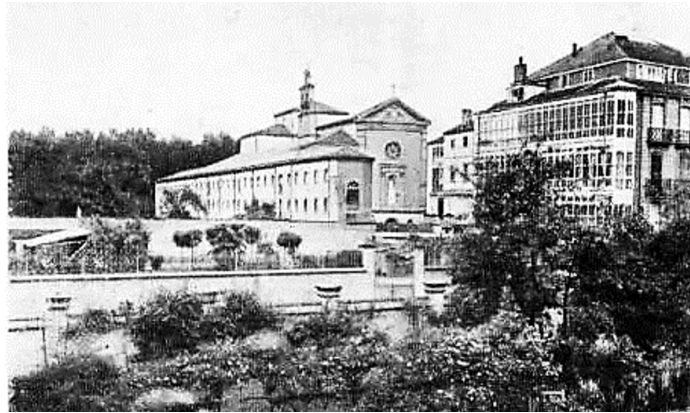


1932. Vitoria, calle San Antonio.

1935 marcó el final de una etapa. La muerte repentina en 1934 de Balbino Prim en Orense en consulta y la de Amando un año después, dejó a Francisco al frente del negocio familiar. Ese mismo año falleció Fermín Salaverri y su hijo Manuel participó en la creación de la Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología -SECOT-, de la que fue presidente en 1947. En la posguerra, ambos apellidos continuaron vinculados al sector. Manuel fue una figura respetada en el ámbito ortoprotésico en toda Euro-

**Vitoria y la Ortopedia  
(1892-1935). Las familias  
Prim y Salaverri**

Ricardo Prim



1932. Vitoria, Convento Carmelitas Descalzos y calle San Antonio desde la estación (construcciones del taller ortopédico de Amando Prim a la izquierda)

pa, al frente desde 1940 del Servicio de Ortopedia y Traumatología del Hospital de Basurto (Bilbao). Por su parte, Pedro Prim Alegría, nacido en Alsasua en 1911 e hijo mayor de Francisco, fue el continuador del legado de su abuelo. Primer médico al frente del negocio, desde 1943 estuvo al frente de los 'Establecimientos Ortopédicos PRIM'. En 1978 fue Consultor de la 'International Society for Prosthetics and Orthotics' (ISPO) para el Sur de Europa y creó la Asociación en España y asesor del Hospital Puerta de Hierro de Madrid para la incorporación de tecnología ortoprotésica. Junto a él se formó su sobrino Enrique Pérez Prim, recientemente fallecido en 2024.

# Los cascabeles, como adornos exteriores de los escudos de armas

**Andoni Esparza Leibar**

## Introducción

El cascabel es una figura utilizada en la heráldica para distintas funciones. Desde hace décadas tenía una hipótesis sobre el posible motivo por el que figuran en los adornos exteriores de algunos escudos de armas familiares, que he reafirmado a medida en que he visto nuevos ejemplos. Aunque mantenía mi *radar* en funcionamiento para detectar ese tipo de representaciones, no fui recopilando datos de forma sistemática, hasta que ha llegado el momento de formular la hipótesis, no sin dificultad, ya que he tenido que examinar el mayor número de ejemplares posible.

Pero no resulta tan fácil localizar los escudos de armas correspondientes. La mayor parte de las obras de heráldica muestran únicamente los blasones y, además, conforme a reproducciones actuales. En estos casos no figuran los ornamentos exteriores. En consecuencia, ha sido forzoso repasar ahora cientos de escudos de armas de los siglos XVI a XVIII que incluían esos adornos.

En cuanto a las referencias bibliográficas, se indica el nombre del autor correspondiente y tras él, entre paréntesis, la página de su obra en la que figura. En caso de que

conste de varios volúmenes, queda señalado previamente el tomo, en números romanos.

## 1. Algunas representaciones

Aunque sea en pocas ocasiones, a veces los cascabeles se incluyen en el propio campo del blasón. Pastoreau (276) reproduce así el de Pierre-Daniel Huet, obispo de Avranches (1689-1699). Supuse que tal vez pudiera tratarse de unas armas parlantes, pero no era el caso. Cascabel, en francés es *grelot* (en euskera, *kaskabiloa*).

Lo he visto también en algún escudo de armas, que lo muestra atado a la garra de un halcón u otra ave dedicada a la cetrería. Aunque no logro recordar a qué linaje pertenecía.

Pero, con mayor frecuencia, figura en sus adornos exteriores, prendido a los lambrequines. Se indica generalmente que estos últimos eran restos de las capas de los caballeros, hechas girones tras el combate. Por ello, y a fin de recordar su valentía en la batalla, solían ser incorporados a esa simbología familiar. Parece tratarse de una explicación bastante coherente. No obstante, más tarde tuve un cambio parcial en mi opinión.

## Los cascabeles, como adornos exteriores de los escudos de armas

Andoni Esparza Leibar



Figura 1. Caballero bilbaíno del siglo XIV (Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco).

Esta ilustración se halla incluida en el artículo relativo a Bilbao, en la *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco* (V, p. 254). Lo que parecen ser cascabeles pueden distinguirse sobre la grupa y cuello del caballo.

En varios de los dibujos del *Libro de los caballeros* de la Cofradía de Santiago de la Fuente, de Burgos, cabe apreciar lo mismo. Se trata de una obra comenzada el año 1338 y, según Ochoa de Olza y Ramos (p. 34), sería el armorial más antiguo de España. De hecho, esas bolas situadas sobre el caballo muestran el mismo tipo de ranura que suelen tener los cascabeles. Una amiga vasco-burgalesa es de mi misma opinión. Esa cobertura textil del caballo, por una parte y en cierta medida, lo protegería de las agresiones del enemigo.

Pero, además de ello, podía valer para mostrar la heráldica del caballero, tal y como sucede en este caso. El que los cascabeles fueran cosidos a la capa del jinete –que era mi idea inicial– haría que aumentara el peso, dificultando también su movilidad. Por ello resulta más comprensible que se colocaran en la gualdrapa del caballo.

La *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco* incluye fotografías de varias piedras armeras que tienen lambrequines con cascabeles. Indicaré algunas de ellas:

- (XXI, p. 259). El escudo está situado sobre la puerta gótica de la casa torre Jauregi, de Zerain (Gipuzkoa). Esa parte del edificio es del siglo XV, aunque supongo que el escudo lo será del siguiente.

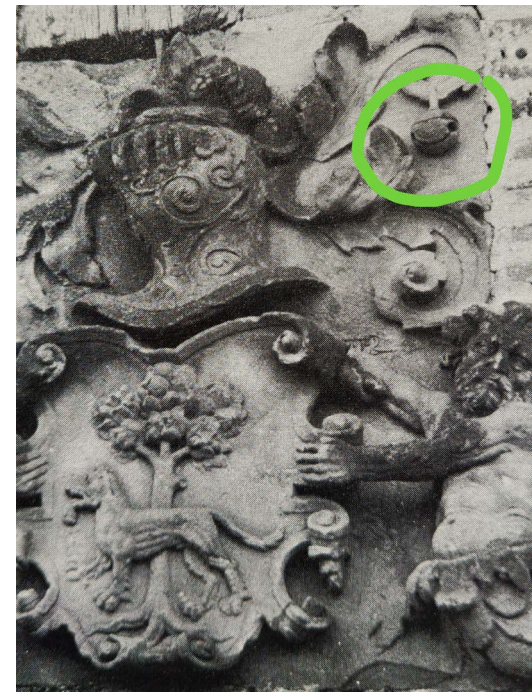


Figura 2. Torre de Zerain. He resaltado uno de los dos cascabeles (Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco).

## Los cascabeles, como adornos exteriores de los escudos de armas

Andoni Esparza Leibar

- (XVII, p. 589) Torre de Orgaz, en Fontecha (Álava). Parece (estos elementos se hallan bastante deteriorados) que también los tiene. El edificio fue construido a finales del siglo XV o principios del XVI.

Hay otros escudos que ofrecen dudas sobre si lo que ha querido representarse son o no cascabeles. Debo precisar que he ojeado esta enciclopedia tan solo hasta el apellido Mendiola.

En la obra de Mogrobejo figura (X, lámina junto a la p. 297) una fotografía del palacio de Zabala, en Durango, que muestra dos, cerca del casco. El edificio es de la segunda mitad del siglo XVII.

Pero los he visto asimismo en otros territorios. Es el caso del escudo de la casa palacio de los Zaldívar, en Valpuesta (Burgos). Según una inscripción de la fachada, el edificio fue terminado el año 1590.

También se hallan en el palacio de Chiloeches, en Espinosa de los Monteros (Burgos). Wikipedia señala (consulta efectuada el 23/03/2026), que los propietarios del edificio pleitearon el año 1588 «...contra Juan de Bueras y Juan Bueras de la Torre, vecinos de Bueras (Cantabria), sobre el pago del escudo que habían esculpido para ese». En sus ornamentos exteriores distingo ocho cascabeles.

Messía de la Cerda (p. 192) incluye una ilustración, e indica: «Armas de los Bahamonde de Santiago de Compostela (...) adornadas con lambrequines rematados en cascabeles y timbrados con casco y cimera. Ejemplo de las modas del siglo XVII».

Por otra parte, conviene mirar a los países vecinos. Fox-Davies incluye muchas variantes de lambrequines. Proceden sobre todo de Gran Bretaña, pero también los hay de otros territorios europeos. No he encontrado ninguno con cascabeles. Hay que precisar algo. Existen bastantes ejemplares (por ejemplo, en la p. 415) que muestran



Figura 3. Escudo en Espinosa los Monteros (fotografía del autor).

una especie de borlas. Se trata de un mero adorno, que nada tiene que ver con los cascabeles. Tampoco he visto que estos últimos se hayan utilizado, junto a los lambrequines, en otros estados próximos, como Francia, Portugal o Italia.

## Los cascabeles, como adornos exteriores de los escudos de armas

Andoni Esparza Leibar

### 2. Posible función

En primer lugar, conviene comprobar si los tratadistas de heráldica de otros tiempos dijeron algo al respecto.

Garma, en su libro publicado el año 1753 (II, 52), indica en relación a los lambrequines: «...deriva de los girones que sacaban en las funciones de guerra, que después por honor mantenían...».

En su obra, del año 1775, Aldazaval señala respecto a su origen histórico (194) que: «Los Lambrequines dimanaban de los Marteletes, que sacaban los Caballeros hechos giras de las funciones sangrientas de la guerra, a donde llevaban para conserva de sus celadas». La palabra *martetele* no se utiliza hoy, aunque el *Diccionario de la Real Academia Española* señala para *mantelete*: «Heráld. Adorno del escudo de armas, que representa el pedazo de tela o de malla que, bajando del casco, protegía el cuello y parte de la espalda del caballero».

Pero ninguno de estos dos autores indica nada relativo a los cascabeles.

Como se observará, ni en la capa ni en la ropa del caballero que ha sido representado en la ilustración nº 1 hay cascabel alguno, por lo que parece suponer que los llevara la montura. Eso sucede, siglos después, en lugares muy distintos del mundo, como las empleadas en las calesas con caballos que pasean a los turistas en Sevilla o en otras ciudades andaluzas. Pero recuerdo también un reportaje de la televisión sobre el Tibet, que mostraba a un pequeño comerciante que iba con su caballo, adornado igualmente con cascabeles.

Planteo ahora la hipótesis. Es posible que, además de en los torneos, los cascabeles fueran utilizados con motivo de la guerra. Una carga de caballería con ese sonido tenía que resultar aterradora. Enardece a quien provoca el sonido y busca amedrentar al enemigo. Era algo habitual en los

conflictos bélicos. Tambores, trompetas, pífanos o gaitas escocesas cumplían esa misma función. Además de toda la música militar en general, aunque esta última se utilice mayoritariamente para los desfiles.

Por otra parte, parece que ese uso de los cascabeles no fue algo habitual. Manuel de Sousa incluye en su obra muchas ilustraciones medievales de diversos países europeos que muestran luchas entre caballeros. En ninguna de ellas figuran los cascabeles. Por lo tanto, es posible que su uso en la guerra entrañara algún tipo de inconveniente técnico, que hiciera aconsejable no utilizarlos.

En lo que respecta a su uso en la heráldica, tampoco en España es uniforme. A la vista de los pocos datos de que dispongo, parece que se empleó sobre todo en los siglos XVI y XVII y tuvo un alcance regional: Burgos (que sería, al parecer, el centro de irradiación), Vascongadas y también otros territorios cercanos. Pero, no recuerdo, por ejemplo, haber visto representaciones de este tipo en Navarra, ni en la mayor parte del territorio español.

Hay que tener en cuenta, asimismo, que los adornos exteriores suelen cambiar de una época a otra. Por ejemplo, en el casco viejo de Pamplona/Iruña existen cerca de un centenar de piedras armeras, que han sido examinadas por Martinena. La gran mayoría datan de la segunda mitad del siglo XVIII y tienen las tipologías formales de esa época, como las características rocallas de estilo rococó. Pero, como ya se ha dicho, carecen de cascabeles.

### 3. A modo de conclusiones

Por todo lo anterior puede considerarse las siguientes consideraciones finales:

1) Puede que esa técnica de colocar cascabeles en los caballos presentara también inconvenientes, ya que ni se extendió a otros territorios, ni perduró en el tiempo. Ello

## Los cascabeles, como adornos exteriores de los escudos de armas

Andoni Esparza Leibar

lleva a pensar si solo se utilizó durante cierto tiempo en los torneos o tuvo también un uso en las batallas. Seguramente algún historiador militar (especializado en las actuaciones de la caballería durante la Edad Media) habrá publicado algún dato al respecto. Pero la búsqueda sería como la de una aguja en un pajar. No me animo a emprenderla.

2) Por lo que respecta a la representación de cascabeles en los lambrequines, parece que esta es más abundante en el siglo XVI (cuando históricamente estaba más cercano el recuerdo de las cargas de caballería con jinetes dotados de armaduras).

3) Tampoco su distribución llegó a todas las zonas de España.

### Bibliografía

DE SOUSA, Manuel, *Livro de Cavalaria*, Portugal, Chancela Real Editores, 2010.

ENCICLOPEDIA GENERAL ILUSTRADA DEL PAÍS VASCO, *Diccionario Enciclopédico Vasco*, 58 volúmenes, Donostia/San Sebastián, Editorial Auñamendi, Estornés Lasa Hermanos, 1970-2008.

FOX-DAVIES, Arthur Charles, *The Art of Heraldry*, 1904. Reedición, London, Bloomsbury Books, 1996.

GARMA DURÁN, Francisco Xavier, *Adarga Catalana, arte heraldica y practicas reglas del blason con exemplos de las piezas, esmaltes y ornatos de que se compone un Escudo, interior, y exteriormente*, 2 volúmenes, Barcelona, Imprenta de Mauro Martì, 1753.

MARTINENA RUIZ, Juan José, *Escudos de armas en las calles de Pamplona*, Pamplona, Ayuntamiento de Pamplona, colección breve «Temas Pamploneses», 1997.

MESSIA DE LA CERDA Y PITA, Luis M., *Heráldica española. El diseño heráldico*, Madrid, Aldaba Ediciones S.A., 1990.

MOGROBEJO, Endika de, *Blasones y linajes de Euskalerrria*, 10 volúmenes, Bilbao, Editorial Amigos del Libro Vasco, 1991.

OCHOA DE OLZA, Esperanza y RAMOS, Mikel, *Usos heráldicos en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, serie Panorama, nº 17, 1990.

PASTOREAU, Michel, *Traité d'Héraldique*, Paris, grands manuels Picard, 2003.

LIBRO DE LOS CABALLEROS DE LA COFRADÍA DE SANTIAGO, facsímil de Siloé Arte y Bibliofilia, 2000.

# Los Aguerrevere y Aycinena, grandes comerciantes de Irurita y Ziga en Cádiz y América.

## Lazos familiares y relaciones comerciales

**Mikel Lezaun Iturralde**

### 1. Introducción

Cuando en junio de 2024 publiqué en ANTZINA el artículo *Los Elizalde: filipinos de Irurita*, F. Javier Mendizabal, nieto por parte de padre de Francisca Elizalde, me escribió diciendo que antes de ir a Filipinas, los Lostra de Isternea de Irurita ya habían sido comerciantes en Cádiz con América. No lo sabía y comencé a indagar. El fruto de mis búsquedas es este artículo que consiste en una mirada panorámica a los Aguerrevere y Aycinena, nativos de Irurita y Ziga, pequeños pueblos colindantes del valle de Baztan, que emigraron a Cádiz e Indias durante la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX. En él sólo se tienen en cuenta los nacidos en Irurita y Ziga y algunos de sus hijos.

Los tres principales personajes de las familias Aguerrevere y Aycinena, Juan Fermín Aycinena Aldecoa, Juan Miguel Aguerrevere Aycinena y Juan Crisóstomo de Goyeneche Aguerrevere, nacieron en un intervalo de doce años de diferencia: Juan Fermín en Ziga en 1729, Juan Miguel en Irurita en 1736 y Juan Crisóstomo en Irurita en 1741. A ellos les añadimos Tiburcio Hualde, nacido en Irurita en 1733, y Juan Bautista Echeverría, también en Irurita, en 1744. El lugar de destino de los cinco fue muy diferente:

Juan Fermín se hizo muy rico en Guatemala, donde murió; Juan Miguel fue un muy exitoso comerciante en Cádiz y murió allí; Juan Crisóstomo hizo una gran fortuna en Arequipa (Perú), lugar de su fallecimiento; Tiburcio, enriquecido en Lima, volvió a Irurita y en 1773 se casó con la heredera del palacio de Jauregia; y Juan Bautista, tras una estancia de 27 años en México, volvió a Irurita, donde murió con 72 años. Más tarde, un grupo familiar emigró a Filipinas y Venezuela.

Los Aguerrevere y Aycinena y sus convecinos no fueron los primeros ni los últimos vascos que hicieron estos recorridos. Como era norma, en sus casas los padres designaban libremente un único heredero, no necesariamente el hijo mayor ni varón. Como el país no daba para garantizar un futuro halagüeño para todos sus jóvenes, las opciones que tenían los hombres no herederos eran quedarse solteros en casa, un matrimonio adventicio con la heredera de otra casa o irse, ya sea ingresando en el ejército, la marina, la administración pública o la Iglesia, y en gran medida la emigración. Para las mujeres no herederas era peor, sus opciones eran quedarse solteras en la propia casa, el convento o el matrimonio, ya fuera con el heredero de otra casa o con un regresado de la emigración.

**Los Aguerrevere  
y Aycinena, grandes  
comerciantes de Irurita y  
Ziga en Cádiz y América.  
Lazos familiares y  
relaciones comerciales**

Mikel Lezaun Iturralde

En ese contexto, los familiares emigrados bien instalados y con éxito en los negocios eran un ejemplo a seguir para los jóvenes deseosos de convertir en reales sus sueños de hacer fortuna. Por su parte, los veteranos en la emigración necesitaban gente de confianza para sus negocios y los buscaban entre familiares y gente de su pueblo. Los Aguerrevere y Aycinena no fueron insensibles a estas dinámicas, sobrinos y familiares acudieron a la llamada de sus mayores, tal y como mostramos a lo largo del artículo.

Una característica de los vascos en la emigración era su sentido grupal, se relacionaban y ayudaban entre ellos, sobre todo entre los geográficamente más próximos. Muchos matrimonios se realizaban entre familias de origen vasco e incluso entre familias con parientes comunes. En bastantes casos, por no decir en muchos, los matrimonios estaban marcados por motivos comerciales o financieros. Era bastante corriente que, tras su éxito, los que emigraron aportaran ayuda económica a su casa nativa y a obras benéficas de su propio pueblo.

Hablando de destacados navarros del siglo XVIII, hay que rendir homenaje a Julio Caro Baroja y su obra *La hora navarra del siglo XVIII*<sup>1</sup>.

El artículo consta de siete secciones, una para cada destino de emigración. Al final se incluyen tres árboles genealógicos que sirven de guía para la lectura del artículo. Los datos están sacados de los archivos de FamilySearch y de registros bautismales.

## **2. Destino Cádiz**

Cádiz era en el Siglo XVIII un gran centro comercial. Una de sus características es la presencia en esa plaza de numerosos comerciantes extranjeros. En cuanto a los comerciantes originarios de la Península, el grupo más numeroso era el vasco y entre éstos el navarro, sobre todo del norte de la provincia<sup>2</sup>. Una institución que hermanaba



Figura 1. Casa Iturregia en Irurita.

a todos los vascos, navarros, vizcaínos, alaveses y guipuzcoanos, era la Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia<sup>3</sup>, que residía entonces y ahora en la iglesia de San Agustín. Todavía hoy está viva, procesiona en Semana Santa y los gaditanos la denominan la cofradía de los vascos.

En Cádiz se realizaba un comercio de importación y exportación con las colonias americanas. Luego, mucha de la mercancía procedente del Nuevo Mundo se reexportaba a Europa. A la inversa, a través de Cádiz muchos de los productos europeos llegaban a los mercados americanos. De América se importaban fundamentalmente metales preciosos (cobre y estaño) y algunos productos del campo (añil, tabaco, cacao, azúcar y plantas medicinales). Entre las exportaciones peninsulares destacan los productos agrícolas (vino, vinagre, aguardiente, aceite, pimienta, aceitunas, pasas, almendras y harina). También los productos manufacturados tuvieron un gran peso en la exportación a América (textiles, hierro y papel). Mucha de esta mercancía procedía de distintos países europeos<sup>2</sup>.

Cádiz fue el punto de partida de la mayoría de nuestros protagonistas, allí se formaban como comerciantes empe-

**Los Aguerrevere  
y Aycinena, grandes  
comerciantes de Irurita y  
Ziga en Cádiz y América.  
Lazos familiares y  
relaciones comerciales**

Mikel Lezaun Iturralde

zando de aprendices y luego de empleados. Les podía tocar ir a trabajar durante un tiempo a las Indias. Con este bagaje, el siguiente paso era establecerse por su cuenta, ya sea en el propio Cádiz o en las sedes comerciales americanas.

Pasamos a una breve semblanza biográfica de nuestros comerciantes en Cádiz.

**Juan Miguel Aguerrevere Aycinena**

Juan Miguel Aguerrevere (en adelante JMA) nació en Aguerrea de Irurita el 26 de julio de 1736. Su padre, hijo de la casa Iturreguia de Irurita, se casó a Aguerrea con Ana María Aycinena. Su abuelo materno era nativo de la casa Aldecoa de Ziga. Con catorce años salió de casa con destino a Madrid. En 1753, con diecisiete años, llegó a Cádiz. Allí trabajaría en alguna firma comercial y se familiarizó con los negocios mercantiles. En el Archivo General de Indias con fecha de 19 de noviembre de 1761, consta el «expediente de información y licencia de pasajero a indias de Tiburcio Hualde, cargador y factor, con sus criados Juan Miguel de Aguerrevere, natural de Irurita, en el valle de Baztán y Manuel de Portuondo, natural de Mundaca, en Vizcaya, a los puertos del Mar del Sur». En él se dice de Juan Miguel que tiene 25 años de edad, buen cuerpo, blanco, cejas gruesas y cicatrices en la frente. De Manuel que es rubio y nariz gruesa<sup>4</sup>. Juan Miguel se instaló durante unos años como comerciante en Lima.

Juan Fermín Aycinena, del que se habla más adelante, ayudó y favoreció en sus negocios a su sobrino Juan Miguel Aguerrevere. En 1772, siendo este comerciante en Lima, su tío le extendió un poder de representación<sup>5</sup> y en 1781, de vuelta Juan Miguel a Cádiz, le extendió en Guatemala un amplio poder para que se ocupara de todos sus asuntos en la metrópoli, comerciales o no, hasta su muerte<sup>6</sup>.

En 1802, con 66 años, JMA fundó la compañía *Aguerrevere y Lostra*, junto con su contrapariante de Irurita Juan



Figura 2. Casa Aguerrea en Irurita.

Miguel Lostra Aldecoa. Lostra era 30 años más joven que él, había llegado a Cádiz poco antes de 1796 y todo hace suponer que fue llamado por JMA. Un cliente muy importante de esta compañía fue de nuevo Juan Fermín Aycinena<sup>7</sup>.

Juan Miguel Aguerrevere se casó en 1784 con María Ignacia Cadalso Garay, nacida en Cádiz, hija del acaudalado comerciante vizcaíno Diego Cadalso Vizcarra, natural de Zamudio<sup>8</sup>. María Ignacia era hermana de Juan María Cadalso Garay, maestrante de Granada y diplomático<sup>9</sup>, y prima carnal de José Cadalso Vázquez de Andrade, militar y celebrado escritor neoclásico, cuya obra más conocida es *Cartas marruecas*<sup>10</sup>. Manuela María Cadalso Garay, hermana de María Ignacia, se casó con Fermín Elizalde Aycinena, primo de JMA.

En 1785, Aguerrevere fue nombrado diputado del común del Ayuntamiento gaditano y en 1793 regidor electivo del mismo organismo<sup>11</sup>.

**Los Aguerrevere  
y Aycinena, grandes  
comerciantes de Irurita y  
Ziga en Cádiz y América.  
Lazos familiares y  
relaciones comerciales**

Mikel Lezaun Iturralde

En 1806 JMA apadrinó la creación de la firma comercial *Sobrinos de Aguerrevere y Lostra*, cuyos socios fueron sus sobrinos José Manuel de Goyeneche Aguerrevere y Martín Olondriz Beltranena y su anterior socio Juan Miguel Lostra Aldecoa. JMA traspasó todos sus clientes a esta nueva sociedad<sup>7</sup>.

Juan Miguel Aguerrevere no tuvo hijos. En su testamento no se olvidó de su casa nativa. Así, el 11 de octubre de 1825, por disposición testamentaria de Juan Miguel Aguerrevere<sup>12</sup>, se fundó un vínculo y un «quantioso» mayorazgo a favor de los que sean poseedores de la casa Aguerrea de Irurita. Quien primero lo heredó fue su sobrina Clara Aldecoa y Aguerrevere. En este Mayorazgo, entre otros bienes, se incluyen cuatro casas en la ciudad de Cádiz que en total producen 44.075 reales fuertes<sup>13</sup>. Como legado de JMA para su pueblo destaca la fundación en 1815 de una maestría para niños<sup>14</sup>.

**Juan Miguel Lostra Aldecoa**

Juan Miguel Lostra nació en la casa Isternea de Irurita el 13 de diciembre de 1763. Dos hermanos de su madre estaban casados con dos hermanas de JMA. A los Lostra los calificamos como contrapariantes de JMA. Como se ha mencionado, Lostra fue socio de JMA en la firma *Aguerevere y Lostra* y uno de los tres socios fundadores de la firma gaditana *Sobrinos de Aguerrevere y Lostra*, que duró desde 1806 hasta su desaparición en 1828. El capital inicial de esta firma lo pusieron los tres socios a partes iguales y se decidió una dirección de los negocios conjunta, aunque con el tiempo ésta recayó solo en Juan Miguel.

Esta empresa fue muy importante en el comercio de Cádiz con América. Las ventas de la compañía en América se extendían desde Veracruz a Buenos Aires, pasando por Guatemala, Lima y Arequipa. Su centro de operaciones en América estaba en Lima, capital del virreinato del Perú. En los negocios de *Sobrinos de Aguerrevere y Lostra* fue

importante Pedro Casimir Timerman, representante de los intereses de la compañía en Londres. Carlos D. Malamud ha realizado un estudio detallado de todas las vicisitudes y negocios de esta empresa comercial<sup>7</sup>.

Juan Miguel Lostra se casó en Cádiz el año 1803 con Úrsula Perú Vergara, hija de Rafael Perú, que fue el encargado de los negocios de *Sobrinos de Aguerrevere y Lostra* en Lima tras el regreso a Cádiz de Joaquín Lostra en 1815. Juan Miguel dejó en su testamento a sus cuatro hijos como únicos y universales herederos<sup>15</sup>. Murió en Cádiz.

**Martín Olondriz Beltranena**

Su madre era medio hermana de JMA. Nació en la casa Lournagaraia de Irurita el 23 de noviembre de 1774. Martín Olondriz era uno de los sobrinos de JMA de la firma *Sobrinos de Aguerrevere y Lostra*. Como en la empresa no se heredaba la condición de socio, todo cambió en ella con su temprano fallecimiento en Cádiz el año 1810, con 36 años. Así, *Sobrinos de Aguerrevere y Lostra* pasó de tres a dos socios. Esta muerte, unida a una mayor implicación del tercer socio,



Figura 3. Lournagaraia en Irurita.

**Los Aguerrevere  
y Aycinena, grandes  
comerciantes de Irurita y  
Ziga en Cádiz y América.  
Lazos familiares y  
relaciones comerciales**

Mikel Lezaun Iturralde

José Manuel Goyeneche, en la guerra contra los independistas americanos, fue el inicio de que la gestión de la empresa en la práctica recayera sólo sobre Juan Miguel Lostra.

Martín Olondriz permaneció soltero, no tuvo descendencia. El 31 de octubre de 1810, dos días antes de su fallecimiento, dio poder para testar a su tío JMA. En el propio testamento, al no tener descendencia, se instituye y nombra como únicos y universales herederos a sus padres, dueños de Lournagaraia. En él afirma que desde hace tiempo no tiene noticias de sus padres y no sabe si están vivos. En el caso en que hubieran muerto antes que él, indica que su tío JMA y si éste faltase, Juan Miguel de Lostra Irigoyen, apliquen sus bienes a los fines que les ha comunicado<sup>16</sup>.

De José Manuel Goyeneche, el otro sobrino de *Sobrinos de Aguerrevere y Lostra*, hablamos más adelante en la sección dedicada a Perú.

### **Juan Bautista Guillenea Echenique**

Negociante comercial en Cádiz, nació en Irurita el 20 de julio de 1749. Se casó en Cádiz con Antonia Ruci, el 4 de octubre de 1782<sup>17</sup>. Su hija, Marcela, se casó con Joaquín Lostra Echenique, medio hermano de Juan Miguel Lostra. Tuvieron cuatro hijos: Joseph Pascual, María Martina, Marcela y Antonia<sup>18</sup>.

Julio Caro Baroja en *La hora navarra del siglo XVIII* (página 381) dice: «En la creación de las Nuevas Poblaciones con La Carolina a la cabeza fue esencial la actuación de Muzquiz, a la que habrá que añadir la modesta del intendente don Juan Bautista Guillenea, natural de Irurita». Es de suponer que este Juan Bautista Guillenea es el padre de Marcela. Lo más probable es que Guillenea muriese en Cádiz.

Millán Chivite ha hecho un inventario de los comerciantes navarros en el Cádiz entre los años 1740 y 1820. En

total fueron 206. Por población, después de Pamplona con 28 comerciantes y Tudela con diez, está Irurita con ocho. Si el recuento se hace por municipio, el primero es Baztan con 43 seguido a distancia por Pamplona con 28 comerciantes<sup>18</sup>.

### **3. Destino México**

Ciudad de México, o simplemente México, capital del Virreinato de Nueva España, era la ciudad más importante de las colonias americanas. Veracruz, fundada por Hernán Cortés, era el puerto más importante del virreinato. A él llegaban las mercancías procedentes de Cádiz. Tanto en México como en Veracruz se establecieron comerciantes familiares de JMA.

A diferencia de los que se establecieron en Guatemala, Perú o Filipinas que dejaron descendencia en esos países, los emigrantes Aguerrevere y Aycinena en México no lo hicieron.

### **Juan Ángel Aguerrevere Aycinena**

Hermano de Juan Miguel. Nació en la casa Aguerrea de Irurita en el mes de junio de 1730. Se estableció un tiempo en México<sup>2</sup>. Previsiblemente murió en Cádiz.

### **Pedro Aycinena Irigoyen**

Nació el 11 de mayo de 1721 en la casa Aldecoa de Ziga. Su padre era primo carnal de Ana María Aycinena, madre de JMA. Pedro fue un exitoso comerciante en Veracruz (México), donde hizo fortuna, aunque lejos de la del calibre de su hermano Juan Fermín. Se casó en Veracruz con la criolla mexicana Manuela Bustillo Sáenz Rico, de padre asturiano y abuelo materno, Gaspar Sáenz Rico, nativo de Yanguas (Soria), potente hacendado y comerciante y

**Los Aguerrevere  
y Aycinena, grandes  
comerciantes de Irurita y  
Ziga en Cádiz y América.  
Lazos familiares y  
relaciones comerciales**

Mikel Lezaun Iturralde

regidor y alcalde ordinario de Veracruz. Como no era raro en esa época, Pedro Aycinena, una vez enriquecido con el comercio, creó junto con varios paisanos una fundación para dotar en Ziga una escuela de primeras letras.

Después de una larga estancia en Veracruz, el matrimonio regresó a Cádiz. Pedro murió en esa ciudad el 14 de julio de 1784. Le heredó su única hija María Dolores Aycinena Bustillo. Un año después del fallecimiento de Pedro, su viuda contrajo matrimonio en Cádiz con el comerciante José Javier Goenaga. De este enlace no hubo descendencia<sup>19</sup>.

***Juan Fermín Aycinena Irigoyen***

Hermano de Pedro. Nació en Aldecoa de Ziga el 7 de julio de 1729. Siguiendo los pasos de su hermano, Juan Fermín debió pasar un tiempo en Cádiz familiarizándose con la actividad mercantil. En 1748, con 18 o 19 años, se embarcó hacia Nueva España. A diferencia de su hermano Pedro instalado en Veracruz, Juan Fermín se estableció en Ciudad de México.

Ya en México, Juan Fermín mostró ser un gran emprendedor y un comerciante muy dotado para los negocios. Su primer negocio fue el acarreo de mercancías con reatas de mulas entre el puerto de Acapulco, donde arribaba el galeón de Manila, y la capital mexicana. En esta capital permaneció desde 1750 a 1754. En México acumuló un considerable capital y se trasladó a la actual Antigua Guatemala, donde se establecería de modo permanente<sup>20</sup>.

En Guatemala Juan Fermín Aycinena amasó una inmensa fortuna y fue el fundador del denominado Clan Aycinena, conformado por los miembros de la familia Aycinena, una de las más poderosas de Guatemala durante el siglo XIX. De él y de su familia hablamos en la siguiente sección.

***Juan Fermín Elizalde Aycinena***

Nació el 21 de octubre de 1753 en la casa Elizalde de Ziga. Primo de JMA, era hijo de una hermana de Pedro y Juan Fermín Aycinena. Como el de sus tíos, su primer destino como comerciante fue México. En una carta de Pedro José Berasueta, natural de Oieregi (Bertizarana), a Juan Bautista Echeverría fechada el 27 de marzo de 1786, se da cuenta de la tertulia en ciudad de México fundada por Fermín Elizalde y dirigida por Juan Bautista Echeverría<sup>21</sup>.

Ya de vuelta en Cádiz, el 26 de noviembre de 1788 se casó con Manuela María Cadalso Garay, hermana de María Ignacia Cadalso, mujer de JMA. Tuvieron dos hijos, José María y Juan José. Juan Fermín fue uno de los más acaudalados comerciantes de Cádiz entre finales del siglo XVIII y primeras décadas del XIX. Victoria Eugenia Martínez del Cerro lo nombra como gran accionista de compañías de seguros gaditanas<sup>2</sup>. En 1799 figura como director en granos de Cádiz<sup>3</sup>.

***Juan Bautista Echeverría Latadi***

No era familia de los Aguerrevere Aycinena. pero lo incluimos por ser del mismo pueblo, coetáneo y allegado a ellos. Juan Bautista nació en la casa Iriarte de Irurita el 27 de abril de 1744. Con trece años su padre le envió a México a la compañía de su tío Gabriel Echeverría Dolagaray. Después de trabajar como aprendiz de comercio y luego como empleado, en 1773 empezó a actuar por su cuenta. Permaneció en México, donde amasó una considerable fortuna, hasta su vuelta a Baztan en 1785 con 41 años.

Al poco de volver Juan Bautista a Baztan, se casó en Erratzu el 1 de octubre de 1785 con María Micaela Gastón de Iriarte Cortajarena, natural de la casa Iriarte de Erratzu. María Micaela pertenecía a una familia ilustre de Baztan, su padre, dueño de Iriarte, era teniente coronel de las Guardias Reales y Caballero de Santiago<sup>21</sup>.

**Los Aguerrevere  
y Aycinena, grandes  
comerciantes de Irurita y  
Ziga en Cádiz y América.  
Lazos familiares y  
relaciones comerciales**

Mikel Lezaun Iturralde



Figura 4. Casa Gastón en Irurita.

Desde que Juan Bautista llegó a Irurita, su principal ocupación fue reedificar su casa nativa, propiedad de su padre Tomás y de su hermana María Josefa, y construir una vivienda propia en Irurita. La nueva casa se hizo a imagen y semejanza de la casa Iriarte de Erratzu, de donde era su mujer<sup>21</sup>.

Durante toda la vida, Juan Fermín Elizalde y Juan Bautista fueron grandes amigos, siempre se ayudaron en lo que pudieron. Juan Bautista fue alcalde del Valle de Baztan de 1792 a 1796.

La casa construida por Juan Bautista está justo en la plaza de Irurita, actualmente se dice casa Gastón, y es la gran obra que dejó Juan Bautista en su pueblo.

Juan Bautista murió en su casa el 13 de octubre de 1816, a la edad de 72 años. En su primer testamento, redactado en México un poco antes de partir hacia la península, Juan Bautista destinó ocho mil pesos fuertes para establecer dos capellanías, una en Irurita y otra en Elizondo.

#### **4. Destino Guatemala**

La Ciudad de Guatemala, oficialmente denominada Nueva Guatemala de la Asunción, es la reubicación de 1776 de la antigua ciudad, actualmente Antigua Guatemala, tras su devastación causada por el terremoto de 1773. Guatemala formaba parte del Virreinato de Nueva España, con capital en Ciudad de México.

#### ***Juan Fermín Aycinena Irigoyen***

Nació en la casa Aldecoa de Ziga el 7 de julio de 1729. Como ya se ha dicho antes, Juan Fermín Aycinena Irigoyen, con el sustancioso capital que había acumulado en México, se trasladó el año 1754 a Santiago de los Caballeros, actual Antigua Guatemala. Tras el terremoto de 1773 que destruyó esta ciudad, Aycinena apoyó económicamente parte del coste de la gran operación de su traslado al nuevo emplazamiento, por lo que le fue concedido un gran solar junto a la plaza central para que edificara allí su casa<sup>20</sup>.

Juan Fermín fundó en Guatemala una gran familia, a veces denominada Clan Aycinena. En palabras de Otazu y Llana<sup>6</sup>, los Aycinena han dado a Guatemala dos presidentes de la República, varios ministros, un arzobispo, un obispo, un destacado literato y una inmensa pléyade de hombres que harían interminable esta lista. Aquí nos limitamos a los nacidos en Irurita y Ziga y a algunos de sus hijos. En lo que sigue nos basamos principalmente en Richmond F. Brown<sup>22</sup>, el gran biógrafo de Aycinena.

**Los Aguerrevere  
y Aycinena, grandes  
comerciantes de Irurita y  
Ziga en Cádiz y América.  
Lazos familiares y  
relaciones comerciales**

Mikel Lezaun Iturralde

La llegada de Aycinena a Guatemala coincidió con un auge espectacular de la producción y exportación de añil centroamericano (tinte natural azul intenso extraído de plantas como el jiquilite), que hizo del Istmo una parte importante del Imperio hispanoamericano. Esto fue impulsado principalmente por la expansión de las industrias textiles de Europa occidental. Aycinena fue el principal exportador de añil de Centroamérica, actividad que se vio favorecida por tener acceso directo a este producto debido a que la familia de su primera esposa, Ana María Carrillo y Gálvez, contaba con importantes plantaciones tanto en Guatemala como en El Salvador. Aycinena también participó activamente en la industria minera del istmo, que le proporcionaba un sustancioso mercado para sus importaciones. Fue propietario de minas cerca de Tegucigalpa (Honduras).

Aycinena fue un importantísimo comerciante al por mayor. La gran diferencia de Aycinena con otros comerciantes mayoristas era la escala, gracias al gran capital que acumulaba y que lo movía eficientemente. Con su firma comercial, la Casa Aycinena, participa en todos los niveles económicos de la región, era banquero prestamista, comerciante importador tanto de mercancías europeas como asiáticas, exportador de añil, propietario minero, dueño de barcos y de plantaciones de añil, al hacerse con importantes haciendas productoras en la alcaldía mayor de San Salvador.

En lo que respecta a su organización comercial, además de los subordinados leales en la propia casa, la empresa de Aycinena dependía de una amplia red de contactos en las diversas regiones donde operaba. A menudo solía delegar poderes para una sola tarea, como el cobro de una determinada deuda. También solía otorgar plenos poderes, lo que suponía el establecimiento de una relación comercial duradera, que propició la creación de una estructura que sustentó las iniciativas comerciales de Aycinena en todo el Istmo. En más de 30 años, Juan Fermín extendió poderes de representación por todo Centroamérica, Indias y Pe-

nínsula Ibérica. Estableció contactos en Oaxaca, Acapulco, Ciudad de México, La Habana, Callao, Lima, Cádiz y Madrid. En Centroamérica mantuvo agentes en prácticamente todas las ciudades. Juan Fermín mantuvo relaciones importantes y a menudo duraderas con comerciantes de Ciudad de México, Lima y Cádiz. Ya se ha dicho antes que Juan Fermín extendió poderes permanentes a su sobrino Juan Miguel Aguerrevere cuando éste fue comerciante en Lima y luego en Cádiz.

Aycinena promovió y conservó buenas relaciones con la Iglesia y el Estado. Ocupó durante décadas cargos de servicio público. Fue alférez, teniente y capitán del Batallón de Santiago, síndico procurador del Ayuntamiento de Santiago, alcalde ordinario de la capital, regidor perpetuo y depositario general del Ayuntamiento, administrador de la Renta de Aguardiente, administrador de la Renta de Alcabala, administrador general del Traslado, alcalde ordinario de la Ciudad de Guatemala y prior del Consulado de Comercio.

En 1755, al año de llegar a Guatemala, Juan Fermín se casó con Ana María Carrillo y Gálvez nacida, al igual que sus padres, en Guatemala. Los padres de Ana María, muy ricos y de familia muy influyente, eran primos carnales. El abuelo paterno de Ana María, Pedro Carrillo y Mencos, era nativo de Estella. Este matrimonio supuso a Aycinena una importante inyección dineraria por la cuantiosa dote que llevó Ana María y, también, un ascenso social en Santiago.

Muerta su primera esposa, Juan Fermín se casó en 1771 con María Micaela Delgado de Nájera y Mencos, prima de su primera mujer. María Micaela también aportó al matrimonio una cuantiosa dote. Muerta María Micaela, Aycinena se casó en 1781 con Micaela Piñol y Muñoz, hija de otro importante comerciante peninsular, José Piñol, originario de Barcelona con negocios en Cádiz. Juan Fermín tenía cincuenta y dos años y Micaela veinte. Por no ser menos que las anteriores esposas, este tercer matrimonio también le aportó a Juan Fermín una cuantiosa dote<sup>6</sup>.

**Los Aguerrevere  
y Aycinena, grandes  
comerciantes de Irurita y  
Ziga en Cádiz y América.  
Lazos familiares y  
relaciones comerciales**

Mikel Lezaun Iturralde

Buscado o no, Juan Fermín obtuvo de sus tres matrimonios un muy importante aumento de su patrimonio, un ascenso social y un incremento de sus conexiones familiares.

Aycinena, inmensamente rico, muy bien relacionado familiarmente, socialmente muy considerado en la élite guatemalteca y con buenas relaciones en Madrid y en Navarra, ansió honores nobiliarios. Así, en 1783 ingresó en la Orden de Santiago y ese mismo año, tras una ardua negociación que duró dos años, se le concedió el único título de Castilla que hubo en Guatemala, el marquesado de Aycinena. Para gestionar en Navarra sus pretensiones en lo que respecta al título, Juan Fermín se puso en contacto con su sobrino JMA y éste le derivó a su amigo Tiburcio Hualde.

En 1783, Juan Fermín Aycinena envió desde Guatemala el dinero para costear la ejecución de la gran escalera de acceso y la adición de los pórticos laterales de la iglesia de Ziga<sup>23</sup>.



Figura 5. Casa Aldecoa en Ziga.

Juan Fermín Aycinena fue la persona más rica y poderosa de Guatemala. Murió en Ciudad de Guatemala el 3 de abril de 1796<sup>6</sup>.

***Vicente Aycinena Carrillo***

Nació el 22 de enero de 1766 en Antigua Guatemala. Era el primogénito de Juan Fermín. Tras el fallecimiento de su padre pasó a ocupar la jefatura de la familia. Heredó de él una gran fortuna. Vicente Aycinena, II marqués de Aycinena, se casó en 1788, antes de morir su padre, con Juana Piñol y Muñoz, hermana de la tercera mujer de su padre.

Abundando en los lazos de los Aycinena con los Piñol, Bernarda Aycinena y Delgado de Nájera, hija del segundo matrimonio de Juan Fermín Aycinena, se casó con Tadeo Piñol Muñoz, hermano de Micaela y de Juana<sup>6</sup>. Los vínculos matrimoniales entre las familias Aycinena y Piñol crearon un bloque excepcionalmente poderoso.

***Mariano Aycinena Piñol***

Hijo del tercer matrimonio de Juan Fermín, nació en Guatemala el 15 de septiembre de 1789. Desde muy joven se dedicó a la política. Al ser depuesto en 1826 el general Barrutia como presidente de Guatemala, Mariano Aycinena se proclamó presidente de la República. Defendió su puesto a sangre y fuego, hasta que el 13 de abril de 1829 lo apartó el general Moraza. Aycinena huyó a Nueva Orleans, donde vivió diez años. Tras su vuelta a Guatemala en 1839, fue miembro del Consejo provisional de Gobierno y diputado hasta su fallecimiento en 1855. Mariano se casó en 1824 con María Luz Batres y Juarros, hermana de Luis Batres, que sería ministro todo poderoso del Gobierno de Carreras en Guatemala<sup>6</sup>.

**Los Aguerrevere  
y Aycinena, grandes  
comerciantes de Irurita y  
Ziga en Cádiz y América.  
Lazos familiares y  
relaciones comerciales**

Mikel Lezaun Iturralde

***Pedro José Beltranena Aycinena***

Medio hermano de JMA y sobrino de Juan Fermín Aycinena. Nació en la casa Aguerrea de Irurita el 21 de abril de 1743. Siguiendo la tradición, su tío le llevó a Guatemala para disponer de un socio comercial leal y para que mediante un matrimonio ventajoso con alguna joven de las élites locales, ampliara las conexiones familiares<sup>22</sup>.

Pedro José se casó con María Josefa del Llano y Delgado de Nájera, sobrina de la segunda mujer de Juan Fermín Aycinena. Su hermano, Manuel Del Llano y Delgado Nájera, general de artillería español, elegido en 1810 diputado por Guatemala en las Cortes Generales Extraordinarias en Cádiz, fue uno de los firmantes de la Constitución de 1812 como diputado por Chiapas<sup>24</sup>.

***Mariano Beltranena Llano***

Político guatemalteco, hijo de Pedro José Beltranena y de María Josefa del Llano y Delgado de Nájera. Nació en la Ciudad de Guatemala el 6 de agosto de 1783. Era Miembro de la Diputación Provincial de Guatemala, que el 15 de septiembre de 1821 proclamó la independencia absoluta del Gobierno español. Beltranena fue uno de los firmantes del Acta de Independencia. En los años 1825-1829 fue vicepresidente de la República Federal de Centroamérica. En 1829, tras el golpe del general Moraza se exilió varios años a Cuba. Volvió a Guatemala y tras sufrir de nuevo exilios a México y Cuba con retornos a Guatemala, falleció en Matanzas, Cuba, el 27 de mayo de 1866.

Su hermano Manuel Beltranena se casó con María Manuela Aycinena Piñol, hija de Vicente Aycinena Carrillo, II marqués de Aycinena, y de Juana Piñol Muñoz. Se tiene así un nuevo enlace Aycinena con Piñol.

***Pedro Aycinena Larrain***

Hijo de un hermano de Juan Fermín Aycinena. Nació en la casa Iturraldea de Ziga el 7 de agosto de 1741. Fue llamado a Guatemala por su tío Juan Fermín al mismo tiempo que Pedro José Beltranena y con el mismo propósito, contar con un socio comercial leal y procurar que mediante un matrimonio ventajoso le amplié las conexiones familiares. Pedro Aycinena se casó con Francisca Javiera Barrutia Echeverría, hermana de María Josefa, casada con un hermano de la segunda mujer de Juan Fermín Aycinena.

***María Josefa Aycinena Delgado Nájera***

Hija del segundo matrimonio de Juan Fermín Aycinena, nació en la Antigua Guatemala 13 de agosto de 1773. Se casó en Guatemala con Juan Bautista Marticorena Laurinaga, nacido en Etxalar en 1761. Marticorena aportó un nuevo talento a la familia y reanudó el contacto con la península, pues sus hermanos Juan Miguel y Juan Vicente eran comerciantes muy importantes en Cádiz<sup>8</sup>.

**5. Destino Lima**

Lima, fundada en 18 de enero de 1535 por Francisco Pizarro, fue la capital del Virreinato de Perú. Su puerto está en El Callao, a 15 kilómetros de Lima. Lima y El Callao lo consideramos como un mismo destino.

***Juan Miguel Aguerrevere Aycinena***

En la sección destino a Cádiz ya hemos hablado como Juan Miguel Aguerrevere fue a Lima, donde residió un periodo de tiempo antes de instalarse definitivamente en Cádiz. No vamos a abundar en lo mismo.

**Los Aguerrevere  
y Aycinena, grandes  
comerciantes de Irurita y  
Ziga en Cádiz y América.  
Lazos familiares y  
relaciones comerciales**

Mikel Lezaun Iturralde

### **Joaquín Lostra Echenique**

Medio hermano de Juan Miguel Lostra, contraparente de JMA. Nació en la casa Isternea de Irurita en 1772. Joaquín fue el representante en América de *Sobrinos de Aguerrevere* y *Lostra*, residiendo durante años en Lima, donde tenía su sede la empresa. Volvió a Cádiz y cuando murió su hermano Juan Miguel se hizo cargo de sus asuntos.

Se casó en Cádiz el año 1802 con Marcela Guillenea Ruci, gaditana, hija de Juan Bautista Guillenea, nativo de Irurita y comerciante en la citada ciudad, del que ya se ha hablado antes. Tuvieron un único hijo, Joaquín Rafael Lostra Guillenea.

### **Tiburcio Hualde Martiarena**

Nació en la casa Zamarguillenea de Irurita el 27 de febrero de 1733. Su primera salida de Irurita fue a Cádiz, donde hace labores de cargador y factor<sup>5</sup>. En 1760 está registrado como importante comerciante en Cádiz<sup>18</sup>.

Tiburcio no era familia de los Aguerrevere y Aycinena, aunque siendo coetáneo de ellos y del mismo pueblo, tuvieron relaciones de amistad. Tiburcio hizo fortuna en Lima y, como se ha indicado antes, llevó en calidad de criado, entendido como empleado, a JMA a América. Tiburcio y JMA siempre fueron amigos.

De regreso en Irurita, Tiburcio se casó en 1773 con María Teresa Echenique Echenique, nativa del palacio Echenique en Erratzu y heredera del Palacio Jauregia en Irurita. Fue alcalde de Baztan entre 1783 y 1786. Financió la dotación de un maestro que supiera euskera en Irurita<sup>14</sup>. En esta misma localidad se ocupó de gestionar en Navarra las pretensiones de Juan Fermín Aycinena de obtener el marquesado.

Tiburcio Hualde y Juan Bautista Echeverria eran dobles parientes, ya que dos hermanos de Tiburcio se casaron con



Figura 6. Palacio Jauregia en Irurita.

dos hermanas de Juan Bautista. Tiburcio, como palaciano de Jauregia, le hizo a Juan Bautista el favor de venderle el terreno donde construyó su nueva casa, la casa Gastón de Irurita.

Tiburcio Hualde falleció en su casa de Irurita. La gran obra que dejó en su pueblo es la casa palacio del siglo XVIII que construyó adosada a la casa torre Jauregia.

### **Juan Félix Berindoaga Irazoqui**

Nació en Irurita el 20 de febrero de 1747. En 1770 está registrado como comerciante en Cádiz<sup>18</sup>. Fue administrador de la sucursal limeña de la empresa gaditana *Ustariz y San Ginés*<sup>25</sup>.

Se casó en Lima el 29 de enero de 1783 con María Josefa Palomares Salazar, de padres limeños. Juan Félix y María José fueron vizcondes de San Donás, título nobiliario peruano.

**Los Aguerrevere  
y Aycinena, grandes  
comerciantes de Irurita y  
Ziga en Cádiz y América.  
Lazos familiares y  
relaciones comerciales**

Mikel Lezaun Iturralde

### **Juan Félix Berindoaga Palomares**

Hijo de Félix Berindoaga Irazoqui, nació en Lima el 11 de noviembre de 1784. Militar realista, cuando las luchas por la independencia de Perú, fue ascendido a coronel y nombrado subinspector de las tropas del virreinato. Al ocupar José de San Martín la ciudad de Lima, se pasó a la causa patriótica, colaboró con él, que le ratificó sus cargos militares. Entre otros, fue ministro de Gobierno, ministro de Asuntos Exteriores y ministro de Hacienda. Fue ascendido a general de brigada.

Cuando en 1824 el general realista Canterac ocupó brevemente Lima, Berindoaga permaneció en la ciudad y se presentó como defensor del orden colonial. La ciudad fue asediada por las tropas independentistas y, al intentar escaparse del cerco, Berindoaga fue capturado por el ejército patriota y juzgado por traición a pena de muerte. A pesar de sus ruegos, Bolívar no dudó en hacer efectiva la pena. El 15 de abril de 1826, Juan de Berindoaga fue ejecutado en la Plaza Mayor de Lima y expuesto durante todo el día en la horca<sup>26</sup>.

### **6. Destino Arequipa (Perú)**

Arequipa, fundada el 15 de agosto de 1540, pertenecía al Virreinato de Perú. Durante el virreinato fue el eje comercial del centro y sur del país. Actualmente es la segunda ciudad en importancia de Perú.

### **Juan Crisóstomo Goyeneche Aguerrevere**

Nació en Indacochea de Irurita el 26 de enero de 1741. El abuelo paterno de JMA y el materno de Juan Crisóstomo, nativos de Iturreguia, eran hermanos. Llegó a Perú en 1768. Como militar fue destinado a Arequipa. En 1788 alcanzó el grado de capitán de Granaderos y en 1796 el de sargento mayor. Se casó en 1770 con María Josefa Barreda y Benavides, que había nacido en Arequipa en 1744. La



Figura 7. Casa Indacochea en Irurita.

familia Barreda formaba parte de la oligarquía peruana de Arequipa. Su padre, Nicolás de Barreda y Ovando, era un acaudalado hacendado y rentista de tierras<sup>27</sup>.

Asentado en la ciudad, Juan Crisóstomo rápidamente pasó a ser un acaudalado propietario y rico minero, comprando abundantes tierras, casas y minas de plata. Se dedicó también al comercio en sus dos facetas, por un lado, a la importación de manufacturas europeas y por otro fue el principal vendedor de aguardiente de toda la sierra peruana, desde Cuzco a Potosí. Amasó una gran fortuna<sup>28</sup>. Como su suegro, Juan Crisóstomo fue alcalde de Arequipa y posteriormente juez<sup>2</sup>. En su testamento Juan Crisóstomo

**Los Aguerrevere  
y Aycinena, grandes  
comerciantes de Irurita y  
Ziga en Cádiz y América.  
Lazos familiares y  
relaciones comerciales**

Mikel Lezaun Iturralde

legó a su hermano Juan Bautista, dueño de Indacochea, una cantidad de dinero para el sustento de su casa nativa. Murió en Arequipa el 27 de febrero de 1813.

**José Manuel Goyeneche Barreda**

Hijo de Juan Crisóstomo Goyeneche. Nació en Arequipa el 13 de junio de 1775. Comenzó su carrera militar en Arequipa siendo un niño. La continuó en la juventud en Sevilla y en 1795 ascendió a capitán del Regimiento de Granaderos del Estado. En 1808 fue enviado a los virreinos de Buenos Aires y Perú para defender los intereses de la corona y nombrado Capitán General de Ejército en la Provincia de Cuzco. Luego ascendió al empleo de Mariscal de Campo, con las órdenes de defender a la corona española contra los revolucionarios independentistas.

El 20 de junio de 1811 derrotó a los sublevados americanos en la decisiva batalla de Huaqui, consolidando su posición en Alto Perú. Un año después de Huaqui, las tropas realistas sufrieron importantes derrotas y aunque Goyeneche no intervino en ninguna de esas batallas, se le consideró responsable al ser el general en jefe del Ejército. Goyeneche presentó su dimisión de sus cargos militares y en mayo de 1813 inició su vuelta definitiva a la península.

De regreso a España desempeñó una gran variedad de cargos gubernamentales y recibió importantes distinciones. En 1815 se le otorgó el condado de Guaqui por su victoria en América y en 1846 la reina Isabel II distinguió este título con la Grandeza de España de Primera Clase<sup>29</sup>.

José Manuel de Goyeneche no dejó de lado los negocios. Fue sobrino socio de la importante firma comercial gaditana *Sobrinos de Aguerrevere y Lostra*. Aunque al principio participó en su gestión, con el aumento de sus obligaciones militares la fue dejando al socio Juan Miguel Lostra. En todo caso siempre estuvo interesado en los negocios de la empresa y solicitaba que se le tuviera informado. Ya en

Madrid, a veces tuvo que utilizar su influencia en beneficio de la empresa<sup>7</sup>.

Tras vivir 33 años en Madrid, José Manuel de Goyeneche murió en 1846 en su casa de la calle Atocha, soltero y sin descendencia directa.

**José Sebastián de Goyeneche y Barreda**

Hijo de Juan Crisóstomo Goyeneche. Nació en Arequipa el 19 de enero de 1784. Fue obispo de Arequipa desde 1818 a 1859 y arzobispo de Lima desde 1859 hasta su muerte en Lima el 21 de marzo de 1872. Durante los años 1826-1835 fue el único obispo en Perú. En su testamento legó una importante cantidad de dinero para la construcción de un hospital en Arequipa. Años después de su fallecimiento, con su legado y con la ayuda económica de sus sobrinos, se inauguró el hospital el 11 de febrero de 1912. En su momento fue uno de los mejor dotados de Sudamérica<sup>30</sup>.

**Juan Mariano de Goyeneche y Barreda**

Hijo de Juan Crisóstomo Goyeneche. Nació en Arequipa el 21 de marzo de 1788. Como su padre y su hermano José Manuel, Juan Mariano fue militar y comerciante. Acompañó a su hermano en sus enfrentamientos y guerra contra los insurgentes en el Alto Perú. En 1820 fue nombrado segundo jefe de Milicianos con el grado de coronel<sup>7</sup>. Proclamada la independencia del Perú, Juan Mariano permaneció en el país y fue el encargado y administrador de los intereses que tenían sus hermanos en Arequipa. Siguió los pasos de su padre dedicándose a los negocios financieros, mineros, comerciales, agrícolas y ganaderos. Juan Mariano también se ocupaba de algunos asuntos en Perú de la empresa *Sobrinos de Aguerrevere y Lostra*.<sup>7</sup>

Juan Mariano se casó con la arequipeña María Santos Gamio y Aranibar. Su padre, Bernardo Mariano Gamio y

**Los Aguerrevere  
y Aycinena, grandes  
comerciantes de Irurita y  
Ziga en Cádiz y América.  
Lazos familiares y  
relaciones comerciales**

Mikel Lezaun Iturralde



Figura 8. Casa Isternea en Irurita.

García-Idiáquez, nacido en Arequipa, fue un exitoso hombre de negocios. Su abuelo paterno, Martín Gamio y Labayen, había nacido en Gaztelu, Navarra.

A principios del siglo XX su hija María Josefa de Goyeneche y Gamio emprendió con sus propios fondos la reforma de la iglesia de Irurita, las obras más importantes desde su construcción en 1739. En agradecimiento, el pueblo puso su nombre a la plaza: Duquesa de Goyeneche.

Juan Mariano murió en Arequipa el 16 de noviembre de 1870.

Un capítulo de la publicación *Duquesa de Goyeneche, Luis Gaztelu, Pedro María Hualde y Juan Bautista Alemán, nombres de la plaza y calles de Irurita*<sup>31</sup> está dedicado a la familia Goyeneche de Irurita.

## **7. Destino Manila**

En los primeros años del siglo XIX, la pérdida de las colonias españolas en el continente americano supuso la interrupción de la emigración española a Nueva España, y Filipinas se convirtió en un destino frecuente para los vascos que se planteaban la posibilidad de emigrar en busca de fortuna y trabajo en el gobierno colonial. En la segunda mitad del siglo XIX, antes de la independencia de Filipinas de España, Manila, llamada la «Perla de Oriente», era una ciudad que bullía, estaba llena de gente que había llegado dispuesta a hacer negocios. Manila negociaba con el resto del mundo<sup>32</sup>.

### ***Juan Bautista Yrisarri Lostra***

Nació en Isternea de Irurita el 22 de julio de 1807. Su madre era hermana de Joaquín Lostra y medio hermana de Juan Miguel Lostra, calificados como contraparentes de JMA. A requerimiento de Juan Bautista, tres de sus sobrinos, Jaime, Valentín y Joaquín Marcelino, hijos respectivos de sus hermanas Juana Blasa, María Agustina y María Francisca, emigraron en el año 1845 a Filipinas.

El tío y los tres sobrinos entraron a trabajar en *Ynchausti and Company (YCO)*, conglomerado de empresas filipino fundado por el guipuzcoano José Joaquín Ynchausti en 1854 y que duró hasta 1936. Sus principales líneas de negocio abarcaban el azúcar, el abacá (planta originaria de Filipinas que puede alcanzar hasta cinco metros de altura, de cuyo tronco se saca una fibra muy resistente con múltiples usos, por ejemplo, fabricar jarcias de los barcos), los licores, el transporte marítimo, la banca e incluso los seguros. Fueron numerosas las empresas fundadas por el grupo.

**Los Aguerrevere  
y Aycinena, grandes  
comerciantes de Irurita y  
Ziga en Cádiz y América.  
Lazos familiares y  
relaciones comerciales**

Mikel Lezaun Iturralde

Juan Bautista se casó con Victoria Errazquin. Su hija María Carmen, nacida en Manila en 1854, se casó en esa ciudad con Emilio Díaz Moreu, capitán de navío y político. Juan Bautista murió en Manila.

### ***Jaime Urrutia Irisarri***

Hijo de Blasa Irisarri y de Jaime Domingo Urrutia. Nació el 23 de marzo de 1830 en la casa Zatonea de Elizondo. Después de hacer fortuna en Filipinas volvió a Elizondo y se casó con Manuela Magirena Zugarramurdi, no tuvieron hijos. Murió en Elizondo el 15 de octubre de 1896.

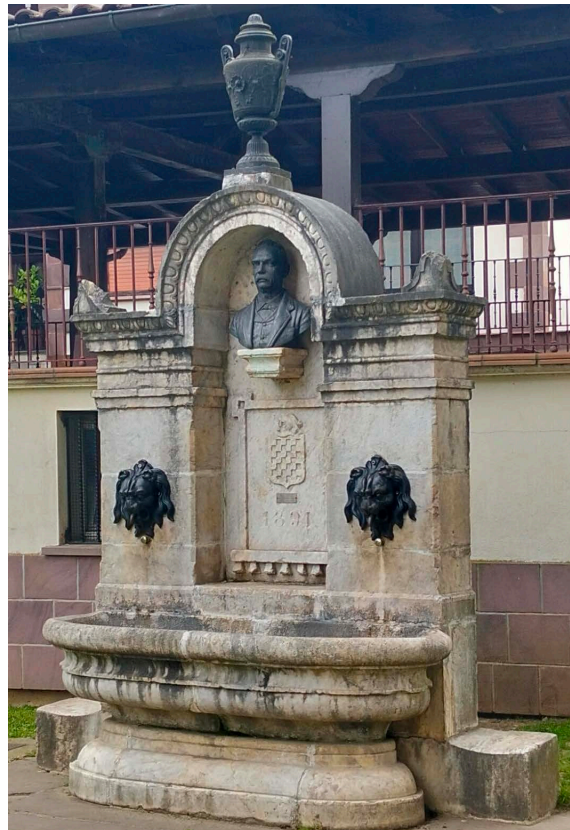


Figura 9. Fuente de Jaime Urrutia.

Jaime fue un gran bienhechor de Elizondo. Financió el proyecto de traer agua al pueblo desde la fuente de Iturri-Ederra en 1887, la compra de maquinaria de producción eléctrica para aprovechar la energía hidráulica del molino de Elizondo, y la construcción de una red alumbrado eléctrico por las calles del pueblo (Elizondo fue el primer pueblo navarro con alumbrado público). En agradecimiento, el pueblo puso su nombre, Jaime Urrutia, a su calle principal y construyó una fuente monumento en su honor.

### ***Valentín Teus Irisarri***

Hijo de María Agustina Irisarri y Salvador Teus. Nació en Berrueta el 13 de febrero de 1832. Como sus primos hizo fortuna en Filipinas. Murió en Málaga el 13 de octubre de 1909.

### ***Joaquín Marcelino Elizalde Irisarri***

Hijo de Juan Tiburcio Elizalde y María Francisca Irisarri. Nació en Isternea el año 1832. No tuvo descendencia. Murió en Irurita el 29 de diciembre de 1903. De los tres primos, Joaquín Marcelino es el que más descendencia dejó en Filipinas. Lo mismo que hizo con ellos su tío, Joaquín Marcelino llevó a Filipinas a cuatro sobrinos: Juan Bautista, hijo de su hermana Juana Francisca Ramona y de Miguel José Aurquia, y los hermanos José Joaquín, León Tiburcio y Santiago, hijos de su hermano Juan Miguel y de Javiera Aycinena. Los cuatro nacieron en Irurita, el primero en Zurginenea y los hermanos Elizalde en Isternea. Como sus antecesores, ingresaron en el grupo empresarial *Ynchausti and Company*, pasando de gestores a socios y administradores responsables de la compañía. En 1936, al disolverse *Ynchausti and Company*, la familia Elizalde se hizo con la propiedad de la mayor parte de las empresas del grupo. Al poco tiempo se convirtieron en una de las familias más ricas de Filipinas.

**Los Aguerrevere  
y Aycinena, grandes  
comerciantes de Irurita y  
Ziga en Cádiz y América.  
Lazos familiares y  
relaciones comerciales**

Mikel Lezaun Iturralde

El artículo *Los Elizalde: filipinos de Irurita*<sup>33</sup> muestra al completo la familia Elizalde filipina.

## **8. Destino Venezuela**

**Martín José Urrutia Irisarri** nació en Zatonea de Elizondo el 16 de agosto de 1833 y murió en Caracas (Venezuela) el 1 de julio de 1885. Era hermano de Jaime Urrutia Irisarri<sup>34</sup>. Se casó en Caracas con Gertrudis Roldán. Tuvieron cuatro hijos, todos fallecieron en Caracas.

**Juan Bautista Elizalde Irisarri** nació en Isternea el 2 de febrero de 1838. Era hermano de Joaquín Marcelino. Con doce años emigró a Caracas donde residían algunos parientes<sup>35</sup>.

**Juan Agustín Elizalde Irisarri** nació en Isternea el 7 de enero de 1827. Era hermano de Juan Marcelino y de Juan Bautista. Emigró a Guaira (Venezuela) donde residía su tío Martín Larralde<sup>35</sup>.

**Agradecimiento.** Agradezco a mi amigo Jesús Aldaba su ayuda con las extensas genealogías familiares, con los registros bautismales y con el propio artículo. Sin su ayuda este artículo no hubiera sido posible.

## **Notas**

<sup>1</sup> CARO BAROJA, J. *La hora navarra del siglo XVIII*, Institución Príncipe de Viana, Pamplona, 1969.

<sup>2</sup> MARTÍNEZ DEL CERRO, V. E. *Una comunidad de comerciantes: navarros y vascos en Cádiz (Segunda mitad del Siglo XVIII)*, Consejo Económico y Social de Andalucía, Colección Premio de Investigación, 2006.

<sup>3</sup> GARMENDIA ARRUABARENA, J. Cádiz, los vascos y la carrera de indias, *Eusko Ikaskuntza*, Donostia-San Sebastián, 1989.

<sup>4</sup> ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. Signatura: ES.41091. AGI//CONTRATACION, 5505, N. 2, R. 35.

<sup>5</sup> BROWN, R. F. Profits, Prestige, and Persistence: Juan Fermín de Aycinena and the Spirit of Enterprise in the Kingdom of Guatemala, *Hispanic American Historical Review* 75:3, 1995.

<sup>6</sup> OTAZU y LLANA, A. *Hacendistas navarros en indias*, ed. Gráficas Ellacuría, Bilbao, 1970.

<sup>7</sup> MALAMUD, C.D. *El fin del comercio colonial: Una compañía gaditana del siglo XIX*. Capítulo del libro *Independencia y Revolución (1780-1840)*, compilador: Alberto Flores Galindo, Instituto Nacional de Cultura, Lima (Perú), 1987.

<sup>8</sup> ARROYO RUIZ, L. Redes de influencia: relaciones privilegiadas en el comercio colonial a finales del siglo XVIII: los Marticorena y su correspondencia epistolar, capítulo del libro *Redes y prácticas clientelares en el Ejercicio del poder: América Latina ayer y hoy*, XII Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, Santander, 21-23 de septiembre de 2006.

<sup>9</sup> REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, HISTORIA HISPÁNICA. Juan María Cadalso Garay.

<sup>10</sup> REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, HISTORIA HISPÁNICA. José Cadalso Garay Vázquez.

<sup>11</sup> MARTÍNEZ DEL CERRO V.E. *La integración de los hombres de negocios navarros y vascos en la sociedad gaditana. La familia Uztáriz (Siglo XVII)*. Universidad de Navarra.

<sup>12</sup> IMÍZCOZ BEUNZA, J.M. *El patrocinio familiar. Parentela, educación y promoción de las élites vasco-navarras en la monarquía borbónica*, Universidad de Murcia, Servicio de publicaciones, 2001.

<sup>12</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ. Signatura: A3-LEG/457, pág. 1735, año 1824.

<sup>13</sup> ARCHIVO GENERAL DE NAVARRA. Referencia: ES/NA/AGN/F017/054898.

**Los Aguerrevere  
y Aycinena, grandes  
comerciantes de Irurita y  
Ziga en Cádiz y América.  
Lazos familiares y  
relaciones comerciales**

Mikel Lezaun Iturralde

<sup>14</sup> IMIZCOZ BEUNZA, J.M. La «hora del XVIII». Cambios sociales y contrastes culturales en la modernidad política española, *Príncipe de Viana*, LXXII Núm. 254, 2011.

<sup>15</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ. Signatura: A3-LEG/5025, pág. 254, año 1827.

<sup>16</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ, Signatura: A3-LEG/3202, pág. 198, año 1828.

<sup>17</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ, Signatura: A3-LEG/3185, pág. 578, año 1820.

<sup>18</sup> MILLÁN CHIVITE, J.L. Los comerciantes navarros en el Cádiz de los comerciantes (1740-1820), *Príncipe de Viana*, nº 9, 1988.

<sup>19</sup> ZARZA RONDÓN, G. Historia de la vida privada entre dos siglos: Testamentos de hispanoamericanas en Cádiz.

<sup>20</sup> ZABALZA SEGUÍN, A. De la Península al Istmo. El origen de los comerciantes navarros en América Central (XVII-XVIII), capítulo del libro *Navarra y el Nuevo mundo*, LARRAZA M.M. (coordinadora), Editorial Mintzoa, Pamplona, 2016.

<sup>21</sup> CASTELLANO DE GASTÓN, G y AMORES CARREDANO, J.B. *Entre el Valle de Baztán y América. El indiano Juan Bautista de Echeverría y la casa Gastón de Irurita*, Ediciones Eunete, Pamplona, 2017.

<sup>22</sup> BROWN R. F. Profits, Prestige, and Persistence: Juan Fermín de Aycinena and the Spirit of Enterprise in the Kingdom of Guatemala, *Hispanic American Historical Review* 75:3, 1995.

<sup>23</sup> TARIFA CASTILLA, M.J. Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro, Universidad de Navarra.

<sup>24</sup> REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, HISTORIA HISPÁNICA. Manuel de Llano y Delgado Nájera.

<sup>25</sup> HERRERO GIL, D. *El punto de vista o la revisión de dos viajes a extremo oriente: el Hércules de la compañía gaditana Uztáriz y San Ginés*, Universidad de Sevilla, 2010.

<sup>26</sup> REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, HISTORIA HISPÁNICA. Félix Berindoaga Palomareszquez.

<sup>27</sup> ALEMANY GINER, J. Un blasón criollo envuelto de renacimiento español: El del conde de Guaqui en el triángulo del arte de Madrid. *HIDALGUÍA*, Año LXV 2018. Núm. 377. Págs. 35-74.

<sup>28</sup> MALAMUD, C. *La consolidación de una familia de la oligarquía arequipeña: Los Goyeneche*, Universidad Complutense de Madrid.

<sup>29</sup> REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, HISTORIA HISPÁNICA. José Manuel Goyeneche y Barreda.

<sup>30</sup> REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, HISTORIA HISPÁNICA. José Sebastián Goyeneche y Barreda.

<sup>31</sup> LEZAUN ITURRALDE, M. Duquesa de Goyeneche, Luis Gaztelu, Pedro María Hualde y Juan Bautista Alemán, nombres de la plaza y calles de Irurita, *ANTZINA*, número 40, diciembre de 2025.

<sup>32</sup> Marciano R. de Borja. *Los vascos en Filipinas*, Colección Urazandi, nº 26, Servicio Central de publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2014.

<sup>33</sup> LEZAUN ITURRALDE, M. Los Elizalde, filipinos de Irurita, *ANTZINA*, nº 37, junio de 2024.

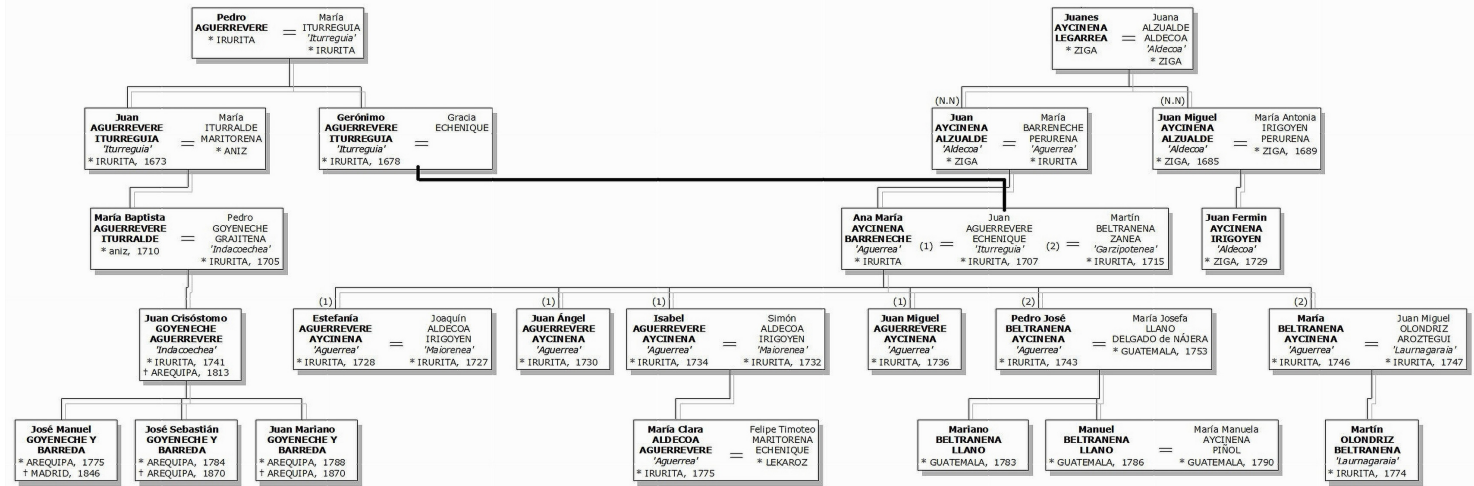
<sup>34</sup> Testamento de Jaime Urrutia Irisarri, Pamplona / Elizondo 10/1/1888 *Notario*: OSACAR Pedro.

<sup>35</sup> IDOATE EZQUIETA, C. *Emigración Navarra del Valle de Baztán a América en el siglo XIX*. Gobierno de Navarra, 1989.

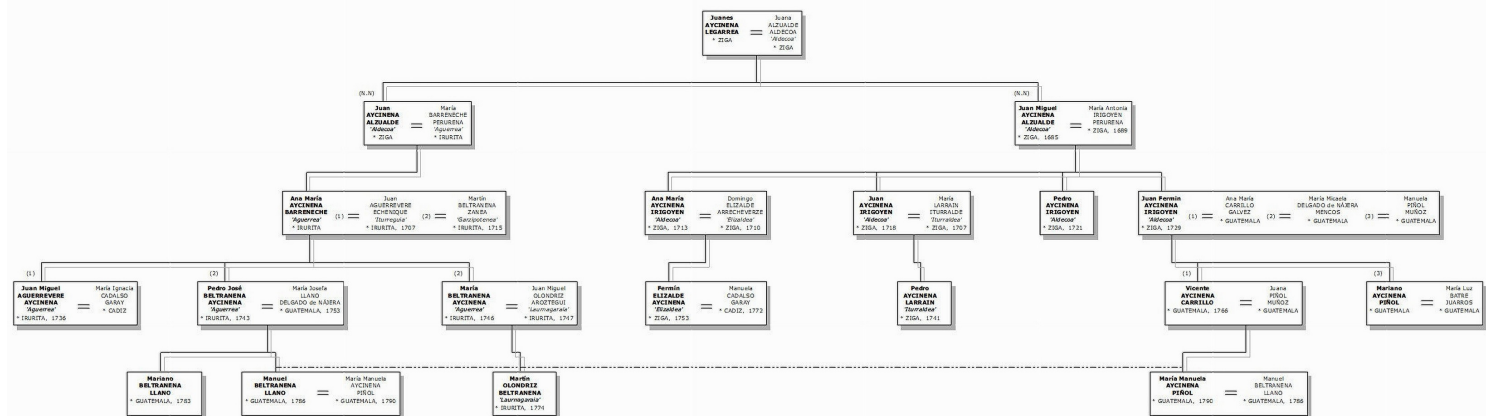
Los Aguerrevere y Aycinena, grandes comerciantes de Iurrita y Ziga en Cádiz y América. Lazos familiares y relaciones comerciales

Mikel Lezaun Iturralde

FAMILIA AGUERREVERE



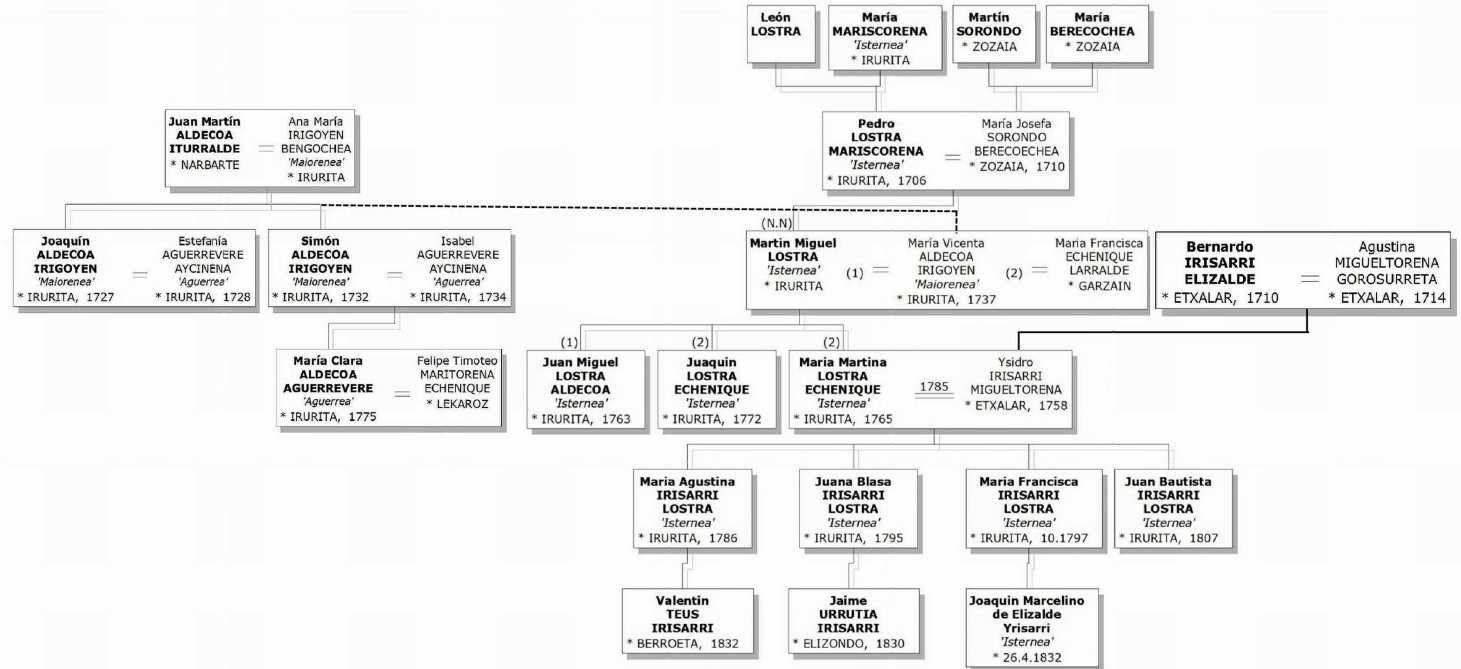
FAMILIA AYCINENA



Los Aguerrevere  
y Aycinena, grandes  
comerciantes de Irurita y  
Ziga en Cádiz y América.  
Lazos familiares y  
relaciones comerciales

Mikel Lezaun Iturralde

## FAMILIA LOSTRA



# Casa Elorga de Arizkun

## Blas Los Arcos León

Casa situada en el barrio de Peralats de Arizkun. En 1548 se dice que «la casa de Elorga afronta de una parte con camino público de la otra con tierra de la casa Gortayri y de la tercera con tierra de la casa de Iturralde de Errazuriz»

En la Valoración de bienes de 1607<sup>1</sup> Martín Elorga declaró que su casa tenía 17 robadas de tierra de pan traer, un manzanal de 12 peonadas, un castañal de 12 peonadas, un feneral de 2 peonadas, un helechal de 28 peonadas, 4 vacas, 3 yeguas y 40 ovejas con un valor de 568 ducados.

El 11/5/1769<sup>2</sup> en el testimonio del escudo de armas se refleja que «la fábrica de la casa es de mampostería hecha a cal y canto y sus cuatro esquinas, puertas y ventanas tiene de piedra sillar a picón y en lo más público de su frontispicio que mira al oriente, entre su primero y segundo alto de sus habitaciones su escudo de armas e insignia de nobleza compuesto de un ajedrez escaqueado de blanco y negro en campo de plata liso y sin orla alguna».

La secuencia de su sucesión sería:

**1. Pedro Elorga<sup>3</sup> casado con María Elorga.**

Descendencia:

- Graciana Elorga casada a la sucesión de la casa

**2. 1548 Graciana Elorga** casada con **Juanot Otsanaiz (Echenique)**, hijo de Petri Belcha y Nabarra Alfaroa, vecinos del barrio de Otsanaiz, de casa Etxenikea. Contrato Matrimonial el 8/9/1548 ante Juan Elizondo.

Descendencia:

- María Elorga (+15/11/1607) casada a la sucesión de la casa
- Gracia Elorga, casada con Juanes Gamboa que en 1590<sup>4</sup> estaba de molinero en Belascoain. Tuvieron descendencia en Pamplona según registro de bautismos de sus hijas de 1586 a 1595 en la iglesia de San Lorenzo.
- Juanes Echenique Elorga casado con Ana Seyn. Descendientes de ellos se establecieron en Astigarraga.

## Casa Elorga de Arizkun

Blas Los Arcos León

- Joanes Echenique Elorga casado en torno a 1596 con María Elizalde a la sucesión de la casa Elizaldea<sup>5</sup>. Sus descendientes se establecieron en Elduain y algunos se dedicaron al suministro de vino navarro<sup>6</sup>.

### 3. María Elorga casada con Martín Sastrearena

María, viuda de Martín, y dueña casa Elorga, formalizó su testamento el 14/11/1607 ante Martín Elizondo en el que relaciona a sus hijos e indica que Martín mayor es su heredero.

Descendencia:

- Martín mayor Elorga (+3/1/1660) casado para la sucesión de la casa
- Martín menor Elorga (+23/11/1667) casado el 7/1/1616 en Erratzu con Juana Iturralde de Erratzu para la sucesión de la casa Iturraldea
- Pedro Elorga casado el 17/9/1615 en Arizkun con María Aguerre Inda para la sucesión de la casa Berrocoçubia<sup>7</sup>.

### 4. Martín Elorga (Sastrearena Elorga) casado con María.

Descendencia:

- Pedro Elorga, maestro carpintero y de fletar navíos, fallecido en Hernani en 1631<sup>8</sup>.
- Joanes Elorga (+3/5/1683) casado para la sucesión de la casa
- María mayor Elorga

- María mediana Elorga

- María menor Elorga

- Iñigo Elorga (+2/6/1681 en Hernani) vecino de Hernani casado con María Martínez de Orcolaga, teniendo 10 hijos e hijas. Formalizó su testamento, ya viudo, en Hernani el 20/6/1677 ante Francisco Aguirre<sup>9</sup>, en el que manda se cobren sus legítimas paternas y maternas que tiene que haber en la casa de Elorga de Arizkun.

- Martín Elorga

**6. 1637 Joanes Elorga<sup>10</sup>** casado el 21/1/1637 en Arizkun con **Graciana de Hualdea** (+23/9/1674), natural de Luçaide. Su Contrato Matrimonial se formalizó el 29/1/1637 ante Miguel Elizondo. La dote de Graciana la pagó su tío Juan de Hureta rector de Arizkun<sup>11</sup>.

Descendencia:

- Joanes Elorga Hualdea (13/4/1637) casado para la sucesión de la casa.
- Tomas Elorga Hualdea (7/3/1639) casado con María Gamio Echenique, fueron residentes de Gartzain.
- Oxer Elorga Hualdea (27/3/1641)
- María Elorga Hualdea (21/1/1644)
- Martín Elorga Hualdea (18/8/1647) casado en 1683 con Juana Organbidea Estebecorena para casa Organbidea de Urdax. CM 7/2/1683 ante Juan Echeverz.
- Estebenia Elorga Hualdea (1/11/1649 +22/2/1694)

## Casa Elorga de Arizkun

Blas Los Arcos León

**7. 1663 Joanes Elorga Hualdea**<sup>12</sup> casado en primeras nupcias el 15/7/1663 con **María Ormartea (Unayarena Ormartea)** (21/9/1642 +28/6/1674) hija de Miguel y María dueños casa Ormartea. El Contrato Matrimonial se formalizó el 5/7/1663 ante Juan Echeverz.

Descendencia:

- Pedro Elorga Ormartea (26/2/1664 +28/8/1711 en Hernani), casado el 29/10/1699 en Hernani con Catalina Arizavalo (+23/1/1749 en Hernani)<sup>13</sup>. Un hijo de ellos, Joseph Antonio fue vecino y del comercio de Cádiz<sup>14</sup> y junto a su hermano Nicolas presentaron en 1734 información de filiación ante la villa de Hernani<sup>15</sup>.
- Ignacio Elorga Ormartea (27/2/1666)
- María Elorga Ormartea (9/6/1669) casada el 31/5/1688 con Martín Gortari Latadi hija de Juan y María a la sucesión de casa Gortaria. Contrato matrimonial de 29/1/1689 en el protocolo de Juan Echeverz, en el que los dueños de dicha casa son Pedro Mendiberri y María Gortari Latadi, ésta hermana de Martín, que contrajeron matrimonio hace 24 años y como no han tenido hijos hacen donación de la casa.
- Joseph Elorga Ormartea (8/9/1671)
- Ana María Elorga Ormartea (9/2/1673) casada el 6/6/1701 con Miguel Irigoyen Gortari, hijo de Martín Irigoyen Ansorena y Graciana Gortari Latadi dueños casa Ansorena de Azpilkueta. Martín Gortari Latadi (hermano de Graciana) y María Elorga Ormartea casados en 1688 no han tenido descendencia y hacen donación de la casa Gortaria a los contrayentes en el contrato matrimonial de 8/1/1701 ante Juan Echeverz.
- Sus hijos Juan Martín (16/2/1710) y Balerio Máximo (15/4/1717) Irigoyen Elorga tramitaron expedien-

te de filiación ante el alcalde del Valle de Baztán en 1739<sup>16</sup>, el primero residente en Murcia ocupado en el servicio de su Majestad y el segundo en Madrid.

- Graciana Elorga Ormartea (+29/5/1740) casada a la sucesión de la casa

**8. 1680 Joan Elorga Hualdea** se casó en segundas nupcias el 29/7/1680 en Erratzu con **María Larragoyen (Larralde Larragoyen)**, dueña casa Larragoien de Erratzu, hija de Juanes y Cathalina.

Descendencia:

- Miguel Elorga Larragoyen<sup>17</sup> (26/12/1676 en Erratzu) al que su madre María Larragoyen hizo donación de la casa Larragoien tal y como se recoge en su testamento del 23/12/1724 ante Juan Tomás Asco. Sin embargo, la sucesión de casa Larragoien será con su hermano Pedro y Josepha Echenique.
- Pedro Elorga Larragoyen<sup>18</sup> (9/8/1683 en Arizkun) se casó en Erratzu el 25/10/1706 con Josepha Echenique Iturralde (31/3/1678) de Erratzu. Un hijo suyo, Miguel Xabier (9/2/1717) ingresó en 1755 como caballero en la Orden de Santiago<sup>19</sup> siendo capitán del Regimiento de Infantería de Flandes, casándose en 1757 con María Josefa Hualde y Gamio Subiza.
- Miguel Antonio Elorga Larragoyen (23/1/1684 en Erratzu +28/9/1728). Se hallaba en Indias en 1724. Se casó con Lucía Martínez de Quintela<sup>20</sup> natural de Madrid, hija de Pablo Martínez de Quintela y María Benita Ozamiz.
- Juana Elorga Larragoyen (4/2/1688) casada en Erratzu el 19/1/1714 con Miguel Pedorena Irigoyen (22/7/1691) (en el registro de matrimonio y de su primera hija figura como Miguel Aguirre) a la suce-

## Casa Elorga de Arizkun

Blas Los Arcos León

sión de la casa Irigoien del barrio de Gorostapolo de Erratzu.

- Pedro Elorga Larragoyen (19/11/1691 en Erratzu).

**9. 1690 Graciana Elorga Ormartea** casada en Arizkun el 21/3/1690 con **Francisco Elizacochea Dorrea (Echenique Elizacochea)**, (20/7/1663) hijo de Juan y Catalina, dueños casa Etxeberrigaraia de Azpilkueta. Los Contratos Matrimoniales se formalizaron el 11/2/1690 ante Juan Echeverz.

Descendencia:

- Thomas Echenique Elorga (3/1/1691)
- Maria Juana Echenique Elorga (22/7/1692) casada el 6/12/1716 con Juan Iribarren Echenique (13/2/1695) para casa Irigoien de Pertalats. En el registro de su boda aparece como MariJuan Elizacochea. Contrato matrimonial el 17/11/1721 ante Juan Tomás Echeverz.
- De sus hijos, Martín Vicente fue Tesorero de la Real Aduana del Puerto de Santa María<sup>21</sup>, Pedro Matías vecino en las fábricas de Talavera de la Reina, Juan Ignacio oficial de la Tesorería de la Reina Doña Mariana de Neoburgo y Juan Luís<sup>22</sup> vecino de Madrid. Todos ellos presentaron información de filiación ante el alcalde del Valle de Baztán en 1757 (AHVB caja 45 nº 20).
- Juan Echenique Elorga (23/1/1695) casado con María Manuela Osorio Esquivel y Armenta, fallecido en Córdoba.
- María Francisca Echenique Elorga (21/12/1696), soltera. El 12/4/1776 ante Juan Bautista Mutuberría se formalizó su testamento en el que repartía unos

1.000 pesos que tenía, remitidos por Juan Martín Indaburu, presbítero prebendado de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid de Michoacan, en México, por su propia voluntad como heredero y albacea único de Nicolas Echenique ya difunto, hermano de María Francisca.

- Juan Francisco Echenique Elorga (17/10/1698) casado el 28/8/1730 con Theresa Plaza Latadi (11/4/1709) para la sucesión de Etxenikea. CM 2/8/1730 Juan Tomás Echeverz.
- Su hijo Juan Martín Echenique Plaza (24/6/1748) pasó con 11 años a México a la compañía de su tío Nicolas Echenique. Desde 1766 era vecino en Acámbaro en el estado de Guanajuato donde tramitó en 1777 expediente de matrimonio de ultramarino para casarse con María de la Luz Mendoza Quevedo, que ya estaba viuda en 1782.
- Juan Martín Echenique Elorga (20/4/1701)
- María Josepha Echenique Elorga (16/3/1703) casada en Arizkun el 2/6/1738 con Pedro León Garaicochea Gastón Iriarte (12/4/1712) a la sucesión de la casa Iriarte del barrio de Urrasun de Azpilkueta y feligresía de Amaiur.
- Pedro Echenique Elorga (13/8/1705)
- Miguel Echenique Elorga (14/6/1707 + 30/3/1753) casado a la sucesión de la casa
- María Mónica Echenique Elorga (4/5/1710 + 24/10/1736)
- Nicolas Echenique Elorga (17/7/1712). Desde junio de 1741 fue secretario de Cámara y Gobierno del obispo Martín Elizacochea hasta su muerte en 1756 y su heredero único. Posteriormente, mencionado

## Casa Elorga de Arizkun

Blas Los Arcos León

como capitán, residió en Acámbaro donde fue dueño de la hacienda Santa Ana Andocutin. Su albacea y heredero fue Juan Martín Indaburu Irigoyen, natural de Arizkun, prebendado de la catedral de la ciudad de Valladolid de Michoacán (actual Morelia).

El tío de todos ellos y hermano de su padre Francisco, Martín Elizacochea Dorrea nacido el 11/5/1682, obispo que fue sucesivamente de Durango y Michoacán en la Nueva España, a los que menciona en su carta de 1/9/1754 dirigida a Pedro José Gastón Iriarte, su sobrino, «te encargo y pido procures atender en lo que pudieres a todos mis sobrinos, así de Elorga como de Azpilicueta»<sup>23</sup>. En su testamento, dejó 2.000 pesos fuertes para cada uno de sus hermanos, que en el caso de los que correspondían a Francisco se repartieron entre sus hijos y nietos<sup>24</sup>.

En 1775 Sebastián Indaburu Tesorero del ejército de SM en la plaza de Oran y residente en Madrid puso a disposición de los dueños de la casa Elorga, por entonces María Francisca Echenique Irigoyen, la cantidad de 103.000<sup>25</sup> reales de vellón depositados en la tesorería de la diputación y dirección de los Cinco Gremios Mayores de Madrid<sup>26</sup> con réditos al 2,5% remitidos por su hermano Juan Martín Indaburu<sup>27</sup>, presbítero prebendado de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Valladolid de Michoacan, heredero único y albacea de Nicolas Echenique Elorga. Escritura de 16/10/1775 en Madrid ante Joseph Antonio Gaviria.

**10. 1732 Miguel Francisco Echenique Elorga (Echenique Elizacochea)** casado con **Catalina Irigoyen Iriberry y Barreneche** (26/5/1709) hija de Pedro Irigoyen Barreneche y María Iriberry de la casa Barrenetxea. Matrimonio celebrado el 6/10/1732<sup>28</sup>.

Descendencia:

- Francisco Echenique Irigoyen (4/7/1734, †1/12/1748)

- María Francisca Echenique Irigoyen (24/9/1736 †3/11/1787) casada para la sucesión de la casa.
- Catalina Josepha Echenique Irigoyen (25/11/1738) falleció soltera y en su testamento, realizado en 1779 en la casa Iturraldea en la que servía a Juan Pedro Gamio presbítero y capellán del convento de religiosas de Arizkun, le dejó sus bienes a éste, quien posteriormente con ellos constituyó el 28/7/1786 ante Juan Alejandro Echeberz una Fundación de un Patronato de Legos para la celebración de misas por su alma, de responsabilidad de los dueños de Gamioa.
- María Antonia Echenique Irigoyen (18/10/1740) casada el 22/10/1769 con Juan Joseph Galzagorri Mortalena (9/10/1742)
- Pedro Francisco Echenique Irigoyen (25/11/1741) estudiante en el seminario de San Juan Bautista de Pamplona en 1762
- María Antonia Echenique Irigoyen (20/2/1744) casada el 3/6/1776 con Juan Esteban Hoarraz Mayorena (25/3/1744) de casa Almandozenea de Donamaría.
- Ana María Echenique Irigoyen (17/5/1748) casada en 12/2/1776 con Juan Suquilbide Arrosa (22/9/1747) para la casa de Suquilbide Arrosa. CM 12/2/1776 Pedro José Echenique.
- Francisco Xavier Echenique Irigoyen (3/9/1751) casado el 13/12/1769 en Amaiur con María Manuela Gorosurreta Indaburu (17/3/1737), fueron dueños casa Echebertzea de Amaiur.
- Miguel realizó testamento el 5/2/1753 ante Juan Tomás Echeverz en el que cita a su hermana Francisca Echenique soltera que está en la casa.

## Casa Elorga de Arizkun

Blas Los Arcos León



**11. 1762 María Francisca Echenique Irigoyen e Iriberry**<sup>29</sup> casada el 2/2/1762 con **Josep Echenique Asco** (24/4/1740 †22/6/1810), hijo de Juan Fernando Echenique y María Francisca Asco, su mujer en primeras nupcias, dueños casa Babazea. El Contrato Matrimonial se formalizó el 3/2/1762 ante Pedro José Echenique.

Descendencia:

- María Josepha Echenique Echenique (6/11/1762, †17/11/1831) soltera
- María Manuela Echenique Echenique (21/4/1765) casada en Arizkun el 21/8/1792 con Juan Sebastián Elizondo Irazoqui de Bera
- Juan Martín Echenique Echenique (8/9/1767)
- Joseph Francisco Echenique Echenique (14/6/1771 †5/3/1847), casado a la sucesión de la casa.

- Pedro Manuel Cosme Echenique Echenique (25/9/1775 †8/10/1814)
- Joseph Ignacio Echenique Echenique (1/8/1778) casado el 7/1/1822 en Arizkun con Ana Josefa Inda Zaldain (14/3/1790) natural de Arizkun.

Tenemos noticia de que la casa se reconstruyó dirigiendo los trabajos Pedro José Gastón de Iriarte dueño casa Iriarte de Errazu y pariente, cuyo costo, como recogía en una carta de diciembre de 1774, se elevó a 2.442 pesos, una cantidad bastante elevada para el lugar<sup>30</sup>.

**12. 1790 Josef Echenique Echenique** casado el 8/11/1790 con **María Francisca Javiera Iribarren Gamio** (9/3/1760 †10/4/1811), hija de Pedro Josef y María Ines, dueños casas Androra y Busunea de Arizkun.

Los Contratos Matrimoniales se realizaron el 29/11/1790 ante Juan Alejandro Echeverz. Una parte de la dote de Ma-

## Casa Elorga de Arizkun

Blas Los Arcos León

ría Francisca Javiera fue una prebenda de 400 ducados de las Obras Pías para doncellas pobres instituida por Juan Bautista Iturralde, Marqués de Murillo.

Descendencia:

- María Michaela Echenique Iribarren (28/9/1791) casada en Arizkun el 26/2/1821 con Martín Thomas Santesteban Irigoyen (12/5/1798) hijo de Martín Joseph y María Juana, para casa Maribeltzenea de Arizkun.
- Cathalina Xaviera Echenique Iribarren (26/3/1794) se casó el 16/8/1825 con Martín José Santesteban Irigoyen (7/12/1796) hijo de Martín Thomas y María Theresa.
- Nicolas Cándido Echenique Iribarren (3/10/1796 †18/11/1841) casado a la sucesión de la casa
- María Bautista Echenique Iribarren (16/7/1798 †30/10/1809)
- Josef María Echenique Iribarren (5/8/1801 †30/10/1809)
- María Coleta Echenique Iribarren (26/7/1803) casada el 21/11/1831 con Juan Thomas Fulgencio Irigoyen Iribarren (15/1/1805) hijo de Bartolomé y María Martina de casa Larrebasterrea. Juan Tomás había obtenido permiso el 8/1/1824<sup>31</sup> para viajar a la ciudad de San Juan de Puerto Rico para reunirse con su hermano Pedro José, residente y del comercio de dicha ciudad. Sus hermanos Martín José y Tomás Xabier<sup>32</sup> emigraron a Caracas donde se dedicaron al comercio.

**13. 1821 Nicolas Cándido Echenique Iribarren** casado el 5/2/1821 en Ziga con **María Micaela Irigoyen Aldecoa** (19/2/1793 †21/4/1866) hija de Fermín Bartholome e Isabel<sup>33</sup>, dueños de casa Etxeandia de Ziga.

Su contrato matrimonial se formalizó el 5/2/1821 ante José Antonio Echeverz. En el mismo se incluía un capital de 103.000 reales de vellón del que era dueño Josef Echenique, el padre donador, como viudo de María Francisca Javiera, según documento dado por los Señores directores generales de los Cinco Gremios Mayores de la Corte de Madrid de fecha 17/11/1792 por el que quedaron impuestos a un interés anual del 3% sobre dichos cinco gremios a favor de la casa Elorga. Estaban en poder de la casa desde 1775.

Descendencia:

- José María Echenique Irigoyen (16/2/1822 †21/1/1891) casado a la sucesión de la casa.
- Miguel Felipe Echenique Irigoyen (13/9/1826) se casó el 20/6/1853 con María Salome Garay Iribarren (22/10/1825) para casa Gorostazua (Kostarzua)
- Juan Miguel Echenique Irigoyen (3/9/1826 †1/10/1873) comerciante establecido en Matanzas, isla de Cuba, donde murió soltero e intestato<sup>34</sup>.
- Fermín María Echenique Irigoyen (4/5/1829) casado en Arizkun el 23/11/1858 con María Nazaria Garbaleña Goyeneche (12/7/1838) a la casa de Domenzainena (Domintxenea) del barrio de Bergara.
- Josefa Gregoria Echenique Irigoyen (9/5/1832 †9/3/1833)
- María Francisca Echenique Irigoyen (4/3/1834) casada el 21/4/1863 con Miguel Francisco Migueltorena Oarriz a la casa de Ochueña (Utxueña) del lugar de Donamaria.
- Nicolas Cándido realizó testamento el 7/5/1830 ante José Antonio Echeverz y María Micaela el 11/1/1866 ante Fermín Ariztegui, en el que indica que no debe a nadie ni tiene otros bienes que los que proceden de

## Casa Elorga de Arizkun

Blas Los Arcos León

la herencia que le tocó de su difunto hermano Juan Miguel Irigoyen Aldecoa, muerto en Madrid<sup>35</sup>. Con ella, dotó a su hija Francisca y a sus hijos José María, Felipe, Fermín y Juan Miguel a quién dio una cantidad cuando por segunda vez marchó a la Habana.

**14. 1851. José María Echenique Irigoyen** casado el 22/9/1851 en Lekaroz con **Francisca Iturriria Meoqui** (+29/2/1892) de Lekaroz, hija de Jaime y María Luisa dueños casa Duchuqueta (Lutxiketa) de Lekaroz. Los Contratos Matrimoniales se formalizaron el 22/9/1851 ante Fermín Ariztegui.

Descendencia:

- Anastasio Lorenzo Echenique Iturriria (6/9/1853)
- Josefa Isidora Echenique Iturriria (4/4/1856)
- José Tomás Echenique Iturriria (17/9/1858)
- Juana Micaela Echenique Iturriria (12/9/1861 †26/7/1891)
- Francisca Sales Tiburcia Echenique Iturriria (12/8/1865 †21/8/1890)
- Francisco Régulo Echenique Iturriria (30/3/1869) casado a la sucesión de la casa

**15. 1894 Francisco Regulo Echenique Iturriria** casado el 6/2/1894 con **Juana Hilaria Zugarramurdi Echenique** (13/1/1873) natural de Arizkun hija de Francisco y Francisca Martina de casa Yjurrarena (Ixurrenea).

Descendencia:

- Baldomera Echenique Zugarramurdi (27/2/1895)

- José Roque Echenique Zugarramurdi (16/8/1896 † 16/6/1982), casado el 27/9/1939 en México Distrito Federal con María Guadalupe Urbina Díaz Ceballos.
- Juliana Josefa Echenique Zugarramurdi (14/11/1898)
- Ramón Echenique Zugarramurdi (7/5/1901 †28/1/1984), emigró a México donde se casó el 28/8/1930 en Ciudad de México, Distrito Federal, con María del Carmen Goyeneche Arrechea nacida en México. Empresario harinero, accionista, tesorero y secretario de Harinera la Vasconia en 1950<sup>36</sup>.
- Andrés Echenique Zugarramurdi (17/5/1903 †16/3/1959 en Venustiano Carranza, Puebla, México) casado el 4/10/1940 en Cuauhtémoc, Zacatecas, México con Magdalena Hernández Ramírez. Emigró en 1922 y tenía un negocio de panadería, siendo accionista y presidente de Harinera la Vasconia en 1950.
- Ambrosio Echenique Zugarramurdi (1906)
- Marcelino Echenique Zugarramurdi (14/5/1909 †1/12/1990 en Colonia Álvaro Obregón, Lerma, México). Emigró a México el 11/12/1929, comerciante casado en 1952 con Teresa Echenique Iparraguirre.

## FUENTES DOCUMENTALES

**Antzinako.org**

**Archivo Diocesano de Pamplona (ADP)**

Sección Registros Sacramentales

**Archivo Diocesano de Morelia, del Arzobispado de Michoacan.**

**Archivo Histórico Provincial de Cádiz (AHPC)**

## Casa Elorga de Arizkun

Blas Los Arcos León

### Sección Protocolos notariales

#### Archivo General de Gipuzkoa

#### Archivo Histórico Municipal de Hondarribia

#### Archivo Histórico Provincial de Gipuzkoa

#### Archivo Histórico Provincial de Madrid

Sección Protocolos notariales

#### Archivo Municipal del Puerto de Santa María, Cádiz.

#### Archivo Real y General de Navarra (AGN)

Sección Fondos Notariales

Sección Procesos

#### Familysearch.org

#### Real Audiencia y Chancillería de Valladolid

Sala de Hijosdalgo

### Bibliografía

Castellano de Gastón, Gaspar (2007). *Los Gastón de Iriarte trayectoria de una Casa Baztanesa (siglos XVI-XIX)*. Ediciones Eunete.

Imízcoz Beunza, José María (2005). *La hora navarra del siglo XVIII: Relaciones Familiares entre la Monarquía y la Aldea. En el libro Juan de Goyeneche y el triunfo de los navarros en la monarquía hispánica del siglo XVIII*.

Otondo y Dufurrena, Agustín (2003). *Diccionario Histórico Geográfico del Valle de Baztán (Navarra)*. Gobierno de Navarra.

### Notas

<sup>1</sup> AGN CO\_Valoración Leg 5 N14-2. El ganado de cerda no se incluía.

<sup>2</sup> Recogido en los Autos de prueba de hidalguía presentados por Miguel Bicente Iribarren Echenique en 1769 en el Puerto de Santa María (página 155).

<sup>3</sup> Un hermano de Pedro sería Martín Elorga casado con Mariato Burges para la sucesión de la casa Belatetxea de Elbete, que formalizó su testamento el 16/8/1580 ante Juan Burgues Elizondo, en el que indica que le debe su sobrina, la de Elorga, 7 ducados dados en grano. Martín figura como testigo en la escritura del Contrato Matrimonial de 1548.

<sup>4</sup> Dio quitamiento a Graciana de Elorga por la dote que prometió a su hija Gracia cuando casó con Joanes. Escritura de 28/7/1590 ante Martín Olza.

<sup>5</sup> En escritura de 6/4/1618 ante Simón Asco, Pedro y María Eliçalde, padres de María, formalizan la donación de la casa prometida hace 22 años cuando se trató del matrimonio.

<sup>6</sup> Miguel Echenique Elorga y Joanes Echenique Elorga primos hermanos residentes en Elduaien, Martín, Juanes y Marzelo Echenique Elorga, hermanos residentes en Astigarraga y sus primos hermanos Pedro y Martín Echenique Elorga, también hermanos, residentes en Hernani y Astigarraga, respectivamente, litigaron pleito de hidalguía con la villa de Elduaien solicitando ser admitidos a los oficios de paz y guerra como los demás hijosdalgos que fue aprobada por la Juntas generales de Gipuzkoa celebradas en Segura en mayo de 1687. Archivo General de Gipuzkoa, AGG-GAO JDIM4/9/192 pag 16 a 22.

Años más tarde, en 1755, basándose en dicha sentencia Juan Miguel Echenique Elorga y Alzo, hijo de Martín, llevo un pleito similar contra la ciudad de Hondarribia. Archivo Histórico Provincial de Gipuzkoa, Archivo Histórico municipal de Hondarribia, Hidalguías Lib. 14; reg. 5.

<sup>7</sup> Martín Aguerre padre de María en su testamento de 30/9/1621 ante Simón Asco, reconoció haber cobrado de Pe-

## Casa Elorga de Arizkun

Blas Los Arcos León

dro la dote prometida por éste cuando se casó a la sucesión de la casa y les hace donación de la misma.

<sup>8</sup> Según el poder que su padre Martín dio el 9/7/1631 ante Simón Asco a favor de su hijo Iñigo, residente en Hernani, para cobrar la herencia de su hijo Pedro. Hemos encontrado el registro de nacimiento de Madalena Elorga Icheverri nacida en Pasaia el 6/4/1607, que murió ese mismo día, hija de Pedro y Catalina.

<sup>9</sup> Archivo Histórico Provincial de Gipuzkoa, AHPG-GPAH 3/1220,A:223.

<sup>10</sup> En el poder que el 23/6/1778 otorgó en Cádiz ante el notario Fernando de la Parra, Joseph Antonio Elorga Arizavalo vecino de Cádiz a favor de Antonio Elorga Echartea hace una relación de sus antepasados indicando que los padres de Joanes Elorga casado con Graciana de Hualdea fueron Juanes Elorga y Graciana de Aincialdea.

<sup>11</sup> Joanes dio quitamiento al rector tras el cobro de la dote el 27/2/1639 ante Simón Asco.

<sup>12</sup> Joanes fue jurado de Arizkun el año 1686 y al año siguiente diputado a la Junta General del Valle.

<sup>13</sup> Pedro tuvo una hija, Graciana, el 22/7/1689 con María Goyeneche Sastrearena, estando ambos solteros. El 25/9/1699 María indica que Pedro se ha ausentado sin cumplir su palabra de matrimonio y ha pasado a la provincia de Gipuzkoa y se concierta con Juan Elorga, padre de Pedro, para recibir 45 ducados en satisfacción de sus pretensiones de estupro, alimentos y vestuarios de dicha criatura. Escribano Juan Echeverz.

<sup>14</sup> Escritura de poder de José Antonio Elorga el 23/6/1788 en Cádiz ante Francisco Calatrava donde menciona a sus padres, abuelos, bisabuelos y tatarabuelos. Un nieto, Manuel Fernández De Cosío y Elorga, Alférez retirado de la Real Armada, natural de Cádiz, en 1816 obtuvo el hábito de caballero de la Orden de Alcántara. Fuente Real Consejo de las Ordenes Militares.

<sup>15</sup> Archivo Histórico Provincial de Gipuzkoa 3/1341, A:311.

<sup>16</sup> Archivo Histórico del Valle de Baztan caja 44 nº 15

<sup>17</sup> Miguel y su madre tuvieron en 1708 un pleito contra Juan de Córdoba, heredero de Miguel de Córdoba y Catalina de Landabere, sus padres, vecino de Errazu, sobre restitución de una borda (AGN P271630)

<sup>18</sup> En su testamento de 22/2/1751 ante Juan Tomás Asco declaró qué, después del fallecimiento de su mujer Josepha, tuvo de Rafaela de Berecoche natural de Elvetea de la casa Primarena un hijo natural llamado Miguel Francisco a quien reconoció por tal.

<sup>19</sup> Ministerio de Cultura, Archivo Histórico Nacional, OM-CABALLEROS\_SANTIAGO, Exp.2613

<sup>20</sup> Dictó el testamento de Miguel el 19/4/1729 en Madrid ante Bernardo Urban usando el poder que se habían dado ambos cónyuges en 1726. En el mismo, dejó varias mandas a favor de su hermana Juana y de sus hermanas de padre María y Graciana, a uno de los hijos de su hermano Pedro, Miguel Fermín y Miguel Javier, y a su primo Juan Elorga residente en la ciudad de Murcia.

<sup>21</sup> Presentó en 1769 información de filiación para el reconocimiento de hijosdalgo por el Concejo, Justicia y Regimiento de la ciudad del Puerto de Santa María. Archivo Municipal del Puerto de Santa María, Nobleza, legajo 46, número 4.

<sup>22</sup> Juan Ignacio y Juan Luis plantearon pleito en 1773 ante la Real Audiencia y Chancillería de Valladolid para su reconocimiento como hijosdalgo.

<sup>23</sup> Recogido por Imízcoz Beunza (2005).

<sup>24</sup> Dieron carta de pago por escrituras de 11/3/1766 ante Pedro José Echenique y de 12/2/1766 ante Martín Bazo Ibañez de Tejada escribano de Madrid.

<sup>25</sup> Juan Martín remitió 6.000 pesos fuertes, 120.000 reales de vellón, que con la baja y reducción quedaron en los 103.000 reales.

## Casa Elorga de Arizkun

Blas Los Arcos León

<sup>26</sup> Cinco Gremios Mayores de la ciudad de Madrid era una corporación fundada en 1667, y formada por los gremios de Joyeros, Merceros, Sederos, Pañeros y Drogueros que se dedicó al comercio y a la gestión de rentas reales.

<sup>27</sup> En la relación de los méritos y servicios de Juan Martín en 1754, se recogen: capellán, caudatario, mayordomo y limosnero del obispo de Michoacán y sacristán mayor de la iglesia de San Miguel el Grande del mismo obispado. Hijo de Juan de Indaburu y de Ana María de Irigoyen. Archivo General de Indias, INDIFERENTE,235,N.13.

<sup>28</sup> En los Contratos Matrimoniales de María Francisca en 1762 se mencionan los de sus padres, Miguel y Catalina, realizados el 6/10/1732 ante Juan Tomas Echeverz, que no se han encontrado.

<sup>29</sup> En el CM de 1790 aparece como María Francisca Echenique Elizacochea

<sup>30</sup> Castellano de Gastón (2007), página 200.

<sup>31</sup> Archivo General de Indias, ULTRAMAR,495,N.48

<sup>32</sup> El 26/8/1819 obtuvo la emancipación de sus padres para viajar a Caracas con su hermano Martín José en escritura formalizada por José Antonio Echeverz.

<sup>33</sup> Otra hija, Catalina, se casó en 1809 a la sucesión de la casa Ormartea del barrio de Otsanaiz de Arizkun con Juan Fermín Arozarena Iribarren

<sup>34</sup> Juan Miguel pudo viajar a ultramar gracias a la fianza de su tío Juan Tomas Irigoyen Iribarren con fecha 5/2/1850, para en el caso de huir del servicio de las armas sirviese para la compra de un sustituto. Notario Fermín Ariztegi.

<sup>35</sup> En representación de su madre difunta heredaron María Micaela, Simón, dueño de la nativa casa de Etxeandia del barrio de Zuraurre (Zigaurre), María, dueña de la casa de Berkotxea de Errazu y los hijos de la otra hermana Catalina, dueña de la casa de Ormartea de Otsanaiz.

<sup>36</sup> Otondo y Dufurrena (2003), página 195, donde también se recoge información de los demás hermanos que emigraron a México.

# Etxeberria abizena hegoaldera doa

## Cristina Contreras López ♦ Miren Lumbreras Mendizabal

### Josefaren familia. Jatorriak

Josefa Echeverría Arrillaga, Miguel eta Maria Josefaren alaba, Donostian jaio zen 1858ko urriaren 11n, San Lorentzo kaleko 2.<sup>1</sup> zenbakiko beheko solairuan. **Josefa Nicasia** izenarekin bataiatu zuten.

Anai-arreba artean hazi zen: Maria Dolores, Teodoro eta José. Urte batzuk geroago, Teodoro, sortu berria zen Euzko Alderdi Jeltzaleko lehen militante-zerrendetan azalduko zen; belaunaldiz belaunaldi familian iraun duen memoria politikoa, hain zuzen ere.

### Bere ilobaren Engrazio Aranzadi

Gertuko familian, bere iloba nabarmentzen da: **Jose Antonio Engracio Aranzadi Echeverría**, Maria Dolores ahizparena semea, 1873an Donostian jaioa.

Patxi Agirre doktoreak 2025eko abenduaren 19an emandako hitzaldiko datuen arabera, Engracio donostiarra zen, bere gurasoak bezala; ordea, aitaren aldeko aitona Ezkiogakoa zen, —egungo Ezkio— Goierri eta Urola Ga-



Josefarena egoitza Donostian:  
San Lorentzo kalea, 2, beheko solairua.

raia eskualdeen arteko mugan dagoen herri txiki batekoa. Engraciok txikitatik lotura berezia erakutsi zuen bere arbasoen lurraldearekin. Horren adibide, **Kizkitza** goitizena hartu izana bere kazetaritza lanetarako; Arantzadi familia

## Etxeberría abizena hegoaldera doa

Cristina Contreras López  
Miren Lumbreras Mendizabal

65

baserritik gertu dagoen toponimoa da, eta «sasi leku» edo «elordi» esan nahi du.

Filosofía eta Letretako ikasketak egin zituen Salamanca Unibertsitatean —1891n lizentziatu zen— eta, ondoren, Zuzenbideko titulua lortu zuen Deustun. Kazetaritzan, Donostiako El Fuerista egunkari katolikoan laguntzen hasi zen. Daniel Irujo Urra, Zuzenbide Prozesaleko irakaslearen bidez, Sabino Arana euskal nazionalismoaren sortzailea ezagutu zuen; Aranzadik «Maisu» eta «Buruzagi Hilezkorra» deitzen zion. Une horretatik aurrera, harreman politiko estua eta kazetaritza-lankidetzak sendoa mantendu zuten.

Aranzadik hainbat artíkulu bidali zituen Aranak Bilbon zuzentzen zuen Bizkaitarra egunkarira. Horien artean, «**La invasión maketa en Gipuzkoa**» nabarmendu zen, «Basojaun» goitzenarekin sinatua. Bertan, Donostiako udako oporraldiari lotutako immoralitatea eta euskal nazio-pizkundean zuen eragin negatiboa salatzen zituen.

Estamentu militarren artean haserre berezia eragin zuen pasarte batek: José Antonio Maceo Kubako independentzia-armadako buruzagia aipatuz, uniformeetan eta saibleen handikeria kritikatu zuen.

Geroago «98ko Krisia» izenez ezagutuko zenaren tesuinguruan, agintariek Estatuaren segurtasunerako mehatxutzat jo zuten artíkuluak. Horren ondorioz, Bizkaitarra eten, Euzkeldun Batzokija itxi, zuzendaritza batzordea atxilotu eta Sabino Arana Goiri espetxeratu zuten.

Larrinagako kartzelako lehen espetxealdian, Sabinok ez zuen «Basojaun» artíkuluaren egilea nor zen jakinarazi. Bere abokatuaren bidez bidalitako gutun batean, arazoak saihesteko muga zeharkatu eta Iparraldera joateko eskatu zion Aranzadiri. Hendaian babestu zen eta, ondoren, artíkulu polemikoaren egiletza onartu zuen herri horretako espainiar kontsularen aurrean, Sabinorekiko leialtasun ekintza izan zen, nahiz eta horrek ondorio judizial larriak ekar diezazkiokeela jakin.

1896ko ekainaren 25ean Donostiara itzuli ondoren, euskal nazionalismoa finkatzeko urte zailak pasa zituen, batez ere Gipuzkoan, Bizkaitarrak 47 harpidedun baino ez baitzitu.

1897ko urtarrilean, Gipuzkoako Foru Aldundiko ofizial letradu plaza lortu zuen oposizioz. Urte horretan bertan, Sabinoren aginduz, «**El partido carlista y los Fueros Vasco-Nabarro**» idazkia probintzian zabaltzeaz arduratu zen, batez ere kafetegi karlista eta integristetan. Jarduera horrek gobernadorearen esku-hartzea eragin zuen, baina Aranzadik bere postua mantendu zuen. Halaber, Baserritarra astekarian kolaboratu zuen, «Lartaun» goitzenarekin. Egile batzuen arabera, Ereintza lana literatura historiko nazionalistaren abiapuntua izan zen.

1898an, EAJ-PNVk bere lehen lorpen instituzionalak lortu zituen: Sabino Arana Bilboko diputatu hautatu zuten eta «**Jaungoikua ta Lege Zarra**» goiburua El Fueristan sartu zen. Euskarazko atalak argitaratzen hasi zen, gainera.

Aranzadiren ibilbidean nabarmentzekoa da euskal politikari, landa eremu eta hirietako gaiari, eta analisi soziologikoei buruzko idatzizko ekoizpen oparo eta etengabea. Lanik esanguratsuenak (eta luzeena) Bilboko Euzkadi egunkarian egin zuen, 1913 eta 1927 artean zuzendari eta kudeatzaile izan baitzen. Bere artíkuluari esker, garaiko euskal nazionalismoaren ideologo nagusietako bat bihurtu zen.

Jose Antonio Engracio de Aranzadi euskal nazionalismoan funtsezkoa izan zen EAJ-PNVren lehen berrogei urteetan, bai ideologo gisa eta baita Euzkadi egunkariaren zuzendari izateagatik ere.

Bere nortasunaren ezaugarri nagusietako bat erlijiozaletasun sakon eta sendoa izan zen, bere pentsamendu politikoaren ardatz nagusia. Sabino Aranak bezala, Aranzadik ez zuen nazionalismoa helburu gisa ulertzen —ezta foruen berrezartze edo independentzia huts gisa ere—; katolizismoaren bidez, Jainkoaren zerbitzura zegoen bitartekoa zen.

## **Etxeberria abizena hegoaldera doa**

Cristina Contreras López  
Miren Lumberras Mendizabal

Ikuspegi horrek politika erlijioaren mende jartzen zuen, eta geroago, buruzagi nazionalisten belaunaldi berriaren ikuspegiarekin talka egingo zuen; izan ere, ideologia kristauari eutsi arren, haiek erlijioaren eta politikaren arteko bereizketa defendatzen zuten.

Bere bizitzako azken urteetan, demokrazia kristautik gertu zeuden konpromiso sozialeko eta proletarioen defentsako planteamenduetara gerturatu zen. Zentzu horretan, zera zioen: «askatasuna sustraitu dadin, zintzotasunean eta independentzia ekonomikoan oinarritu behar da». Aldi berean, kapitalismoa kritikatu eta gizarte desorekarako elementutzat jo zuen. Bizkaiko plutokrazia industrial nazionalismoaren garapenerako oztopo moduan seinatu zuen, gainera.

### **Josefaren bokazio erlijiosa eta Francisco Ogáyar Leonekin ezkontza**

Gure protagonista den Josefa Nicasiarekin jarraituz, 1874ko urriaren 13an, hamasei urte besterik ez zituela, Tolosako San Bizente Paulen Karitateko Alaben Konpainian sartu zen. Ordenako abituak 1875eko martxoaren 3an hartu zituen, eta ordutik, batetik bestera ibili zen ordenaren zentro desberdinetan: 1875ean Jerezeko ospitalera bidali zuten, 1881ean Bilbora, urte berean Madrilera eta, azkenik, 1883an, Jaenera.<sup>2</sup>

Han ezagutu zuen **Francisco Ogáyar Leon**, Albanchezko semea eta 42 urtekoa; probintziako diputatua eta Jaengo Probintzia Kontseiluko presidenteordea zen. Bere erantzukizunen artean, Karitateko Ahizpek artatutako Benefizentzia ikuskatzea zegoen, eta 1884ko ekainaren 20an, Josefak kongregazioa utzi zuen Franciscorekin ezkontzeko.

### **Albanchez de Magina herria: testuinguru geografikoa eta historikoa**

Gure burua kokatzeko, Albanchez hiribildua, gaur egun Albanchez de Mágina deitua, Jaengo probintziaren hego-mendebaldean dago, 1.740 metroko altitudea duen Aznaitín mendiaren magalean. Herria, 1985ean monumentu historiko izendatu zuten XV. mendeko gaztelu baten hondakinen azpian dago. Vadillo eta Hútar ibaiak eta baratzeak ureztatzen duten iturriek bustitzen dute lurraldea.

Gaztelu hau Hútar izenarekin ezagutzen zen eta harkaitz malkortsu batean estrategikoki kokatuta dago. Ibn al-Saliyaken aginduz eraiki zen IX. mendean, eta Erdi Aroan posizio estrategiko paregabea izan zuen. Bere altueratik paisaia zabalak ikusten dira eta bertatik, Torres, Bedmar, Jimena, Jódar, Baeza eta Úbedako gazteluak ikusi zitezkeen.

Bere lurraldearen zati handi bat Sierra Mágina Parke Naturalaren barnean dago. Probintziako sabaia, 2.167 metroko Mágina tontorra, udalerrri berean dago. 35 km<sup>2</sup>-ko azalera du. Jaen hiriburutik 44 kilometrora dago errepidez. Herrira iristeko A-320 errepidea hartzen da Jimena parean. Torres-etik ere joan daiteke, Aznaitín mendatetik.

Egungo herrigunearen jatorria VII. eta IX. mendeen artekoa da; garai hartan, herria dagoen haitzaren azpian babes bila bildu ziren nekazariak. IX. mende inguruan, herria harresitu egin zen defentsa sendotzeko.

Arabiar garaian, irin-errotak eraiki ziren aipatutako Hútar ibaiaren ertzean, eta baratzeak ureztatzen ur-kanalizazioak egin ziren. Halaber, masustondo asko zegoenez, zeta-harraren hazkuntza zabaldu zen.

Eskualdeko beste baliabide ekonomiko bat «elurtegiak» izan ziren: denbora luzez mantentzen ziren elur-metaketak ziren, ezinbestekoak elikagaiak kontserbatzeko. Zo-

## Etxeberria abizena hegoaldera doa

Cristina Contreras López  
Miren Lumbreras Mendizabal

67

naldeko ekonomia nekazaritzan (oliba-ondoak) eta ardi-abeltzaintzan oinarritzen da.<sup>3</sup>

### Ezkontza. Legeria eta aitaren desadostasuna

**Francisco Ogáyar** errege-eskribauaren biloba zen (Sebastián León y Aranda, Albanchezko alkate izandakoa). 1843ko urtarrilaren 19an jaio zen. 1859ko ekainaren 11n, Arteetako Batxilerraren titulua lortu zuen Jaengo Bigarren Hezkuntzako Institutuan.

Urte hartan, Madrilera joan zen Madrilgo Unibertsitate Zentralean ikasketak hasteko. Jurisprudenzian (Zuzenbidea) matrikulatu zen. Ez zituen ikasketak unibertsitate horretan amaitu eta Salamancako Unibertsitate Literarioan jarraitu zuen. Ez da ziurra karrera hori amaitu izana. Bere herrira, Albanchezera, itzuli zen bizitzera eta bere jabetza ugariak kudeatzeaz arduratu zen.<sup>4</sup>

Josefak 1884ko ekainean utzi zuen komentua eta, abuztuan, Francisco Ogáyar Leónekin ezkondu zen.

Bere aita Miguel Echeverría 750 pezeta eman zizkion arras horni gisa. Gainera, 1862ko ekainaren 20ko «Disenso Paterno» Legearen 15. artikulua arabera, bere baimena eman zion, 1884ko uztailaren 16ko notario-eskritura bidez, Francisco Ogáyar Leónekin legezko eta egiazko ezkontza egin zezan.<sup>5</sup>

«Disenso Paterno» legea aitaren agintea indartzeko beharretik sortu zen, gobernadoreek aitaren baimenik gabeko ezkontzak onartzeko zuten boterearen aurrean.

Lege honek seme-alabek ezkontzeko aitaren baimena jaso beharra arautzen zuen. Printzipioz, aita eman behar zuen baimena. Hala ere, seme-alabek aitarik ez bazuten, edo aita betebeharrak hori betetzeko ezindua egonez gero, legeak ordezkoren zerranda bat ezartzen zuen: lehenik ama,

ondoren aitaren aldeko aitona-amonak eta, azkenik, amaren aldeko aitona-amonak. Adin txikikoak horietako inor ez balu, «Senideen Batzar batera» jotzen zen, kuradore edo epaile batekin batera.

Familiako semeek (23 urtetik gorakoak) eta alabek (20 urtetik gorakoak) ezin zuten ezkondu ezkontza baino hiru hilabete lehenago aitari aholkua eskatu gabe. Seme-alaben askatasunetik harago, aholkua eskatzea seme-alaba on guztiek egin beharreko zerbait zela argudiatzen zen, nahiz eta ez zegoen legean jasoa, errespetu faltatzen joko baitzen; aita ezkontzaren aurka bazegoen eta, hala ere, ezkontzarekin aurrera egiten bazuten, aitaren autoritatearen kontrako iraintzat hartzen zen.

Gainera, modu horretan, seme-alabak ezkontzari buruz hausnartzera behartzen zituzten. Aita kontra zegoenean, gazteari berriro pentsatzeko aukera ematen zion arrazoirik ote zuten konturatu, eta ezkontza oker bat saihestu ahal izateko.

Era berean, Franciscoren ama, Carmen León y Arandak, aipatutako 1862ko legearen arabera (alarguna zelako), baimena eman zion Josefa Echeverría Arrilagarekin ezkon zedin. Eta halaxe egin zuten 1884ko uztailaren 28an, Albanchezko Udal Epailearen aurrean egindako agerraldi-akta bidez.

Gainera, Eliza Katoliko Santuaren bidez ezkontzeko nahitaezkoak ziren ezkondeien dispensa eskatu zuten.

Trentoko Kontzilioaren aurretik, nahikoa zen gizonak eta emakumeak hitzez ezkontzeko asmoa adieraztea eta onartzea. 1545 eta 1563 urteen artean egindako Kontzilio Ekumeniko horretatik aurrera —Erreforma Protestanteari erantzuteko deitua—, Eliza Katolikoak Eskritura Santuari, tradizioari, sakramentuei eta zelibatuari buruzko doktrina zehaztu zuen. Apaizen ezkontza debekatu zen, Aita Santuaren autoritatearen nagusitasuna berretsi, seminarioen sorrera erabaki eta teologoaren aplikazio-eremuak mugatu ziren.

## Etxeberría abizena hegoaldera doa

Cristina Contreras López  
Miren Lumbrreras Mendizabal

Bertan, Elizak lehen aldiz definitu zuen ezkontzaren sakramentalitatea, hau esanez: «ezkontza, lege ebanjelikoko zazpi sakramentuetako bat da, egiazki eta berez, Kristok ezarria».

Zuzenbide Kanonikoaren Kodeko 1055. kanonean jasoa, ezkontza honela definitzen da: «ezkontza-ituna, zeinaren bidez gizonak eta emakumeak bizitza osoko lotura eratzen duten, berezko izaera naturalagatik ezkontideen onerako eta ondorengo sorkuntzarako eta hezkuntzarako bideratua, eta Kristo Jaunak bataiatuen arteko sakramentuaren duintasunera jaso zuena».

Ezkontza kanonikoa izan dadin, bi ezkongaien adostasuna ezinbestekoa da. Zentzu horretan, Zuzenbide Kanonikoak axioma erromanista bereganatu zuen: «Nuptias non concubitus, sed consensus facit». Hala jasoa dago 1.057 § 1 kanonean: «ezkontza alderdien adostasunak sortzen du, juridikoki gaitasuna duten pertsonen artean modu zilegian adierazia; adostasun hori ezin da inolako giza botereagatik ordezkatu». Beraz, adostasunik gabe, ez dago ezkontzarik, eta ezkongaiak eurek eta ez beste inork hartu dezakete erabakia.<sup>6</sup>

Ezkondeien bidez, ezkongaien asmoa publiko egiten zen. Horrek XII. mendeko Frantzian du jatorria. Ezkontza-promesa aldarrikatzearen helburua isilpeko ezkontzak saihestea eta eragozpenak identifikatzea zen.

Ezkondeiak irakurketa hiru jai-egun jarraitetan egin behar zen, meza nagusiaren errituaren barruan, bi ezkongaien parroketan. Bizileku desberdinak izanez gero, ezkontza ospatuko zen parrokiko apaizak beste parrokiko apaizaren idatzia jaso behar zuen, deiak irakurri zirela eta eragozpenik ez zegoela ziurtatuz. Deiak irakurri ondoren ezkontza egiten ez bazen, 3 edo 6 hilabete geroago errepikatu behar izaten ziren.

Kasu batzuetan, apaizak Gotzainari ezkondei batzuen edo guztien dispensa eska diezaiokeen, funtsik gabeko

kontrakotasun beldurragatik; ezkongaien ospe txarragatik, liskarrak gertatzeko errezeloagatik edota bikotea denbora luzez ohaidetzan bizi izan zenean edo ezkontza baliogabe baten ondoren eskandalua ekiditeko.

Dispentsa bat «eskubide bati uko egitea edo norbait legearen betebeharretik salbustea da, legeak gainerakoentzat indarrean jarraitzen duen bitartean». Eliza Katolikoarentzat, dispentsak errukizko ekintzak dira, batzuetan «fededun bati kalte egiten zion lege zorrozkeria baino hobea baitzen legea zuhurtasunez arintzea»; hala ere, horrek ez du esan nahi dispensa kasu guztietan ematen zenik. Dispentsatzeko bidezko arrazoiak honako hauek dira: «beharra, errukia, baliogarritasuna, Elizarekiko merituen esker ona eta gizakien hauskortasuna laguntzeko errukia, edo norbaitek pentsatu gabe betetzeko zaila den botoa egiten duenean».

Josefa eta Franciscoren ezkontza espedientean ageri denez, 1884ko abuztuaren 1ean ezkondei guztien dispensa eskatzen dute, jasan ezin zitzaizketen eta kaltegarriak liratekeen luzamenduak ekiditeko, ezkongai udalerrri honetan (Jaén) isolatua eta familiarik gabe baitago. Biak libre eta ezkongabeak direla egiaztatu dute eta Josefak San Vizente de Paulen Alaben Kongregazioko Jeneralaren baimena jaso du, bertako kide izan baitzen. Ezteiak egiteko baimen berezia eman zaio Saturnino Sánchez, Katedraleko Kanonigoari, Parrokiako eskubideak kaltetu gabe ezkontza burutu dezan.<sup>7</sup>

Adineko emakume batzuek euren amonengandik entzundakoaren arabera, Francisco —«Paquito zaharra»— Josefa zaldiaren ipurgainean eserita eraman zuen lehen aldiz Alabanchezera.

Diotenez, bere amaginarreba, Carmen, aulki batekin atera zen jaisten laguntzeko, baina Josefa, bizkor, indartsu eta kementsu, jauzi batez jaitsi eta zutik geratu zen denak aho zabalik utzi zituen dotoreziaz. Alabanchezko bizilagunentzat, beti izan zen «Doña Pepa».<sup>8</sup>

## Etxeberria abizena hegoaldera doa

Cristina Contreras López  
Miren Lumbreras Mendizabal

Franciscorekin ezkondata zegoela, kortijo bat eraiki zuten Hútarren, herritik gertu. Bere arkitekturak euskal baserri bat gogorarazten zuen: bere sustraiei egindako keinua, gertuko babeslekua; gaur egun oraindik zutik dirau eta birbilobek «baserri nafarra» deitzen diote.



### Josefaren ondorengotza: Francisco Ogáyar Echeverría

Bere lehen semea, Juan, jaioberritan hil zen 1885eko apirilean. Bi urte geroago Francisco jaio zen, baina 1887an bertan senarra hil zen, 47 urte besterik ez zituela. Josefa, alargun gaztea, bakarrik, seme jaioberri batekin eta ondare handi bat bizkar gainean zuela, bere nortasun indartsua erakusten zuen erabakia hartu zuen: Albanchezen geratzea.<sup>9</sup>

Jabetzak, etxeak, lurrak eta San Marcos kaleko errota kudeatu zituen, bere bizitzari eta semearenari irmotasunez eutsi zien.

Bere semea, Francisco Ogáyar Echeverría —«Paquito gaztea»—, Batxilergoa Jaenen ikasi zuen, Santo Tomas Erakundearen, eta ondoren, Zuzenbidea Granadan. Ikasketak amaitu ondoren, bere herrira, Albanchezera, itzuli zen, biztanleen artean aholkulari juridiko gisa. Hainbat auzokideren ordezkari gisa, kudeaketak egiten zituen Banco Español de Crédito-k Linaresen zuen sukurtsalean. Bere aita Francisco Ogáyarrengandik jasotako ondare zabala ere kudeatu zuen, eta horrek Albanchezeko zerga-ordaintzaile handienetako bat bihurtu zuen.<sup>10</sup>

Baezako Juana Garrido Hurtadorekin ezkondu zen, eta hiru seme-alaba izan zituzten: Francisco, Juana eta Ana.<sup>11</sup>

1918ko urtarrilaren lehenean, Albanchezeko Udal Epai-le kargua hartu zuen, Monarkiaren Konstituzioa gordetzeko eta gordearazteko, Erregeari leial izateko, eta justizia zuzen, oso eta inpartziala administratzeko zin eginez.<sup>12</sup>

1920an, Francisco Ogáyar Echeverría konpromisario gisa azaldu zen Senaturako hauteskundeetan. Konpromisarioa beste hautatzaile batzuen izenean botoa emateko izendatutako pertsona zen; horrela berresten zen Goi Ganberaren aukeraketa ez zela sufragio unibertsal zuzenaren bidez egiten, ordezkaritza zeharkako mekanismo konplexu baten bidez baizik.<sup>13</sup>

Senatua kide kategoria desberdinek osatzen zuten: eskubide propioen senatariak, Espainiako handikiak edo elizako goi kargu batzuk; erregeak izendatutako hilarteko senatariak; eta zeharka aukeratutako senatari hautetsiak. Azken horien kasuan, udalek, probintzia-aldundiek eta zerga-ordaintzaile handienek konpromisarioak izendatzen zituzten, eta horiek hauteskunde-batzarretan biltzen ziren probintzia bakoitzari zegokion senataria bozkatzeko. Zerga-ordaintzaile handien kasu espezifikoan, zerga altue-

## Etxeberria abizena hegoaldera doa

Cristina Contreras López  
Miren Lumbrreras Mendizabal

nak —lurraldekoak, industriakoak edo merkataritzakoak— ordaintzen zituztenekin zerrenda ofizialak egiten ziren, eta horien artean aukeratzen ziren senatari hauteskunde prozesuan parte hartzeko ardura zuten konpromisarioak. 1929ra arte, Francisco Ogáyar Echeverría herriko «zerga-ordaintzaile handienen» zerrendan agertzen da.

1930etik aurrera, zinegotzi izatera pasa zen eta Albanchezeko alkate izan zen 1934an eta 1935ean.<sup>14</sup>

Bigarren Errepublikaren garaian, 1936ko urriaren 8ko Gaceta de Madrid-en argitaratutako Dekretutik aurrera, lurren desjabetzea adosten zen, kalte ordainik gabe eta haien azalera edozein zela ere, Erregimenarekiko desleial agertu eta matxinadarekin kolaboratu zutenen kasuan. Errepublikarekiko leiala nor zen eta nor ez erabakitzeko arduradunak udalerrri bakoitzean sortutako Kalifikazio Batzordeak ziren.

Jabetza Estatuaren eskuetara pasatzen zen, nahiz eta haren ustiapena lagatua izan. 4. artikulua honela zioen: «1. artikulua araberaren desjabetutako landa-jabetzen erabilera eta gozamina jabetza horiek kokatuta dauden udalerriko edo gertuko jornalari eta nekazariei emango zaie, kasuaren arabera [...]»

Kontzesioa baldintza jakin batzuen arabera ematen zen. Lehenik eta behin, langile edo nekazari erakundeei ematen zitzairen, eta horrelakorik ez balego, udalerrian erroldatutako nekazariei. Bakarka edo taldean lan egin zitezkeen. Gauzatutako guztia, bai kontzesioa eta bai ondorengo ustiapena, Nekazaritza Erreformatuak (IRA) gainbegiratuko zuen; erakunde hori 1932an sortu zen, Nekazaritza Erreforma ezartzeko tresna gisa.

Dekretu honekin, pertsona desleialen nekazaritza-ekoizpenerako bitartekoen nazionalizazioa bilatzen zen, eta horrela Estatuak konfiskatutako guztiaren jabe bihurtzen zen. Era berean, Errepublikarekiko leialak ziren pertsonen jabetzak kontrolik gabeko okupazioa saihesten zen. Botere

handia ematen zitzaion IRARI, bere esku baitzuen desjabetutako finken kontrola eta zainketa, maila teknikoan zein finantzarioan.

Albanchezen, egindako desjabetzeak honela egituratu ziren: Espedientearen buruan «Nekazaritza Ministerioaren espediente, Landa Finken Kalte-ordainik Gabeko Desjabetze zerbitzua» izenburua agertzen zen. Ondoren, Albanchez de Úbedako Tokiko Kalifikazio Batzordeak jabea Erregimenarekiko desleial izendatzeko proposamen arrazoitua jakinarazten zuela adierazten zen, jabearen izenarekin eta 1936ko urriko Nekazaritza Ministerioaren 7. zenbakiko Dekretuaren oinarri juridikoarekin. Jabeak udalerrri horretan zituen ondasun propioak konfiskatzea proposatzen zen adierazitako arrazoiengatik, eta txostena Probintzia Batzordera pasatzen zen; hark, Nekazaritza Ministerioak ezarritako aginduekin bat zetorren ikusten bazuen, konfiskatu hartzen zuen eta Zerbitzuburuak onartzen zuen, Valentziatik data jarritz.<sup>15</sup>

Albanchezen izapidetutako espedienteen artean Francisco Ogáyar Echeverríaarena agertzen da, «Biurteko Beltzeko» alkate izan zelako eta, beraz, legez eraturako Erregimenaren etsai zelako; fakziozkoa izendatua izanenez, hamabi jabetza konfiskatu zituzten, horien artean landetxe bat, baserri bat eta bi prentsa hidrauliko zituen olio-erota bat.

Erregimenaren etsai izendatu zuten, eta 1937ko uztailaren 21eko Errepublikako Gacetan (202. zk., 291. orrialdea) argitaratu zen. Gerra amaitzean, bere ondasunak berreskuratu zituen.

Gerra garaian herritik joan zen eta gerra amaitzean hil zen.

Bere ondorengoen artean, figura bikain bat nabarmentzen dugu: **Juana Hidalgo Ogáyar**, Josefaren birbiloba, 1979an Madrilgo Unibertsitate Konplutensean Filosofia eta Letretan doktorea, «Miniaturas del Renacimiento en la Alta Andalucía provincia de Jaén» izeneko tesiari esker.

## Etxeberria abizena hegoaldera doa

Cristina Contreras López  
Miren Lumbrreras Mendizabal

71

2011n, Alcalako Unibertsitateko Artearen Historiako katedradun izendatu zuten, Unibertsitate horretako Historia II Sailari atxikita. 2016an hil zen, ikerketa lan ugari utziz.<sup>16</sup>

### **Bigarren bizi-etapa: Rafael Martínez Gómezekin ezkontza eta bere bigarren semea Rafael Martínez Echebarria**

Josefarekin jarraituz, bere bitzta berregin zuen. 1895ean berriro ezkondu zen **Rafael Martínez Gómezekin**, Jaengo Los Villares herrian jaioa, gizon serio eta metodikoa. 1891tik aurrera, Mancha Real inguruko zuzeneko zergen biltzaile izendatu zuten.<sup>17</sup>

Zuzeneko zergen sistemari dagokionez, XVIII. mendean eta XIX.aren hasieran, Espainiak zerga-erreformarako hainbat saiakera izan zituen. Indarrean zegoen sistema kontsumoaren gaineko zeharkako zerga anitzetan oinarritzen zen, eta horrek gizarte arrakala, produktuen garestitzea eta garapen ekonomikoaren motelitzea eragiten zuen. Ensenadako Markesak asmo handiko erreforma sustatu zuen, probintzietako errentak zuzeneko zerga bakar batekin ordezkatzeko asmoz. Proiektuaren helburua katastro zehatz baten bidez errenten administrazioa zentralizatzea zen, eta bi zerga mota ezartzea: erreala, jabetzei aplikatutakoa, eta pertsonala, lanari lotutakoa. Hori garatzeko, Zerga Bakarraren Batzordea sortu zen eta, planak nabarmen aurrera egin bazuen ere, azkenean ez zen osorik ezarri.

Zerga Bakarraren proiektua 1770ean sortu zen eta proportziozko zuzeneko zerga gisa ezarri zen. 1812ko Cadizko Konstituzioa arte ez zen, herritar guztiek Estatuaren gastuetan beren gaitasun ekonomikoaren arabera laguntzeko printzipioa finkatu. Barne muga-zergak kendu ziren eta 1813an zuzeneko zerga orokor bat sortu zen lurralde, industria eta merkataritza aberastasunaren gainean, Estatuko norbanako guztiak bereizketarik gabe zergapetzen zituena.

Zuzeneko zerga hau ezartzeak bilketa sistema espezifikoko bat sortzea ekarri zuen, 1845eko irailaren 8an *Gaceta*

*de Madrid*-en argitaratutako Behin-behineko Instrukzioaren bidez arautua. Araudi hark hiru biltzaile mota ezartzen zituen Ogasunarekiko zuzeneko erantzukizunarekin: biltzaile orokorrak, probintzia baten edo batzuen ardura zutenak; biltzaile bereziak, probintzia-hiriburuetarako edo barruti administratiboetako buruetarako; eta gainontzeko herrietako biltzaile edo kobratzaile partikularrak.

Lehen mailako biltzaile orokorrak Gobernuak izendatzen zituen; bigarren mailakoak, berriz, probintzia-hiriburuetara edo barrutietara bideratuak, eta hirugarren mailakoak, herrirei zegozkienak, intendenteek izendatzen zituzten. Biltzaile edo kobratzaile partikularrek fidantza bat utzi behar zuten eta gainerako langile publikoen erantzukizun berberak zituzten. Ondorioz, zerga-ordaintzaileen arduragabekeriak eragindako atzerapenen erantzule ziren, baita bildutako funtsak edo legeak ezarritako epeen barruan bildu beharrekoak diruzaintzan garaiz entregatzearen erantzule ere.<sup>18</sup>

Rafael, eremuko zuzeneko zergen biltzailea, maiz joaten zen Alanchez herrira, bere lan eremuan zegoelako, eta han ezagutu zuen Josefa. 1895eko urriaren 28an ezkondu ziren; Rafaelek 31 urte zituen eta Josefak 35. Biak alargunak ziren: gizona 1891tik, María Concepción de Camposekin ezkondu ondoren; eta emakumea 1897tik, Francisco Ogáyar Leónekin egon ondoren.<sup>19</sup>

Zazpi urtez egon ziren ezkontuta eta seme bat izan zuten, Rafael Maximiano, 1898an jaioa. Erregistro Zibilean izena emateko unean, amaren abizena aldatu zioten: «Echeverría» izatetik «Echevarría» izatera pasa zen.

Ezkontuta egon ziren bitartean, bi prentsa hidrauliko zituen olio errota bat eraikiarazi zuten San Marcos kalean. Hasiera batean, Josefaren lehen ezkontzako semeak, Francisco Ogáyarrek, kudeatu zuen, eta hura hiltzean, Rafael semearen jabetzara pasatu zen; harrez gero, «Don Rafaelen Errota» izenez ezagutu zen.<sup>20</sup>

Rafael aita 1902an hil zen, eta handik gutxira, baita Miguel Echeverría, Josefaren aita ere. Une horretan, Jo-

## **Etxeberria abizena hegoaldera doa**

Cristina Contreras López  
Miren Lumbreras Mendizabal

sefa Donostiara joan zen berriro familiaren oinordetza ku-deatzera, Engracio Aranzadi ilobari ahalordea emanez; bi urteren buruan, 5.935,34 pezeta kobratu zituen.<sup>21</sup>

Rafael semea, ikasle ona zen, Granadan ikasi zuen Batxilergoa 1908a eta 1914ra bitartean, nota oso onekin gaintitu zuen gainera; hainbat ikasgaitan Bikain eta Oho-rezko Matrikula lortu zituen.<sup>22</sup>

Churrianan, Malagako probintzian, ezarri zen eta han ezkondu zen. 40 urterekin Zuzenbide eta Hizkuntza eta Literatura karrerak hasi zituen Granadako Unibertsitatean. Hala ere, bere jatorrizko herriarekin, Albanchezekin zuen loturari eutsi zion, San Marcos kalean (olio-kooperatiba zaharraren aurrean) zegoen eta amarengandik jaso zuen errota arduratu baitzen.

1952an, espediente bat abiatu zuen Malagako Lehen Auzialdiko Epaitegian eta bere lehen bi abizenak bateratu zituen: Rafael Martínez-Echevarría Gómez izatera pasa zen. Bere 12 seme alabek abizen horiek jaso zituzten.<sup>23</sup>

### **Hirugarren ezkontza**

1908ko ekainean, Josefa hirugarrenez ezkondu zen 32 urteko Pedro Sánchez Gallardorekin. Santa Cruz Tenerifekoa zen, eta Jaengo Ogasuneko langilea. Ez zuten ondorengorik izan.<sup>24</sup>

Pedro erabat integratu zen Albanchezen; izan ere, 1909an Albanchezeko Udal Epaille plaza lortu eta 1910ean bizilagun deklaratu zuten. 1912an zinegotzi hautatu izateko aurkeztu zen, baina hainbat auzokidek izendapena inpugnatu zuten, ezin izan baitzuen herrian lau urte zeramatzala frogatu, garaiko Udal Legearen 4. artikulua agintzen zuen bezala.<sup>25</sup>

1913an, Estatuko Ondasun eta Jabetzen Administrazioale Azpiko plaza lortu zuen Jaenen. Kargu horrek Estatuko

Ondasun eta Jabetzak (eraikinak, lurrak, errentak, etab.) dokumentatzeko, gainbegiratzeko, kontrolatzeko eta ku-deatzeko funtzioak zituen.<sup>26</sup>

1912ko uztailean, «San Rafael 10.923 zk.» izeneko lignito-meategiaren kontzesioa lortzeko aukera izan zuen, Jódar eta Cabra del Santo Cristo herrien artean.<sup>27</sup>

Felipe II.aren garaitik, 1584an, lurzorua eta lurpearen jabetza bereizita zeuden, eta azken hori Koroarena zen. Partikularrek meategiak ustia zitzaketan errege-lizentzia izanez gero; horretarako, aurkitutako meategia erregistratu behar zen. 1859ra arte Estatuak ez zuen meategien jabetza bere gain hartu. Orduan Meatze Ingeniariei Eskola eta Kidegoa sortu zituen. Estatuak kontzesioak eman ditzakeen bakarra, eta horiek betirakoak ziren; beraz, titularrak ia jabe bihurtzen ziren.

Pedro Sánchezen kasuan, lignito-meategiaren kontzesio eskaera ez omen zen aukera egokia izan, jabetza titulua eta pertenezkoa berreskuratzeko Estatuaren ordainketa papera ez aurkezteagatik, eskaera hutsaltzat jo baitzen.<sup>28</sup>

### **Josefaren azken urteak**

Dirudienez, bikoteak ezin izan zion kontzesioaren zenbatekoari aurre egin, eta horrek hainbat zor ekarri zizkien: bata, 700 pezetako kanbio-letra bat ez ordaintzeagatik, eta bestea, 2.462,80 pezetako mailegu-zor batengatik. Horren ondorioz, bi prozedura judicial abiatu ziren: biak auzi-iheslari izendatu zituzten eta senar-emazteei hiru etxe enbargatu zizkieten Calle Nuevan, bi etxe San Marcos kalean, etxe bat Calle Llanan, etxe bat Calle Molinon eta beste bat Calle Llaneten, guztiak Albanchez herrian.

1915ean, zorra ez ordaintzearen ondorioz, Josefak bere kapitalaren zati bat galdu zuen, baina ez dena. Hútarreko baserria mantendu zuen; bertara joan zen bizitzera eta han hil zen 1920an.

## Etxeberria abizena hegoaldera doa

Cristina Contreras López  
Miren Lumbreras Mendizabal

Pepa andrearen historia —Nicasiarena, Josefarena, abituak utzi zituen mojurena, hegoaldean geratu zen euskaldunarena, amarena, administratzailearena, alargun kementsuarena— dokumentu eta artxiboetan ez ezik, herriko ahozko memorian ere idatzita geratu zen.

Eta han, Albánchez de Máginako Hilerri Zaharreko artearen azpian, bere izenak taupaka jarraitzen du, isil eta sendo, entzun nahi duenaren zain.



## Oharrak

<sup>1</sup> Donostiako Elizbarrutiko Artxibo Historikoa. Bataio-agi-rien indize digitalak.

<sup>2</sup> Saint Vincent de Pauleko Karitateko Alaben Konpainia. Artxibo zerbitzua. 140 rue du Bac, 75007.

<sup>3</sup> «Albánchez de Mágina: agua y fuego» liburutik ateratako datuak. Troyano Viedma, J.M. 2. edizioa. ISBN zk.: 84-922837-5-0.

<sup>4</sup> Hezkuntza Ministerioa. Espainia. Artxibo Historiko Nazionala. Unibertsitateak 6714. Esp. 2.

<sup>5</sup> Gipuzkoako Probintziako Artxibo Historikoa - GPAH33960\_A\_1914005.

<sup>6</sup> Honetatik ateratako datuak: «El proceso para contraer matrimonio en los siglos XVII, XVIII eta XIX». Posted by Raíces Genealógicas in Apuntes genealógicos. Interneten argitaratua 2015eko irailaren 2an.

<sup>7</sup> Jaengo Elizbarrutiko Artxibo Historikoa. Ezkontza-espedienteak.

<sup>8</sup> Ahozko tradizioa. Albánchez de Mágina-ko Nicolasa izeba. Jaén.

<sup>9</sup> Albánchez de Mágina (Jaén) Udal Artxibo Historikoa.

<sup>10</sup> Granadako Unibertsitateko Artxiboa. Zuzenbide ikasketak. Signatura: 00420/005.

<sup>11</sup> Albánchez de Mágina-ko Udal Artxibo Historikoa.

<sup>12</sup> Giennenses Ikasketa Institutua. Jaengo Aldizkari Ofiziala.

<sup>13</sup> Giennenses Ikasketa Institutua. Jaengo Aldizkari Ofiziala.

<sup>14</sup> Giennenses Ikasketa Institutua. Jaengo Aldizkari Ofiziala.

<sup>15</sup> Giennenses Ikasketa Institutua. Jaengo Aldizkari Ofiziala.

## Etxeberria abizena hegoaldera doa

Cristina Contreras López  
Miren Lumbreras Mendizabal

<sup>16</sup> Wikipediatik ateratako datuak.

<sup>17</sup> Al Sanchez de Mágina-ko Udal Artxibo Historikoa.

<sup>18</sup> Wikipediatik ateratako datuak.

<sup>19</sup> Al Sanchez de Mágina-ko Udal Artxibo Historikoa.

<sup>20</sup> Al Sanchez de Mágina-ko Udal Artxibo Historikoa.

<sup>21</sup> Gipuzkoako Probintziako Artxibo Historikoa.  
GPAH34018\_A\_4512005.

<sup>22</sup> Granadako Unibertsitateko Artxiboa. Espediente zk.:  
02110\_045.

<sup>23</sup> Giennenses Ikasketa Institutua. Jaengo Aldizkari Ofiziala.

<sup>24</sup> Jaengo Udal Artxibo Historikoa.

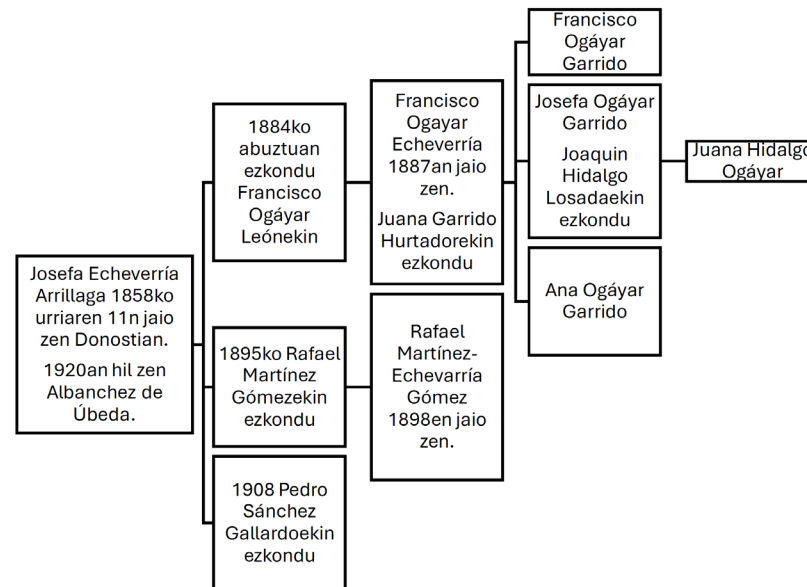
<sup>25</sup> Giennenses Ikasketa Institutua. Jaengo Aldizkari Ofiziala.

<sup>26</sup> Giennenses Ikasketa Institutua. Jaengo Aldizkari Ofiziala.

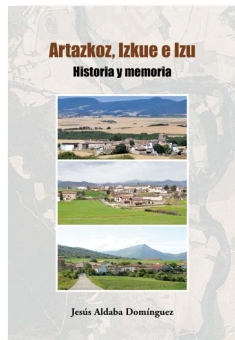
<sup>27</sup> Giennenses Ikasketa Institutua. Jaengo Aldizkari Ofiziala.

<sup>28</sup> Giennenses Ikasketa Institutua. Jaengo Aldizkari Ofiziala.

<sup>29</sup> Giennenses Ikasketa Institutua. Jaengo Aldizkari Ofiziala.

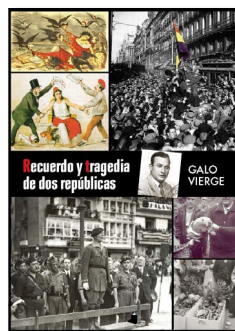


# Libros



Autor: Jesús Aldaba Domínguez  
Título: **Artazkoz, Izkue e izu. Historia y memoria**  
Editorial: Lamiñarra, 2026.

El contenido de este trabajo es fruto de una exhaustiva investigación en diversos archivos, donde el autor ha localizado valiosa información sobre la vida de sus antepasados entre los años 1500 y 1900, aproximadamente. Ha consultado fuentes del Archivo General de Navarra, el Archivo Diocesano de Pamplona, el del Ayuntamiento de la Cendea de Olza y los pequeños archivos concejiles. El contenido se presenta organizado de manera temática, recorriendo los distintos aspectos de la actividad de estas comunidades rurales. Su labor se ha centrado en ofrecer pequeños resúmenes cronológicos de la documentación hallada en cada apartado, sin pretender realizar un análisis profundo de la misma. Este trabajo complementa la historia y genealogía particular de cada casa y familia de los tres pueblos que Jesús Aldaba publicó recientemente.



Autor: Galo Vierge  
Título: **Recuerdo y tragedia de dos repúblicas**  
Editorial: Pamiela, 2026.

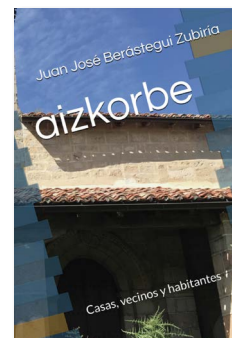
El interés de esta obra reside en que, junto con noticias sobre hechos relevantes de la Primera y la Segunda República española, Galo Vierge –autor conocido por *Los culpables*– intercala en sus páginas fragmentos autobiográficos de su experiencia en la Pamplona del golpe de Estado de 1936 y, posteriormente, en Madrid, a partir de

1941, cuando fue enviado por su empresa, Huarte y Compañía, a realizar labores de desescombro en la devastada Ciudad Universitaria.



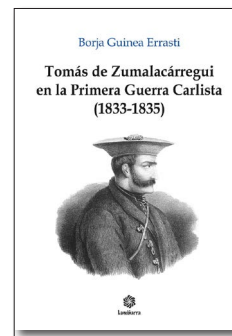
Autor: Juan José Berastegui  
Título: **Urritzola**  
Edición del autor, 2026.

Nueva entrega de la serie que Juan José Berastegui está escribiendo sobre la historia de las casas del valle de Arakil. En primer lugar el autor realiza una pequeña reseña de la población de Urritzola, desde los primeros censos hasta la actualidad. A continuación, presenta un plano de las casas, con un número que las identifica. Añade, además, para cada una el matrimonio propietario y sus hijos a lo largo de las últimas generaciones.



Autor: Juan José Berastegui  
Título: **Aizkorbe**  
Edición del autor, 2026.

En el decimoquinto libro de la serie sobre las casas del valle de Arakil, Juan José Berastegui reproduce el mismo contenido mencionado en su obra sobre Urritzola: datos sobre la población, identificación de las casas y a sus propietarios en los últimos siglos. Generación tras generación, se recogen los matrimonios, tras consultar los archivos parroquiales y toda otra información obtenida de contratos matrimoniales y otras fuentes.



Autor: Borja Guinea Errasti  
Título: **Tomás de Zumalacárregui y la Primera Guerra Carlista (1833-1835)**  
Editorial: Lamiñarra, 2024.

Muchas localidades vasco-navarras tienen a Tomás de Zumalacárregui en su callejero, pero ¿quién fue? ¿Y qué hizo para estar tan presente en nuestros pueblos y ciudades? Este libro repasa los veinte meses en los que este general pasó de ser un desconocido a convertirse en una de las figuras más relevantes del siglo XIX.

Así mismo, analiza cada batalla que libró, sus preparativos, sus tácticas o los problemas a los que se enfrentó. Además, pese a estar centrado en Zumalacárregui, no deja de lado el territorio donde combatió –Navarra, País Vasco e incluso La Rioja– ni a sus habitantes, que sufrieron los enfrentamientos entre carlistas y liberales durante los siete años que duró la guerra.

# Novedades

Durante este último semestre, ANTZINAKO ha seguido trabajando para facilitar la investigación de los genealogistas vascos. Queremos agradecer a los grupos de trabajo existentes en la asociación porque gracias a ellos la historia local vasca es cada vez más cercana a la gente. Al mismo tiempo queremos decir que algunas bases de datos están abiertas a la colaboración de personas ajenas a Antzinako: linajes, Listas rápidas, revista. Estaremos encantados de contar con vosotros.

Los cambios realizados en la nueva página web se consolidan, de manera que las búsquedas son más rápidas y eficaces. Recordamos que para saber qué datos pueden encontrarse en la web se ha incluido entre las bases de datos un **Inventario** con información:

<https://www.antzinako.org/inventarioDatos.php>

Las bases de datos siguen activas, aunque en muchos casos se ha ralentizado el trabajo. Algunas han continuado a su ritmo habitual. Es el caso de ACTOS donde se recopilan partidas de bautismos, matrimonios y defunciones, así como censos de diversas localidades navarras. Esta es la información publicada este semestre:

## ACTOS

<https://www.antzinako.org/Linajes.php>

## Bautismos

Ablitas 1568-1609  
Arantza 1818-1839  
Aras 1715-1875  
Arre 1698-1904  
Arruiz 1683-1799  
Caparroso 1567-1599  
Corella (parroquia El Rosario) 1750-1769  
Falces 1710-1740  
Funes 1688-1724  
Garraida 1817-1903  
Hiriberri-Villanueva de Aézcoa 1716-1795  
Igúzquiza 1723-1897  
Leitza 1596-1796  
Lerga 1560-1701  
Muruzábal de Andiñón 1754-1881  
Miranda de Arga 1562-1578  
Mendilibarri 1662-1879  
Narbarte 1566-1572  
Olaz-Subiza 1728-1926  
Pamplona (San Saturnino) 1700-1750  
Pamplona (San Nicolás) 1579-1676  
Paternáin 1747-1881  
San Vicente 1649-1911  
Urritza 1803-1920  
Ziga 1641-1926  
Zuriain 1750-1882

## Matrimonios

Abaurrepea-Abaurrea Baja 1595-1954  
Ablitas 1556-1609 (se completa el período 1556-1700)  
Allo 1820-1860  
Aras 1576-1697  
Arre 1648-1922  
Donamaria 1602-1813  
Garraida 1778-1943  
Hiriberri-Villanueva de Aezkoa 1751-1798

# Novedades

Igúzquiza 1724-1935  
Leitza 1650-1715  
Luzaide-Valcarlos 1747-1836  
Mendilibarri 1663-1879  
Miranda de Arga 1568-1593  
Muruzábal de Andión 1751-1881  
Narbarte 1566-1593  
Oieregi 1566-1960  
Orbara 1745-1950  
Pamplona (San Nicolás) 1598-1676  
San Vicente 1656-1948  
Tudela (parroquia de la Magdalena) 1613-1639  
Urritza 1811-1935  
Ziga 1640-1905

## Defunciones

Ablitas 1556-1609 y 1709-1742  
Caparroso 1830-1933  
Cárcar 1640-1710  
Falces 1833-1852  
Garralda 1817-1950  
Goizueta 1616-1699  
Igúzquiza 1723-1978  
Mendilibarri 1661-1881  
Muruzábal de Andión 1752-1881  
Oieregi 1567-1960  
Pamplona (San Nicolás) 1652-1676  
San Vicente 1656-1932  
Undiano 1907-1959  
Ziga 1640-1966  
Zuriain 1750-1881

## Censos

Libro de fuegos de 1366. Merindad de Tudela

## LINAJES

<https://www.antzinako.org/Linajes.php>

Azcarate, Malo, Martiarena, Uriz

## BIBLIOTECA DE SOCIOS

Aquí podéis encontrar los libros que, de forma desinteresada, algunos de nuestros socios ponen a disposición del gran público. La importancia de la casa es tan grande en la genealogía vasca que es todo un lujo disponer de estas publicaciones:

<https://www.antzinako.org/Publicaciones.php?titulo=&resumen=&autor=&flagSocio=on>

En este semestre se han publicado cuatro libros:

**BERASTEGUI, Juan José. Urritzola, casas, vecinos y habitantes:** [https://www.antzinako.org/libros/Urritzola\\_Casas\\_vecinos\\_y\\_habitantes.pdf](https://www.antzinako.org/libros/Urritzola_Casas_vecinos_y_habitantes.pdf)

**BERASTEGUI, Juan José. Aizkorbe, casas, vecinos y habitantes:** [https://www.antzinako.org/libros/Aizkorbe\\_Casa\\_vecinos\\_y\\_habitantes.pdf](https://www.antzinako.org/libros/Aizkorbe_Casa_vecinos_y_habitantes.pdf)

**VALENCIA, Xabier. Galdakaoko Etxeak, jabeak, bizilagunak ... XVI. mendetik 1936ra arte / Galdakao, casas, propietarios, habitantes ... desde el siglo XVI a 1936**

**Volumen 1** [https://www.antzinako.org/libros/1.GAL-DAKAO\\_XVI\\_mendetik\\_1936\\_urtera.pdf](https://www.antzinako.org/libros/1.GAL-DAKAO_XVI_mendetik_1936_urtera.pdf)

**Volumen 2** [https://www.antzinako.org/libros/2.GAL-DAKAO\\_XVI\\_mendetik\\_1936\\_urtera.pdf](https://www.antzinako.org/libros/2.GAL-DAKAO_XVI_mendetik_1936_urtera.pdf)

## ACTIVIDADES

Los talleres de Zizur han continuado. En ellos se sigue aprendiendo el uso del PAF y de otras aplicaciones interesantes para la genealogía. Uno de los objetivos que tenían este año es realizar linajes para publicarlos en la página web de la asociación. Plantean el poder acercarse a sus reuniones para exponer, aprender o enseñar cualquier otro tema o trabajo.

Han hecho posible este número:



Pedro Argandoña Otxandorena  
Cristina Contreras López  
Andoni Esparza Leibar  
Jean Fernández Múgica  
Endika Lasa Aramendía  
Mikel Lezaun Iturralde  
Blas Los Arcos León  
Miren Lumbreras Mendizabal  
Ricardo Prim  
Conchi Ainciburu Sanz  
Jesús Aldaba Domínguez  
David Mariezkurrena Iturmendi  
Juan Jesús Recalde Recalde  
Leyre Suescun Sanz  
Ricardo Urrestarazu Capellán

JUNIO DE 2026 • ANTZINA 41

redaccionantzina@gmail.com

Bajo licencia CC BY-NC-ND 4.0

ISSN: 1887-0554



antzina  
www.antzinako.org